

Miradas y reflexiones feministas

Sebastián Piñera, año uno: conmociones y exigencias sociales

Carmen Torres Escudero
Coordinadora

Gloria Maira Vargas

María Isabel Matamala Vivaldi

Uca Silva

Guadalupe Santa Cruz

Kemy Oyarzún

Teresa Cáceres

 HEINRICH
BÖLL
STIFTUNG
CONO SUR

FUNDACIÓN

INSTITUTO
DE LA MUJER

Miradas y reflexiones feministas

Sebastián Piñera, año uno: conmociones y exigencias sociales

Carmen Torres Escudero, Coordinadora

Gloria Maira Vargas

María Isabel Matamala Vivaldi

Uca Silva

Guadalupe Santa Cruz

Kemy Oyarzún

Teresa Cáceres

 HEINRICH
BÖLL
STIFTUNG
CONO SUR

FUNDACIÓN

INSTITUTO
DE LA MUJER

© *Miradas y reflexiones feministas. Sebastián Piñera, año uno: conmociones y exigencias sociales.*

Esta publicación forma parte del proyecto “Ciudadanía de Género: seguimiento de los dispositivos comunicacionales y narrativos del primer año de gobierno de Sebastián Piñera”, implementado por la Fundación Instituto de la Mujer y apoyado financieramente por la Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

Coordinadora: Carmen Torres Escudero.

Editora: Alessandra Burotto T.

Corrección de textos: Andros Impresores.

Diseño: Paulina Manzur

© Fundación Instituto de la Mujer

Purísima 251, of. 3

Recoleta, Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 735 9970; 664 7970

insmujer@insmujer.cl

<http://www.insmujer.cl>

Santiago de Chile. Noviembre de 2011.

Índice

Prólogo	
REGINE WALCH	07
Introducción	
Las marcas de género	
CARMEN TORRES ESCUDERO	11
El postnatal. La disputa abierta entre libertad y conservadurismo	
GLORIA MAIRA VARGAS	19
La iglesia vaticana y su poder en Chile, a pesar de los crímenes	
MARÍA ISABEL MATAMALA VIVALDI	43
Dimensión medial de las catástrofes en el primer año	
UCA SILVA	75
La “Operación San Lorenzo”, un intento de rescate de la masculinidad hegemónica	
GUADALUPE SANTA CRUZ	99
El <i>reality show</i> del género: la familia en disputa	
KEMY OYARZÚN	121
Los territorios bárbaros	
TERESA CÁCERES	139
Autoras	169

Prólogo

En el primer año del gobierno de Sebastián Piñera se comprobaron los temores de los movimientos de mujeres y feministas respecto de las políticas públicas de género. La actual administración, en vez de considerar a las mujeres como sujetos de derechos, ha puesto como eje fundamental de su política, tanto en sus discursos como acciones, a la “familia homogénea”, en la cual se supone existe una relación armónica entre un hombre y una mujer y sus hijos, asumiendo roles complementarios: el padre es el proveedor principal y la madre la responsable del cuidado posibilitado por su pareja en el mejor de los casos, aportando a la familia con un ingreso secundario, una imagen discordante con las múltiples formas concretas de familia que se viven hoy en Chile. Una abierta contradicción con lo que el modelo político económico fomenta y lo que exige en el discurso.

El gobierno de derecha no reconoce la discriminación estructural hacia las mujeres y niega que la desigualdad entre mujeres y hombres se reproduzca en lo económico, lo cultural y lo político. La opción de política pública se ha dirigido, entonces, a grupos de mujeres a los cuales se clasifica como “vulnerables”, puesto que para la coalición gubernamental la discriminación y la desigualdad de género son resultados de la pobreza. Y, por ende, se prioriza la creación de empleo para las mujeres más pobres.

Como consecuencia de esta negación, es decir, de las internacionalmente reconocidas causas sistemáticas y estructurales de las desigualdades entre mujeres y varones, el gobierno de Sebastián Piñera ha ajustado la institucionalidad estatal y ha despolitizado al Servicio Nacional de la Mujer, la institución instalada por la Concertación para coordinar las políticas de género del Estado y colocar temas

de género en la agenda pública. En breve, esas son las observaciones hechas por organizaciones no gubernamentales, *think tanks*, centros académicos y feministas.

Más allá de la política explícita de género, todo el campo de acción de un gobierno puede ser sometido a miradas feministas para analizar lo que está pasando y comprender la profundidad de los cambios que afectan directamente a las mujeres. Por ello, para el Instituto de la Mujer y la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, es tan necesario como fructífero continuar el trabajo del Círculo de Reflexión (CR), en el que feministas de diversas experticias han analizado el impacto del gobierno de Michelle Bachelet como la primera mujer presidenta en la historia republicana de Chile,¹ y realizado, ahora en el 2011, un balance del primer año de su sucesor Piñera, presidente de una coalición de derecha.

En abril de 2011, el primer taller del CR se llevó a cabo en un período de parálisis política, en el cual los movimientos sociales permanecían quietos, a pesar de los escándalos del gobierno y el conflicto en la Región de Magallanes. En ese clima, sentíamos que era una obligación continuar con el CR, como un espacio de reflexión feminista. Hoy, a fines de 2011, podríamos decir que en el primer año de Piñera dominaba la tranquilidad que hay antes de la tormenta (social). En cambio, el segundo taller (en agosto 2011) tuvo lugar en un contexto de movilizaciones históricas, con manifestaciones de millares de personas contra el megaproyecto HydroAysén, por el reconocimiento del matrimonio entre parejas del mismo sexo y, sobre todo, por la movilización estudiantil permanente, exigiendo no sólo educación pública, gratuita y de calidad sino un mejoramiento de la democracia chilena.

En los artículos que presentamos en este libro (virtual), *Miradas y reflexiones feministas. Sebastián Piñera, año uno: conmociones y exigencias sociales*, las autoras abordan temas en dos ejes centrales. Por un lado, las catástrofes (el terremoto, el derrumbe de la mina en San José, el incendio de San Miguel), analizando la gestión de Piñera y de su administración para enfrentar esos acontecimientos. Por otro, temas relacionados con los derechos de las mujeres y las libertades personales, como la ley del postnatal y el acuerdo de vida en pareja, el debate sobre el aborto

¹ *Y votamos por ella. Michelle Bachelet: miradas feministas*. Alexandra Burotto y Carmen Torres (editoras), Fundación Instituto de la Mujer/Fundación Heinrich Böll Cono Sur, 2010. En: http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/Y_votamos_por_ella_comp.pdf y en http://www.insmujer.cl/sem_bachelet.html

y el poder de la iglesia vaticana en Chile. Significativo es que desde sus diferentes miradas y temas las autoras coincidan en que, a través de sus prácticas políticas, sociales y simbólicas, el gobierno Piñera trabajó en su primer año, explícita y implícitamente, en una “refundación” del orden de género para mostrar a las mujeres con roles acotados y rígidos:

“...uno, el sentido central de la feminidad en la maternidad, la reproducción y el cuidado; dos, el lugar principal de las mujeres en el sostén ideológico, afectivo y material de la familia; y tres, la heterosexualidad como el comportamiento que garantiza todo este andamiaje.” (Gloria Maira Vargas).

Por otra parte, Piñera intentó (re)instalar una masculinidad a través de su “nueva forma de gobernar”. Un ejemplo es el rescate de los 33 mineros de la mina San José, el otro su arremetida sostenida contra su antecesora Michelle Bachelet, intentando probar que ella fue una mala presidenta (una mamá) en comparación con él, gestionando los asuntos como un hombre exitoso. No obstante que su estrategia de descalificación de la primera mujer presidenta fracasó, no se cansó de mostrar que son los hombres políticos quienes tienen el sartén por el mango.

Volvamos a la otra realidad de Chile de este 2011, caracterizada por un clima de intentos de cambios, por la movilización sobre todo de los y las jóvenes, pero también por personas de edades heterogéneas reclamando, sin miedo, un Chile más democrático, con mayor participación y menos desigualdad, viviendo la diversidad que ya existe en la sociedad chilena.

Recordemos el 25 de junio de 2011, cuando más de treinta mil personas mostraron su diversidad en lo público de las calles santiaguinas y manifestaron caminando, bailando, cantando, riendo, gritando. Participaron chilenos y chilenas de diferentes edades, orígenes sociales, colores de piel y opciones sexuales exigiendo una ley de matrimonio y unión civil. ¡Qué contraste con el equipo de gobierno!, vestido de manera uniforme y homogéneo en sus casacas rojas con las que se muestra fuera del Palacio de La Moneda para dar una imagen de constante trabajo a la ciudadanía.

O miremos al movimiento estudiantil que llama la atención por la coherencia de sus demandas (finalmente, la profundización de la democracia en Chile) y su manera de organizarse de forma democrática. ¿Por qué? Intentan ser consensuales

en la toma de decisiones, ser regionales (participación igualitaria de las regiones), ser interculturales (participación igualitaria de la federación estudiantil mapuche, Feame, dentro de la Confech), y con mujeres jóvenes que visiblemente participan en todos los niveles de liderazgo.

Este clima de cambio y la movilización de los movimientos sociales plantean nuevos desafíos para los movimientos de mujeres y feministas, ya que será importante entregar su visión de una democracia de género, promover una política que aspira a un proceso de superar las estructuras patriarcales, por un lado, y, por otro, a generar una política que se base en la aceptación de la diversidad de identidades sexuales.

Desde la historia sabemos que en tiempos de movilización y de luchas sociales las mujeres siempre participan. En el Chile de Frei Montalva y de Allende hubo una gran participación de mujeres. Sin embargo, sus demandas contra la discriminación y por la igualdad y sus derechos no fueron escuchadas, pues se argumentaba que “esos asuntos de mujeres no son prioritarios” y “la liberación de las mujeres se conseguirá automáticamente con la revolución”. Falsas ilusiones, como lo constató la historia.

Con este libro de reflexiones feministas sobre el gobierno de Sebastián Piñera, queremos transmitir cuán crucial es analizar y trabajar todos los campos políticos bajo la perspectiva feminista y de sus impactos en las relaciones de género. Creemos que cuestionar los estereotipos asignados tradicionalmente a mujeres y hombres y las estructuras sociales que reproducen las injusticias de género, tanto en el ámbito político como privado, es una condición imprescindible para poder transformarlos en un sentido emancipador y real.

Por último, agradecemos a todas las autoras y a la Fundación Instituto de la Mujer, sobre todo a Carmen Torres, por el trabajo realizado y por la contribución valiosa de sus conocimientos y experiencias de una larga historia de luchas de los movimientos de mujeres y feministas.

Regine Walch
Fundación Heinrich Böll Cono Sur
Coordinadora de programas

Introducción

Las marcas de género

Que el primer año de gobierno de Sebastián Piñera estuvo lleno de vicisitudes, nadie lo puede negar. Ya antes de asumir, el terremoto-tsunami del 27 de febrero de 2010 influye en su agenda de gobierno. En la ceremonia de traspaso del mando, en marzo, se producen varias réplicas sísmicas. En abril se dan a conocer profusamente las denuncias de abusos sexuales contra el sacerdote Fernando Karadima. En julio irrumpe la huelga de hambre mapuche (silenciada largo tiempo por los medios de comunicación y por el mismo gobierno). Agosto también es problemático: Piñera desconoce la decisión de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo sobre el lugar de la construcción de la planta termoeléctrica Barrancones y pide a sus dueños cambiarla de emplazamiento. Pero, sobre todo, agosto es el mes en que 33 mineros quedan atrapados en la mina San José. Agosto, septiembre y octubre están marcados por la huelga mapuche y el rescate de los mineros. El Presidente recorre el mundo con el “papelito”. Ya han pasado las celebraciones del Bicentenario (¿alguien se acuerda?) y cuando parecía que el gobierno volvía a pensar que debía retomar la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto sobreviene, en diciembre, la tragedia de la cárcel de San Miguel. El nuevo año parecía más tranquilo, pero ya en enero irrumpen las protestas en Magallanes por el precio del gas. Y en febrero de 2011, en pleno mes de vacaciones de una gran parte de chilenos y chilenas, o quizás por eso mismo, el nuevo arzobispo de Santiago da a conocer la resolución del Vaticano sobre Fernando Karadima: condenado por “abuso de menores en contra de más víctimas” y “abuso de ministerio”, se le obliga a retirarse a una vida de oración y penitencia y a mantenerse aislado de quienes fueron sus feligreses.

Todos estos hechos, y unos cuantos más, constituyen ciertamente grandes desafíos, pero también grandes oportunidades para que el gobierno de la derecha, ausente de las esferas de decisión política por veinte años (y no por ello menos influyente) demuestre a la población chilena que es una coalición que trae nuevos aires, bríos e ideas a la política y a la economía del país. Que será un gobierno exitoso y el primer peldaño para seguir ocupando La Moneda. Pero los resultados no son óptimos. El gobierno presenta altibajos, fisuras, y se caracteriza por un manejo comunicacional en el que la persona del Presidente es omnipresente.

Las dificultades que Piñera enfrenta en su primer año pueden ser atribuidas a muchas razones: el desconocimiento del aparataje público, la inexperiencia del nuevo funcionariado, asesores y asesoras, la soberbia de sus autoridades, el largo tiempo que han perdido, y pierden todavía, responsabilizando de todos los problemas, o de gran parte de ellos, a las administraciones de la Concertación, específicamente a la de Michelle Bachelet. Otras pueden ser más de fondo: la resistencia, por una parte de la población, a ser gobernada por un equipo de empresarios, su molestia por el retorno de la ideología conservadora, su creciente desconfianza en el sistema político económico, su temor a perder derechos adquiridos, su decepción ante las promesas incumplidas. Finalmente, la población le pasa la cuenta a “la nueva forma de gobernar” de Sebastián Piñera y lo hace caer, a niveles históricos, en las encuestas de opinión pública.

Los apuros del primer año se traslapan, necesariamente, con el levantamiento estudiantil de este año. Iniciado en mayo, el movimiento estudiantil se toma las calles, establecimientos y espacios públicos con una exigencia principal: educación gratuita para todos (y todas también). Su irrupción en la agenda pública pone en el tapete temas pendientes que tienen directa relación con la universalidad y la igualdad de oportunidades para las nuevas generaciones.

Ahora bien, lo ya mencionado forma parte de muchos análisis realizados en el curso del año 2010 y, sobre todo, en estos últimos meses, desde las más variadas miradas: políticas, económicas, culturales, entre otras. Pero no habían sido objeto de un análisis que permitiera aunar, en un solo volumen, artículos de mujeres que pusieran en cuestión el entramado y el andamiaje del gobierno de Sebastián Piñera desde una perspectiva feminista y/o de género.

Esto es lo que se propone este libro, con seis artículos, cuyos títulos, desde ya, denotan esta mirada crítica: El postnatal, la disputa abierta entre libertad y

conservadurismo; la iglesia vaticana y su poder en Chile, a pesar de los crímenes; dimensión medial de las catástrofes en el primer año; la “Operación San Lorenzo”, un intento de rescate de la masculinidad hegemónica; el *reality show* del género: la familia en disputa; y los territorios bárbaros.

Disputas, mujeres, movimiento feminista, catástrofes, crímenes, masculinidad/es, familias, diversidades sexuales, territorios, movimientos sociales son algunas de las palabras clave de los artículos de las autoras. Cada una, desde su experticia, nos muestra las connotaciones particulares que tienen para el género y/o los movimientos de mujeres y feministas asuntos abordados y hechos sucedidos en el primer año de gobierno de Piñera. Porque, de manera evidente en algunos, y de forma subrepticia en otros, reaparecen los valores tradicionales de la familia, el intento de reasentar la masculinidad como eje hegemónico, la intolerancia hacia opciones sexuales fuera de la heterosexual, el control de los cuerpos.

Las autoras de los textos forman parte del Círculo de Reflexión, coordinado por la Fundación Instituto de la Mujer desde fines de 2009 con el fin de establecer una instancia de conocimiento, reflexión y retroalimentación sobre ciudadanía de género y democracia, que asumiera el enfoque de género como eje articulador y transversal de los distintos repertorios teóricos y analíticos. Entre octubre de 2009 y julio de 2010, el Círculo, conformado por Raquel Olea, Kemy Oyarzún, Gloria Maira, María Isabel Matamala, Uca Silva, Teresa Cáceres y Tamara Vidaurrázaga, se abocó a analizar las implicancias simbólicas, políticas y sociales de la figura de Michelle Bachelet, primera mujer presidenta de Chile, para la ciudadanía y el género y los desafíos que ella nos planteaba al dejar su cargo. La acción impulsó espacios y estrategias de reflexión interdisciplinaria e implicó un proceso productivo de selección editorial y de discusión conjunta sobre la actualidad social y política con una mirada feminista. Producto de ese trabajo fue la realización del Seminario “Pensar la política, hacer feminismo” y la publicación del libro *Y votamos por ella. Michelle Bachelet: miradas feministas*. Esta acción contó con el apoyo financiero de la Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

Al final de ese proceso, y ya con el gobierno de Sebastián Piñera instalado, surgieron nuevas interrogantes entre las integrantes del Círculo. ¿Y ahora qué? ¿Qué va a pasar con los proyectos que quedaron en carpeta en el período Bachelet? ¿Cómo se instala este nuevo escenario político? ¿Cómo se representa la democracia? ¿Cuáles son los cambios y continuidades? ¿Cómo responde este gobierno a los intereses

de género que nos convocan? ¿Cuáles son los contenidos y las formas del modelo? Para el Círculo se hacía necesario pensar y entregar una mirada feminista sobre el retorno de la derecha al poder, de una derecha nueva/antigua, que proponía una “nueva forma de gobernar”, y analizar lo que este enunciado significaba en términos concretos en materias sociales, culturales, de ciudadanía y de género.

Fueron estas interrogantes las que dieron forma al proyecto “Ciudadanía de Género: Seguimiento de los dispositivos comunicacionales y narrativos del primer año de gobierno de Sebastián Piñera”, el que fue nuevamente apoyado por la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, como continuo del trabajo del Círculo de Reflexión. Su objetivo declarado fue generar espacios de reflexión colectiva sobre los dispositivos comunicacionales y narrativos utilizados en los discursos, acciones y señales del nuevo gobierno. También interesaba explorar los giros, avances, retrocesos, omisiones y sorpresas que esta administración podría imprimir en términos de ciudadanía de género en las políticas públicas.

La conformación del Círculo de Reflexión varió un tanto este año. Al grupo de Kemy Oyarzún, Gloria Maira, María Isabel Matamala, Uca Silva, Teresa Cáceres se sumó Guadalupe Santa Cruz, escritora de reconocida trayectoria.

En sus actividades de este año, el Círculo de Reflexión realizó dos talleres conversatorios con el fin, por una parte, de intercambiar ideas sobre hechos y temas acaecidos y abordados en el primer año de gobierno de Sebastián Piñera y, por otra, de aportar elementos que deberían incluirse necesariamente en el análisis del discurso del gobierno respecto de la ciudadanía de género, considerando las ideas preliminares de textos presentadas por las integrantes del Círculo de Reflexión. En ambos participaron, además de las integrantes del CR, mujeres de organizaciones sociales, no gubernamentales, feministas y de mujeres, con visión y/o una historia importante dentro de las luchas de las mujeres en el país: María Ignacia Banda (Feministas Tramando); Marisol Barría (Partido Socialista); Paulina Cid (Asociación Nacional de Funcionarias/os del Sernam, Anfusem); Pamela Díaz-Romero (Fundación Equitas); María de los Ángeles Fernández (Chile XXI); Tatiana Hernández (DOMOS); Sara Lara (OCP, Organización Cultural); Angie Mendoza y Johanna Molina (Marcha Mundial de Mujeres-Chile); Erika Montecinos (Revista Rompiendo el Silencio); Sandra Palestro (Mujeres en la Memoria); Patricia Rada (abogada); Soledad Rojas (Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual); Teresa Valdés (Observatorio de Género y Equidad); y Magdalena Valdivieso

(Conspirando). Además, participaron Michael Álvarez y Regine Walch, ambos de la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, representante de la Oficina Regional Cono Sur y coordinadora de programas, respectivamente.

Es decir, las integrantes del Círculo han interactuado con algunas mujeres (hay muchas más, por cierto) que tienen en sus cuerpos la experiencia de luchas y trabajos encaminadas a promover el ejercicio de los derechos humanos, en general, y los derechos de las humanas, en particular. Nuestros agradecimientos a todas ellas por su confianza y por su generosidad de compartir con nosotras sus saberes y sus prácticas feministas.

Otro resultado del accionar del Círculo de Reflexión se los presentamos hoy, seis textos críticos sobre hechos que marcaron la agenda pública del primer año de gobierno de Sebastián Piñera y que se engarzan con la movilización social de los últimos meses.

Gloria Maira, en su artículo “El postnatal: la disputa abierta entre libertad y conservadurismo”, afirma que en este gobierno existe “una arremetida sostenida sobre los imaginarios y las prácticas sociales, a fin que se reitere en lo simbólico y en lo material de la vida y de los cuerpos el orden de género. (...) los sectores ligados al conservadurismo religioso buscan reiterar: uno, el sentido central de la feminidad en la maternidad, la reproducción y el cuidado; dos, el lugar principal de las mujeres en el sostén ideológico, afectivo y material de la familia; y tres, la heterosexualidad como el comportamiento que garantiza todo este andamiaje”. En este escenario se pregunta por el lugar de las mujeres: “¿Cómo nos va a las mujeres? ¿Qué es lo que se juega respecto de nosotras, de nuestras vidas, opciones y titularidades? ¿Qué nos demanda políticamente el momento?” Y para intentar responder a esas interrogantes, aborda la discusión que se produce en torno al proyecto de ley sobre el postnatal, argumentando que éste “es uno de los que mejor sintetiza la actual disputa abierta, porque allí se conjugaron y omitieron muchos de los discursos y silencios (otra forma de discurso) que están en juego en el ámbito de los derechos de las mujeres y las libertades personales”.

Los abusos sexuales cometidos en Chile por un obispo, dos sacerdotes y una religiosa son el tema que aborda María Isabel Matamala en “La iglesia vaticana y su poder en Chile, a pesar de los crímenes”. Su análisis, a partir de estos casos, se centra en el poder fáctico de la iglesia vaticana en Chile y sus estrategias para mantenerlo, las raíces globales y las raíces nacionales que retroalimentan su poder,

y el mutismo discursivo del gobierno y de Sebastián Piñera frente a los casos de pedofilia mencionados. Matamala plantea de entrada su crítica a la iglesia vaticana, con minúscula, una manera de minimizar su importancia, aunque sólo sea retóricamente: “Su sexismo ha sido clave en la construcción social de las amarras que han aprisionado por milenios los cuerpos y las vidas de las mujeres. Su misoginia y homofobia permanecen inalterables. Su poder traspasa el territorio del templo y se adentra en los cuerpos y en las finanzas. Los crímenes que perpetran miembros de su ministerio sacerdotal no son juzgados con la misma jurisprudencia que el resto de las personas y su impunidad cuenta con sólidos respaldos. ¿Se afecta la incidencia de la iglesia vaticana en el Chile actual, como resultado de los delitos cometidos por sus dignatarios?”. Su análisis concluye que, a pesar de la pérdida de su legitimidad, la iglesia sigue manteniendo y ejerciendo su poder, y que en ello el conservadurismo de la sociedad chilena y de sus actuales autoridades han tenido un papel central.

Uca Silva se preocupa de analizar la “Dimensión medial de las catástrofes en el primer año”. Aborda el terremoto-tsunami del 27 de febrero de 2010, el derrumbe de la mina San José (agosto de 2010) y el incendio de la cárcel de San Miguel (diciembre 2010). La comunicadora plantea varios supuestos en su análisis: fueron catástrofes que marcaron el país, en las cuales la dimensión comunicacional jugó un rol preponderante; fueron sucesos altamente mediatizados, definidos por los distintos volúmenes de información ofrecidos por los medios; fueron eventos que, en ciertos casos, se pudieron utilizar de acuerdo a los intereses de algunos de los involucrados; tales sucesos se impusieron en la agenda medial del gobierno, el que tuvo que responder mediáticamente, alterando su estrategia comunicacional; el tratamiento mediático de estos hechos podrían profundizar un sentimiento de inseguridad en la ciudadanía; y finalmente, desde el análisis medial de género, el tratamiento de los medios de comunicación extrema las representaciones tradicionales de género, tanto de mujeres como de hombres. Para ella, la apuesta comunicacional del gobierno de Piñera ante las tragedias abordadas no dio los resultados que se esperaban y no ha funcionado, “porque aparece descontextualizada ante la tragedia mayor y más dolorosa que fue el terremoto”.

“La “Operación San Lorenzo”, un intento de rescate de la masculinidad hegemónica” es el título del artículo de Guadalupe Santa Cruz, en el que analiza la estrategia gubernamental de Sebastián Piñera para instalar y/o restaurar, a par-

tir del derrumbe de la mina San José y los 33 mineros atrapados durante setenta días, discursos tradicionales sobre la masculinidad y la hegemonía masculina. Su propuesta es revisitar este hecho para examinar las prácticas y pactos masculinos que allí se dieron, los intentos para redistribuir el orden de género, la “trama de género”, en definitiva. Plantea que “la masculinidad, como elemento constitutivo de la construcción subjetiva de los mineros” marca la percepción que se tiene sobre los 33 trabajadores atrapados, a los que se les atribuye un reconocimiento social y ascendiente sobre las mujeres y otros hombres. También aborda la ausencia o escasa presencia de las mujeres de los mineros, en tanto colectivo. Y una pregunta provocadora atraviesa su artículo: ¿El orden de género que buscaba restablecer el gobierno responde a la necesidad de resarcirse del acatamiento al previo “mando” ocupado por una mujer presidenta?

Kemy Oyarzún, con su artículo denominado “El *reality show* del género: la familia en disputa” aborda la discusión sobre la familia y sus ideologías, “el ideograma de la familia”, preguntándose si la convergencia de temáticas relativas a la sexualidad, al cuerpo, permite o no ir desmontando el mito de la sagrada familia en nuestro país. Uno de los temas que analiza es el debate en torno a las uniones civiles de parejas del mismo sexo, interrogándose sobre las cuestiones comunes entre los movimientos de disidencias sexuales y las organizaciones que luchan por las ciudadanía de los cuerpos. Oyarzún afirma que los resultados de la discusión concluyen en que “en el curso de un año, el matrimonio igualitario había sido reemplazado por un Acuerdo de Vida en Pareja (AVP) que podía aplicar a parejas hetero y homosexuales. Todo, menos el matrimonio”. Su planteamiento es que se resguarda “la ‘sacralidad’ de la procreación al interior del matrimonio heterosexual (...). El rescate ‘moral’ de la familia se habría asegurado”.

Con el título “Los territorios bárbaros”, la socióloga Teresa Cáceres analiza el rol de mujeres “bárbaras” y “civilizadas” en dos conflictos territoriales: la huelga de hambre mapuche en el 2010 y la crisis del gas en Magallanes, a principios de 2011, preguntándose “¿qué mecánica del poder se emplea ‘sobre’ territorios insumisos? ¿Son masculinos los territorios bárbaros? ¿Son femeninos? Las mujeres bárbaras y civilizadas que están involucradas en estas crisis territoriales ¿dónde están (o no están)? ¿Cómo están?”. Una de sus conclusiones es que las mujeres involucradas en los dos conflictos territoriales lo hacen de manera muy distinta: “en Magallanes vemos mujeres actuando en roles comunes con los hombres. En el caso de la huel-

ga de hambre [mapuche] se ven roles diferenciados. En cada uno de los papeles, las luchas y la acción política –desde lugares más o menos tradicionales–, existe, existió y existirá. (...) Son ciudadanas de primera clase que muchas veces no son reconocidas por la estructura social en la que están insertas.

En todos los temas y asuntos tan diversos abordados por las autoras aparecen, como factor común, las marcas de género. Marcas de género que se mueven en territorios y agendas en disputa. Que se dan y presentan en un escenario de conservadurismo del actual gobierno, conservadurismo que no es nuevo, pero que es exacerbado por esta administración. ¿Qué pasará en lo que queda del periodo presidencial de Sebastián Piñera con estas marcas de género? ¿Habrá que seguir buscándolas en los intersticios de los sucesos y discursos? Porque las políticas de género, como tales, han desaparecido. El Servicio Nacional de la Mujer ha desmantelado todos los programas tendientes al empoderamiento de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar. El énfasis es ahora el emprendimiento. ¿Pero las mujeres no tendrían que empoderarse para emprender?

Muchas otras preguntas emergerán. Creemos que la lectura de los seis artículos de esta publicación (virtual), que son un aporte al conocimiento teórico y práctico de los movimientos de mujeres y de los movimientos feministas, les hará plantearse nuevas interrogantes.

Finalmente, queremos expresar nuestros agradecimientos a Regine Walch y a Michael Álvarez, de la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, no sólo por el apoyo financiero, sino por su participación en los talleres/conversatorios, en los que contribuyeron con valiosos aportes.

Carmen Torres Escudero
Directora Ejecutiva Fundación Instituto de la Mujer
Santiago, noviembre 2011.

El postnatal. La disputa abierta entre libertad y conservadurismo

GLORIA MAIRA VARGAS

El 25 de junio de 2011, miles de personas –según la fuente, veinte mil u ochenta mil– marchan por el reconocimiento del matrimonio igualitario, es decir, independiente del sexo, orientación sexual o identidad de género de las personas. Un mes después, una manifestación por el mismo recorrido convoca a otras tres mil o cinco mil bajo el lema *A defender tus valores*. Reviso el reportaje gráfico de ambos eventos, realizado por la fotógrafa Kena Lorenzini,¹ y me detengo en las consignas, en los cuerpos y sus lenguajes.

En el primero, se muestra el cuerpo diverso, colocado en lo público ejerciendo la libertad de ser y de estar con derechos plenos. Participan jóvenes, mujeres y hombres de múltiples identidades, mamás y papás, niños y niñas, familias completas. Me queda en la retina el color, mucho color, las consignas que apelan al amor –*Yo quiero elegir con quien ser feliz*–, al derecho a formar familia y la demanda por una ley antidiscriminación.

En el segundo, los lemas llaman a defender la familia de verdad, constituida por un hombre y una mujer, fundada en valores cristianos –*Al principio de la creación, varón y hembra los hizo Dios*–, que es la única que puede producir vida. La composición de quienes asisten es bastante homogénea: jóvenes y familias con sus hijos e hijas, mayoritariamente de sectores económicos medios y altos. Los colores blanco, azul y rojo se repiten, mucha bandera chilena, y las alusiones a Dios se

¹ Ver: http://lorenziniorenzinikena.blogspot.com/2011_06_01_archive.html y <http://lorenziniorenzinikena.blogspot.com/2011/07/marcha-por-tus-valores-santiago-30.html>

reiteran una y otra vez en lienzos y carteles. La familia con padre y madre es la base de la sociedad y hasta de la paz mundial, y el matrimonio es la “institución divina para preservar la especie”. El lema *Tolerar sin transar* es la consigna que sintetiza mejor los límites aceptables a la desviación y la condición antinatural de otras conductas: *La naturaleza hace al hombre, no el hombre a la naturaleza*.

El 8 de marzo de 2011, en la marcha convocada por el movimiento de mujeres, participan feministas de identidades múltiples, jóvenes, trabajadoras, militantes de partidos políticos, además de hombres jóvenes. Sus lienzos y pancartas aluden a las demandas pendientes sobre la libertad de los cuerpos, aborto y vida sin violencia, muchas al trabajo digno y al postnatal como derecho y no regalo, y de condena a la iglesia por sus abusos sexuales. Con simbólica potencia, la marcha concluye con un acto en el memorial a las mujeres víctimas de la dictadura militar. A la misma hora, el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) organizaba un “mujerazo” en el Centro Cultural Mapocho, con humoristas y grupos musicales, en la misma línea del “fashion emergency” que la ministra —es decir Sernam— regaló a sus trabajadoras el día de la secretaria.

Las imágenes muestran la disputa abierta en el espacio de las bases ideológicas de la convivencia, aquellas de los principios y valores que dictan los comportamientos aceptados y los no deseados o proscritos en la sociedad chilena. Los movimientos feminista y de la diversidad sexual han instalado y logrado hacer permanecer en el debate asuntos que tienen que ver con las libertades individuales de decidir sobre el cuerpo, el proyecto de vida y el propio desarrollo de la personalidad.

El escenario no se inaugura con el gobierno de derecha de Sebastián Piñera; por el contrario, nos ha venido acompañando en forma persistente en las últimas décadas. Lo que hay que destacar, más bien, es que la disputa ha llegado al punto de que el conservadurismo —que, por años, ha definido sin resistencias reales las reglas del juego, sobre la base de principios católicos fundamentalistas y autoritarios— necesita reasentarse, volver a marcar su huella hegemónica. En blanco y negro, le han salido al paso otras voces, desde los márgenes, empujando por poner en disputa el fundamento valórico y ético del vivir y convivir en Chile.

El gobierno de Sebastián Piñera enfrenta un escenario marcado por discursos en pugna, tanto dentro de su coalición política como fuera de ésta. Ya durante la campaña electoral, el candidato de la derecha debió pronunciarse y asumir compromisos en temas como el reconocimiento de las parejas de un mismo sexo y el

aborto terapéutico, a contra vía de principios que han marcado desde siempre su sector político. El acto es señal de la emergencia de voces al interior de la propia derecha que toman distancia de posturas fundamentalistas y que parecieran bogar por mayor tolerancia a las opciones de cuerpos, géneros, sexualidades y afectividades.

En la política del cuerpo, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia dejan un legado efímero. En torno a estas dimensiones de la vida, toda acción estuvo siempre antecedida por un forcejeo de pronunciamientos contrapuestos entre sus partidos y al interior de ellos. No es raro, por ende, que los avances en el campo de las libertades individuales fueran escasos –tanto en la legislación como en la política pública– y que de manera alguna marcaran un cambio estructural en su reconocimiento y respeto.

Existe, sin embargo, una diferencia en estos dos momentos. Los partidos concertacionistas, aunque con distancias entre ellos, en sus pronunciamientos señalan pertenecer a la centro-izquierda y al progresismo como lugar político. Por tanto, en sus gobiernos, el discurso respecto de libertades se conjuga con el paso de los años en clave de derechos humanos, aun cuando siempre dentro de una matriz conservadora. Los y las líderes de este espectro político intentan explicar hoy la ausencia de avances en asuntos como el aborto terapéutico o el reconocimiento de la libre orientación sexual, entre otras razones, por la intransigencia de los partidos de derecha, la política de acuerdos dentro de la propia coalición o la ausencia de madurez de la sociedad chilena para abocarse a la discusión de estos temas. En la práctica, en los mal llamados “temas valóricos” –son, más bien, asuntos de derechos humanos fundamentales– nunca hubo acuerdo y, por ello, el sello público de los gobiernos de la Concertación fue la ausencia de voluntad política y la inmovilidad.

En el gobierno de derecha, en cambio, el discurso conservador conjuga en primera persona. Son hoy gobierno los sectores que, históricamente, se han opuesto a la ampliación de las libertades y a su reconocimiento como titularidades que tienen que ser protegidas por el Estado. Se trata de un lugar privilegiado en el ejercicio del poder para salirle al paso a las tendencias liberalizadoras que han emergido en la sociedad chilena. Aun cuando el Presidente se ha cuidado de marcar distancia con las posiciones más conservadoras, en sus discursos ha dejado clara su alta valoración de la familia bien constituida y su convicción de que el matrimonio es un vínculo de exclusividad heterosexual. Coherentemente, la gestión gubernamental muestra cambios de enfoques y énfasis en la política pública respecto de

las administraciones anteriores, dando hoy especial relevancia a la familia y a los asuntos de familia. En esa misma dirección, en la acción de los y las funcionarias de gobierno hay una reiteración permanente de símbolos que hacen al vivir de la familia cristiana.

En la convocatoria a la marcha del movimiento de mujeres, la Coordinadora 8 de Marzo advertía: “Esta fecha histórica nos encuentra enfrentadas a un gobierno que nos quiere sumisas, pobres, en trabajos precarios, temerosas de dios, desconocedoras de nuestra historia –la del país y la propia–, clandestinas en nuestras decisiones sexuales y reproductivas. Gran responsabilidad le cabe a la Concertación, ya que en 20 años de gobierno no fue capaz de asumir ni jugársela por los cambios estructurales necesarios para redistribuir poder y erradicar la discriminación de las mujeres”. Por su parte, distintos colectivos y personas del movimiento de la diversidad sexual han denunciado la práctica discriminadora y sectaria del gobierno actual que, al momento de debatir asuntos trascendentes en el reconocimiento de su identidad y respeto de sus derechos, reconoce como interlocutor sólo a algunos colectivos homosexuales y “deja de lado a las personas trans, lesbianas y otros sectores importantes e históricos que hacen parte del mundo de la diversidad sexual en Chile”.²

Me parece que el momento de la disputa, lo claro de la confrontación de idearios sociales, políticos y culturales en torno a las identidades de los cuerpos, las sexualidades y las afectividades es paradigmático. Luchas ha habido, y la actual no será la última. Sin embargo, quiero ver en este momento y escenario en particular un instante que, en su síntesis, señala un punto de inflexión.

Sostengo que en este gobierno asistimos a una arremetida sostenida sobre los imaginarios y las prácticas sociales, a fin que se reitere en lo simbólico y en lo

² Grupo de Apoyo a Hombres Trans, GADT. Organizaciones denuncian discriminación del Gobierno. Conferencia de prensa realizada el 3 de agosto 2011. El comunicado hace referencia a la lucha que varios sectores que componen el movimiento de la diversidad sexual: “Los cambios que se pretenden desarrollar deben tomar en cuenta las distintas voces que formamos parte de la diversidad sexual en nuestro país. Al día de hoy, solamente se está consultando un sector privilegiado y elitista de la diversidad sexual, dejando de lado otras voces que, históricamente, hemos estado presentes desde distintos frentes de acción”. En línea: <http://www.gaht.cl/2011/08/organizaciones-denuncian-discriminacion-del-gobierno/>

material de la vida y de los cuerpos el orden de género. Es evidente que los sectores ligados al conservadurismo religioso buscan reiterar: uno, el sentido central de la feminidad en la maternidad, la reproducción y el cuidado; dos, el lugar principal de las mujeres en el sostén ideológico, afectivo y material de la familia; y tres, la heterosexualidad como el comportamiento que garantiza todo este andamiaje.

Me interesa revisar las posibilidades de esta “refundación” y la movilidad de sus contornos para ajustarse a la sociedad chilena actual, y los retos que pone este escenario a la política feminista. ¿Cómo nos va a las mujeres? ¿Qué es lo que se juega respecto de nosotras, de nuestras vidas, opciones y titularidades? ¿Qué nos demanda políticamente el momento? Son muchos los hechos que, en este año y medio de gobierno de derecha, se pueden revisar desde estas preguntas. Creo que la discusión sobre la ley de postnatal es uno de los que mejor sintetiza la actual disputa abierta, porque allí se conjugaron y omitieron muchos de los discursos y silencios (otra forma de discurso) que están en juego en el ámbito de los derechos de las mujeres y las libertades personales. Fue tema obligado en la pasada campaña presidencial –todos los candidatos hicieron compromisos– y en septiembre de 2011 se aprobó la ley que introduce la figura del permiso parental y extiende la licencia de maternidad.

El desarrollo que propongo se inicia con una breve revisión de los imaginarios que sobre las mujeres se han enfatizado desde el Estado en las últimas décadas, las sujetos y los cuerpos que marcaron la iniciativa legislativa y la política pública, en paralelo con el camino feminista de esos años. Con este antecedente, abordo luego los debates que abrieron la tramitación de la ley de postnatal de este año y termino con las sensaciones que la revisión me provoca en la perspectiva del hacer feminista.

Las mujeres heredadas: la madre y la madre trabajadora en el cuerpo

Varias autoras coinciden en señalar que el primer tercio del siglo pasado vio la emergencia de las mujeres como nuevo sujeto político y social. El período corresponde a lo que Julieta Kirkwood (1985) llamó la etapa de formación del movimiento de mujeres en Chile. Una revisión de antecedentes muestra la participación de trabajadoras en el naciente movimiento obrero y, desde fines del siglo XIX y con mayor fuerza en las tres primeras décadas del XX, la emergencia de organizaciones

como la Sociedad de Resistencia de las Tejedoras, de las Sombrereras y la Sociedad Triunfo Ilustrado Femenino (todas, 1906). Surgen, también, los Centros Femeninos Anticlericales Belén de Sárraga, inspirados en el pensamiento de esta feminista española librepensadora, obrerista y anticlerical que visitó el país en 1913 y 1915. Las sarraguistas, desde la posición identitaria de mujeres populares y proletarias, se definían como “la esclava del esclavo”, constituyendo así los inicios de lo que algunas autoras han denominado el feminismo popular chileno (Carrasco, 2008). El Movimiento de Emancipación de la Mujer (MEMCH), en los años treinta, introduce el cuerpo y la sexualidad en su demanda de “emancipar a la mujer de la maternidad obligada, mediante la divulgación de métodos anticoncepcionales y por una reglamentación científica que permita combatir el aborto clandestino que tan graves peligros encierra”.³

Desde otros espacios –como el Círculo de Lectura (1915) y el Club de Señoras (1917)– donde confluían mujeres intelectuales, profesionales y amas de casa, se formulan y desarrollan acciones a favor de reformas legales de carácter civil y político. En la década del veinte se fundan dos partidos de mujeres, el Partido Demócrata Femenino (1924) y el Partido Cívico Femenino (1922); este último se declara feminista y promueve un programa de doce puntos, entre ellos: igual remuneración por igual rendimiento, establecimiento de una sola moral para ambos sexos, salas cuna, educación sexual, libre administración del patrimonio femenino, derecho al sufragio y mejoras para la salud de la madre y el hijo (Stuven, 2008).

La legislación, en esos años, amplía la educación a las mujeres, restringe potestades a maridos y padres, y otorga protección a la maternidad en el espacio del trabajo. La literatura muestra, al mismo tiempo, que el eje vertebrador de todos estos campos es el ideario de la mujer madre en la casa, al cuidado de la familia y del hogar. La educación propende a instruir para un mejor desempeño de estas labores; la regulación del matrimonio mantiene la preeminencia del hombre/padre proveedor jefe hogar, además de administrador de la sociedad conyugal, naturalizando el lugar de esposas y madres; y la protección laboral de las mujeres se hace cuidando de evitar convertirla en un incentivo para su vinculación al mundo del trabajo asalariado. Señala Valdés (2007), respecto de este momento,

³ *Antología del MEMCH* (1935), citada por Jiles y Rojas (1992).

que “la figura del padre proveedor y responsable de su familia no sólo se amparó en los discursos dominantes de familia que existieron bajo la sociedad salarial sino también en aquellos de los sindicatos que legitimaron el modelo de familia que los médicos higienistas ya proclamaron desde los años veinte para mitigar la abultada mortalidad infantil y la insalubridad en que vivían las clases populares. Una madre en el hogar, lograría mitigar estos flagelos sociales”.⁴

El feminismo de entonces gana el voto en 1949, y luego decae, pierde empuje y radicalidad. Entre las razones que explican ese momento, varias autoras indican la migración de las mujeres desde sus organizaciones autónomas –característica de los núcleos del primer tercio de siglo– a partidos políticos y a organizaciones sociales mixtas (Gaviola et al., 1994). Desde la década de los años cuarenta en adelante, como rala llovizna, las mujeres comienzan a llegar a lugares de poder en el Estado, los partidos políticos y en las organizaciones sindicales y populares. Las demandas feministas desaparecen del debate público. Se instala lo que Julieta Kirkwood (1985) denominó “el largo silencio feminista”.

Los íconos femeninos de la época, hacia quienes se dirigen las políticas públicas y las reformas legislativas, son la madre y la trabajadora. De hecho, las organizaciones de mujeres que se promueven en esos años se erigen sobre la base de roles tradicionales, como los Comités de Dueñas de Casa y, los más importantes, los Centros de Madres que, hacia 1973, agrupaban a cerca de un millón de mujeres en poblaciones periféricas y zonas rurales. Estas agrupaciones fueron el mecanismo privilegiado para la canalización de la política pública dirigida a mejorar la calidad de vida de la madre y el niño/a, y, en general, a la familia. Por su parte, las reformas legislativas garantizan la asignación prenatal, la jubilación a los 25 años de trabajo asalariado, amplían el fuero maternal y la cobertura de salas cuna y jardines infantiles (López, 2008).

En el mismo marco de protección del binomio madre-hijo, en 1964, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se instala la política de planificación familiar en el país a través de la incorporación de actividades de regulación de la

⁴ Señala la autora que “el traspaso del matrimonio de la Iglesia al Estado no modificó las normas matrimoniales católicas que estuvieron vigentes bajo el largo período colonial. Se trató más bien de un cambio de mano, de un traspaso del matrimonio de la Iglesia al Estado, que no alteró de manera sustantiva los contenidos normativos eclesiales”.

fertilidad dentro de los programas de salud materno-infantil, “con los propósitos de reducir la mortalidad materna, condicionada por el aborto inducido, reducir la mortalidad infantil determinada por el deterioro del nivel de vida, promover el bienestar de la familia y favorecer la paternidad responsable” (Rojas, 1994). La introducción de la política se sustenta en necesidades de salud pública y no en la ciudadanía y ejercicio de derechos por parte de las mujeres. Se trata de programas para proteger la vida y regular la natalidad de la madre, en el contexto del apoyo y mejoramiento de la calidad de vida a la familia, a través de la disminución del número de hijos y de muertes maternas. Uno de sus objetivos principales es reducir la incidencia del aborto inducido, cuyas consecuencias afectaban principalmente a las mujeres pobres.

Entre 1970 y 1973, las mujeres en los partidos políticos de izquierda y en las organizaciones de trabajadores y del movimiento social participan en los procesos de organización y movilización, apoyando al gobierno socialista de los trabajadores de Salvador Allende. Las demandas de género, aquellas que a principios de siglo interpelaban la subordinación de las mujeres, quedan relegadas por la lucha en contra de la opresión de clase; resuelta ésta, se erradican todas las otras formas de opresión, entre ellas las de género. Julieta Kirkwood (1985) identifica que “en los momentos de mayor profundización democrática y mayor participación social y política, el movimiento popular en su conjunto no asumió –ni política ni teóricamente– ciertas categorías de problemas reivindicativos más específicos, los cuales se suponían automáticamente resueltos por la gran resolución del ‘conflicto de clases fundamental’”. Desde la perspectiva de las mujeres, Gaviola, Largo y Palestro (1994) concluyen que “se trata de un período en que la ‘integración social’ de la mujer deja implícita una aceptación de la desigualdad, en tanto no cuestionaba los mecanismos profundos de su opresión y en cuanto se trataba del único sector organizado que no se planteaba su propia liberación”.

La creciente presencia de las mujeres en el mundo público hasta avanzado el siglo se acompaña o promueve desde el Estado en ámbitos determinados. Aumenta la matrícula escolar femenina y los años de escolaridad, el acceso a la formación profesional y al trabajo remunerado; el foco de la política social en la familia y la madre –particularmente a través de acciones de salud y alimentación– y la introducción de la planificación familiar favorecen su calidad de vida. La mujer es pilar de la reproducción y el cuidado de la fuerza de trabajo y, cuando organizada, es sujeto social importante en la canalización de la política pública.

Julietta Kirkwood (1985) caracteriza el período del gobierno de Frei Montalva como de inclusión creciente de las mujeres en ámbitos laborales y organizacionales; respecto de los años 1970-1973 de la Unidad Popular, afirma “la dimensión política homogénea: una igualdad no analizada”, en la cual la participación política y social de la mujer privilegia lo político global, “sin énfasis consistente en lo propiamente femenino”.

El golpe militar de 1973 y los años de la dictadura (1973-1990) marcan una inflexión en los énfasis de la gestión del Estado hacia las mujeres. La madre es el foco discursivo y de intervención. Tal vez lo que mejor representa el momento es la política pronatalista de la dictadura, que desestimula el uso de anticonceptivos orales y de dispositivos intrauterinos, prohíbe la esterilización como método de prevención de embarazos, suspende las actividades de información y educación sobre anticonceptivos en consultorios y en medios de comunicación (Jiles y Rojas, 1992). La penalización del aborto en 1989 en toda circunstancia –derogando para ello la norma de aborto terapéutico vigente en Chile desde los años treinta– es la consecuencia lógica de esta postura ideológica y cultural respecto de las mujeres.

En contra de la intención del dictador, desde los primeros años había mujeres por todas partes; se encuentran y organizan las que buscaban a sus familiares, las trabajadoras, las campesinas, las pobladoras, las militantes de partidos, las feministas. De estos procesos forman parte no sólo las resistencias a la dictadura, sino también los malestares de género. Las mujeres revisan críticamente, respecto de su propia condición, lo actuado por los partidos políticos de izquierda y las organizaciones sociales, sindicales y campesinas y las omisiones a sus situaciones particulares de discriminación y exclusión: “si una se pone a cuestionar el autoritarismo en un momento de revisión total, ves que las mujeres aún en democracia estaban metidas en una sociedad autoritaria que las ponía en lugares secundarios, entonces no puedes obviar eso”.⁵

El nacimiento del Círculo de Estudios de la Mujer (1979) y de La Morada (1983) son hitos que marcan un nuevo momento del feminismo en Chile, profundamente inscrito en la segunda ola del feminismo global. Entre los elementos

⁵ Entrevista a mujer integrante de la Asociación para la Unidad de la Mujer (Asuma), que surge en 1977 (Gaviola et al., 1994:96).

que empujan la nueva presencia de las voces feministas se nombran, entre otros, los procesos organizativos de las mujeres de defensa de la vida y de resistencia a la dictadura, la represión a los partidos políticos y la deslegitimación de las formas de hacer política que éstos encarnan, así como la exaltación de los valores tradicionales femeninos por parte del régimen militar (Ríos et al., 2003). En diciembre de 1983 se instala la consigna *Democracia en el país y en la casa*, acuñada por Julieta Kirkwood, Margarita Pisano y otras feministas que elaboran el manifiesto “Demandas Feministas a la Democracia” (Pisano y Franulic, 2009).

La década de los ochenta señala también la irrupción de lo lésbico dentro del movimiento feminista, y la conformación de la colectiva lésbica feminista Ayuquélén en 1984 es un hito. Sus primeros objetivos son “difundir y proyectar nuestra problemática específica al interior de los grupos feministas y ante la mujer chilena en general”; serán ellas quienes dirán “por primera vez en este país la palabra lesbiana feminista a los medios de comunicación, y la instalarán no sólo en murales y pegatinas sino en todas las instancias de debate político que se desarrollaron en el país durante los años 90”.⁶ La presencia del feminismo lésbico que se instala desde entonces en el feminismo chileno –no sin tensiones y distanciamientos– responde a un momento común del movimiento en la región; el segundo encuentro feminista de América Latina y del Caribe, celebrado en Lima en 1983, “... trajo importantes presencias, hasta ese momento desdibujadas: el ‘mini taller’ sobre lesbianismo se convirtió en el ‘maxi taller’ del encuentro, visibilizando por primera vez abiertamente la presencia y aporte de las lesbianas en la construcción del feminismo” (Vargas, 2008:165).

La década de los ochenta también está marcada por las diferencias que emergen entre “las feministas” y las “políticas”, tensión que tiene distintas expresiones en la región. En Chile, “se hace presente la discusión entre los límites y las posibilidades del feminismo autónomo y el activismo feminista en los partidos políticos” (Ríos et al., 2003). La negociación de la transición a la democracia marca un punto de inflexión en esta disputa y establece un quiebre en el movimiento feminista. Para Pisano y Franulic (2009), las feministas militantes de los partidos “se funcionalizan a un proyecto político y económico que, para instalarse, necesita

⁶ Ver: http://ayuquelen.blogspot.com/2007_04_01_archive.html

desmontar los movimientos sociales más transformadores, legitimando una única forma de hacer política: la partidista”.⁷ La diferencia entre autónomas y políticas, que después devendrá en feministas institucionales, también está cruzada por el “decantamiento” del espectro político del centro a la izquierda que produce el pacto de la Concertación. Un testimonio grafica lo expuesto: “A partir de la Concertación de las Mujeres por la Democracia empezó el problema. Cuando fue la reunión que supuestamente era del movimiento de mujeres e íbamos mujeres de todos los lados y ahí yo escucho, nunca me voy a olvidar, que no podían entrar las mujeres del Partido Comunista”.⁸

Con la recuperación de la democracia y durante los gobiernos de la Concertación, un sector importante del feminismo se vuelca al Estado con el objeto de influir en el cambio del orden de género. La institucionalidad –ley, política pública, red de servicios– es necesaria para dar sustento material y simbólico a una sociedad de igualdad y libertad. De hecho, a lo largo de veinte años se construye una institucionalidad hacia las mujeres, procurando resolver desigualdades a través de agendas de equidad. Éstas son progresivas: durante el gobierno de Patricio Aylwin, el marco cognitivo de la gestión pública es el de grupos vulnerables; para Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el acento está puesto en la igualdad de oportunidades; y, con Ricardo Lagos, y mayormente con Michelle Bachelet, se transita hacia la inclusión de los derechos humanos como inspiradores del quehacer del Estado.⁹ La gestión de Bachelet marca el punto más alto en el camino, tanto como hito simbólico y cultural –una mujer presidenta– como en el despliegue de políticas e iniciativas hacia y para las mujeres.

Soy de la opinión que la presencia de mujeres feministas en los gobiernos de la Concertación, de algunas legisladoras y la transferencia de conocimiento y el apoyo técnico de mujeres al Estado desde las organizaciones no gubernamentales (ONG) son partes sustanciales del motor interno de los cambios legislativos y en

⁷ Los textos de Pizano y Franulic (2009) abordan este punto de ruptura del feminismo chileno; sus distintas perspectivas dan cuenta de la complejidad del momento.

⁸ Testimonio de una mujer de 56 años referido en Ríos, Godoy y Guerrero (2003).

⁹ Aproximación de Virginia Guzmán presentada en el Seminario “Igualdad y no discriminación”, organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos en julio de 2011.

política pública que dejan los gobiernos de la Concertación. El movimiento, por su parte, fue el que interpeló y demandó en la calle las transformaciones profundas que el orden simbólico y material requería y requiere. Corresponde aquí hacer la distinción entre la agenda de género y la feminista. Como señala Maffia (2010), la primera es aquella que se ocupa principalmente “de la desigualdad entre varones y mujeres, procurando que el Estado intervenga con políticas públicas transversales y específicas para promover la equidad”; la feminista, en cambio, “tiene la radicalidad política de reconocer formas de naturalización de la opresión múltiples y cruzadas, que encuentran su soporte material en los cuerpos, y cuya permanencia a través de diversos sistemas políticos denuncia la raíz patriarcal de la democracia occidental (que es sexista, pero también racista, clasista, heterosexista y adultocéntrica)”.

Los gobiernos de la Concertación dejan avances en la agenda de género, que se expresan en reformas legales, como la norma constitucional que consagra la igualdad entre hombres y mujeres, las leyes de divorcio y filiación y la que sanciona la violencia intrafamiliar, entre otras, políticas de apoyo a la participación laboral de la mujer –especialmente las de menores recursos económicos y jefas de hogar– y un sistema de protección social que “avanza en la dirección de garantizar derechos sociales a la población (involucrando todas las políticas sociales a lo largo del ciclo vital de las familias)” (Hardy, 2010). Michelle Bachelet, en particular, pone el acento en fortalecer la participación política de las mujeres y en ampliar la protección a la jefa de hogar trabajadora y a la madre. Son íconos de su gestión la pensión básica solidaria a la madre de escasos recursos y el bono por hijo, el aporte previsional solidario a las trabajadoras, la ley de igualdad salarial, y las políticas de buenas prácticas en el Estado y en el mundo empresarial, dirigidas a aumentar la presencia de las mujeres en espacios de decisión, entre otros.

En esta agenda de género hay medidas que benefician a todas las mujeres y, al mismo tiempo, es distinguible que la madre y la madre trabajadora tienen un peso particular, lo cual es coherente tanto con la perspectiva de la equidad social como con el rol que el Estado tradicionalmente privilegia para las mujeres. Al mismo tiempo, son destacables las omisiones y las deudas en los ámbitos de autonomía sobre el cuerpo y el campo de habilitación que el reconocimiento de esta potestad otorga a la sujeta de derechos. Ya en su campaña electoral, Michelle Bachelet deja claro que el aborto no será tema de su gestión; su esfuerzo y el de Soledad Barría, ministra de Salud, estuvo puesto en la defensa de la anticoncepción de emergen-

cia desde el argumento del carácter no abortivo de la píldora y la inequidad en el acceso,¹⁰ y no sobre el derecho a decidir de las mujeres. Respecto de los derechos de la diversidad sexual o el impulso de políticas dirigidas a las necesidades de las mujeres lesbianas, nunca hubo voluntad política suficiente.

La Concertación deja grandes deudas en transformaciones estructurales –modelo económico, sistema político y reconocimiento de libertades– que para las mujeres significan, en la cotidianidad de sus vidas, la experiencia de la opresión en las múltiples y cruzadas formas que señala Maffía. La declaración del pasado 8 de marzo así lo expresa: “No es suficiente haber tenido una mujer en la presidencia si en la vida cotidiana continuamos siendo violentadas, excluidas de la toma de decisiones, discriminadas en el trabajo, y subordinadas. No es suficiente tener algunas ministras y gerentas, si la mayoría de las mujeres carece de alimentación adecuada, de educación de calidad, de un trabajo digno, de un descanso reparador, de una maternidad voluntaria, de una sexualidad elegida, de una vida libre de abusos. No es suficiente tener mujeres en la educación, las artes y en las ciencias, si esa cultura no está al alcance de todas. Nada puede ser suficiente si no es para todas”.¹¹

Este fin de ciclo, que marca la llegada de la derecha al poder político, encuentra al movimiento feminista inmerso en un escenario complejo. Tal vez lo sucedido en la Coordinación 8 de Marzo este año en Santiago refleje en parte lo que afirmo: participaron allí las organizaciones feministas que tradicionalmente convocan a la conmemoración, sectores de jóvenes feministas populares de izquierda radical y colectivos autónomos, mujeres vinculadas al ámbito sindical y militantes de partidos políticos de izquierda y de la Concertación. Aun cuando convergentes en las principales demandas, la postura crítica frente a lo actuado por la Concertación y el intento de cooptar la fecha por parte de sus partidos y de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), llevan a que las militantes concertacionistas se retiren de la Coordinación 8 de Marzo. En carta pública a las mujeres, esta Coordinación denuncia: “las prácticas de aprovechamiento y de negación de los movimientos

¹⁰ La legislación de entonces sólo facultaba el acceso a la anticoncepción de emergencia a través de la compra con receta médica en las farmacias (Maira, 2010).

¹¹ Coordinación 8 de Marzo 2011. Declaración. En línea: http://articulacionfeministachile.blogspot.com/2011/03/declaracion-8-de-marzo-dia_04.html

sociales no son nuevas, no han contribuido a generar una cultura democrática en la sociedad chilena, y explican las derrotas (...) Este 8 de marzo las mujeres vamos a estar movilizadas en muchas ciudades y barrios. En donde NO vamos a estar es en una convocatoria que nos suplanta. Mujeres de los partidos y sin partidos, organizadas o no, es hora de definiciones de fondo”.¹²

Finalmente, hubo dos marchas: una, de la Coordinación 8 de Marzo, en la que estuvieron colectivos de mujeres, feministas y lesbo feministas, mujeres sindicalistas y militantes de partidos políticos de izquierda, de ONG y organizaciones de la diversidad sexual; la otra, encabezada por dirigentes mujeres y hombres de la CUT, de partidos de la Concertación y del Partido Comunista, y también mujeres feministas. La imagen, en tanto hecho político, muestra nuestra complejidad. Demasiados años sin conexión de política feminista profunda y de distancias y desconfianzas, inmersas en las diferencias y decantamientos que fueron produciendo los gobiernos de la Concertación por su renuncia a las demandas históricas de la izquierda, y su acomodo como pacto a los moldes políticos, económicos, sociales y culturales que signa el neoliberalismo.

Postnatal: avalancha del conservadurismo y debilidad de los discursos feministas

El gobierno de derecha, en el tiempo que lleva en el poder, ha presentado iniciativas legislativas que tienen directa relación con las mujeres –la ampliación del postnatal y el acuerdo de vida en pareja–, a lo que se agrega la continuación de la discusión de la ley contra la discriminación en el Senado y la recientemente decisión de abrirse a la idea de legislar sobre aborto terapéutico.¹³ Se trata de un conjunto no menor de materias que tocan libertades y derechos: la sexualidad y la reproducción, la maternidad y el trabajo, la opción sexual y la identidad de gé-

¹² En línea: <http://articulacionfeministachile.blogspot.com/2011/02/carta-publica-8-de-marzo-adhiere.html>

¹³ El gobierno, sin embargo, parece no estar dispuesto a legislar sobre aborto terapéutico. El ministro Secretario General de la Presidencia así lo ha anunciado recientemente en los medios de comunicación. Ver: <http://www.biobiochile.cl/2011/10/28/gobierno-rechaza-legislar-sobre-matrimonio-homosexual-y-aborto-terapeutico.shtml>

nero, la diversidad de las afectividades y las formas de construir familia. En torno al postnatal –en el debate que abrió el proyecto de ley presentado por el gobierno en febrero de 2011– están todas estas dimensiones presentes, en forma explícita o como estruendosos silencios.

El Ejecutivo envió al Senado un proyecto de ley en febrero de 2011. Las protagonistas fueron Carolina Schmidt y Evelyn Matthei, ministras de Sernam y de Trabajo, respectivamente. En síntesis, el gobierno proponía traspasar parte de la licencia prenatal al postnatal y extender este último hasta seis meses, manteniendo eso sí el monto del subsidio. Es decir, las mujeres podían extender el postnatal, pero a costa de disminuir su ingreso mensual. La corresponsabilidad en la crianza, si la madre lo autorizaba, durante el período agregado de tres meses –denominado “permiso parental” en el proyecto de ley– permitía licencia y subsidio al padre por un número de semanas, con la salvedad de que su monto sería calculado sobre el de los ingresos de la madre. Por último, ante situaciones de enfermedad de hijos e hijas menores de un año, diferenciaba entre enfermedad grave y gravísima, de cuya calificación dependía el monto de subsidio con un tope de 30 UF que recibiría la trabajadora en las licencias por esta causa. Creaba, además, una diferencia entre las mujeres: aquellas con salarios superiores a las 30 UF verían reducido su subsidio a este tope en los tres meses de permiso parental.

Se produjo rápidamente sinergia entre las mujeres sindicalizadas, las militantes de los partidos de la Concertación y de las organizaciones del movimiento de mujeres y feminista para el desarrollo de una estrategia que impidiera la regresividad en derechos adquiridos –entre otros, el proyecto del gobierno disminuía el fuero maternal a las mujeres con contrato y lo retiraba a aquellas con relaciones laborales por obra o faena– y más bien avanzara en extender el derecho a otras trabajadoras excluidas de la legislación entonces vigente. Quien lideró esta posición en la discusión parlamentaria fue la senadora demócratacristiana Ximena Rincón y las diputadas de los partidos de la Concertación. Las sindicalistas, integrantes de organizaciones de mujeres y feministas y las militantes de los partidos de este bloque político cabildaron las bancadas y presionaron a senadores y diputados para que rechazaran el proyecto del Ejecutivo y propusieran nuevas formulaciones. Regresividad y discriminación fueron los pilares de las objeciones presentadas por las mujeres, y las bancadas de oposición –Concertación, PC y parlamentarios independientes– se hicieron eco de estas críticas con pronunciamientos a favor de un “postnatal para todas las trabajadoras sin distinción”.

El texto legal finalmente aprobado, en septiembre de 2011, mantiene el actual permiso de pre y posnatal sin afectar derechos adquiridos, a lo cual se suma un posnatal parental de 12 semanas, con un subsidio de 66 UF de tope, hasta alcanzar las 24 semanas. Tienen derecho al beneficio las trabajadoras en régimen dependiente o independientes (temporeras, por obra o faena, a honorario, o por cuenta propia) que estén afiliadas, trabajando y tengan un cierto número de cotizaciones.¹⁴ La participación del padre se establece como posibilidad en el tramo parental, con un subsidio calculado sobre su sueldo, y no sobre el ingreso de la madre como estipulaba el proyecto original. El requisito para gozar de estos derechos es que las mujeres estén afiliadas al sistema previsional y tengan un cierto número de cotizaciones.¹⁵ Para las organizaciones sindicales se trata de un triunfo del movimiento sindical y social, que logra transformar la propuesta del Ejecutivo “en un beneficio real, con una nueva legislación que cubre a la gran mayoría de mujeres trabajadoras, tanto en actividad como en cesantía, sin que se retroceda en sus derechos laborales”.¹⁶

La discusión del postnatal fue sobre la protección a la maternidad en el marco de las relaciones laborales que produce el mercado, es decir, dentro de las reglas del juego del sistema neoliberal. No es la intención desconocer el avance en la extensión temporal y la ampliación de la cobertura lograda por las trabajadoras. Convengamos, sin embargo, que aún estamos lejos del reconocimiento de un derecho para todas las mujeres; además, se trata de un “beneficio” –no un derecho– al cual muchas no tienen acceso. Existe una importante brecha entre el número de

¹⁴ A partir del 1 de enero del 2013, se incorporará el ciento por ciento de las mujeres cuyo último contrato fue a plazo fijo, por obra o faena, incluidas las temporeras, que no estén trabajando al momento de tener a sus hijos, pero tengan un año de afiliación y al menos ocho cotizaciones, continuas o discontinuas, en los últimos 24 meses antes del embarazo.

¹⁵ Resumen a partir del texto Nueva Ley de Postnatal de la Biblioteca del Congreso Nacional. En línea: <http://www.bcn.cl/guias/ley-postnatal>

¹⁶ ANEF. Postnatal de seis meses, un triunfo del movimiento sindical y social. En línea: <http://www.afich.cl/wp-content/uploads/2011/10/A-LA-BASE-POSTNATAL-SEIS-MESES.doc>

nacimientos y el total de subsidios de reposo de postnatal¹⁷ y, al tratarse de un beneficio laboral, difícilmente alcanza a las mujeres más pobres con menor participación en el trabajo remunerado esporádico, informal y de bajo salario. Dice María Ester Ferres a propósito de las mujeres que trabajan en condiciones de informalidad: “Al carecer de contratos de trabajo, ellas deben asumir los costos por la formalización de su situación laboral y por las cotizaciones previsionales. Si el gobierno quisiese, de verdad, ampliar la cobertura de los derechos de maternidad, hubiera incluido en éste, o en otros proyectos, medidas concretas y eficaces tendientes a combatir la alta precariedad e informalidad laboral existentes”.¹⁸

Me interesa resaltar en el debate el punto sobre el cual no hubo desacuerdo. Nunca entró en la discusión la naturalización de la maternidad, el rol innato de las mujeres en la reproducción y el cuidado, ni la reproducción como derecho exclusivo de las parejas heterosexuales. El mensaje que acompañó el proyecto de ley del Ejecutivo comenzaba aludiendo a la necesidad de protección del embarazo y el cuidado de los niños, para, a renglón seguido, afirmar: “Nuestras mujeres quieren ser madres, pero muchas veces se les dificulta poder hacerlo por el costo que ello implica y por las barreras existentes hoy, que impiden a la mayor parte de ellas poder trabajar y cuidar de buena manera a sus hijos”. Y cerraba la argumentación con “una situación que nos preocupa como país es la disminución de nuestra tasa de natalidad: hoy, las mujeres están teniendo 1.9 hijos, bastante por debajo de los 2.1 que son necesarios para renovar la población actual”.¹⁹

En el debate, la ministra Schmidt reiteró, cada vez que pudo, el valor supremo del niño –bien superior a ser protegido– y la quinta esencia del cuidado y

¹⁷ La propia Comisión Asesora Presidencial Mujer, Trabajo y Maternidad, organizada por iniciativa presidencial para sentar las bases del proyecto de postnatal, incluyó en su informe final una relación entre el número de nacimientos (235.365) y el total de subsidios de reposo postnatal (83.997) para el año 2009. En esta relación, el subsidio maternal cubre 35,7% del total de los nacidos ese año. Si la relación se hace con el porcentaje de mujeres en edad fértil en el mercado laboral, la cobertura alcanza el 66%.

¹⁸ Observatorio de género y liderazgo. Trabajo y maternidad. Entrevista a María Ester Ferres, 25 de septiembre de 2011. En línea: <http://www.observatoriongeneroyliderazgo.cl/index.php/las-noticias/4960-trabajo-y-maternidad>

¹⁹ Mensaje N° 611-358, Boletín 7526-13.

apego con la mamá, agregando que todas, “en algún punto de la vida”, queremos ser madres y la “comprobación científica” de los beneficios de los lazos tempranos de los progenitores con su prole. Sobre esta base inamovible se abrió el debate sobre la licencia maternal.

En mayo de 2011 hubo un seminario convocado por las Comisiones Unidas de Trabajo y Salud del Senado sobre el proyecto de postnatal –en la Universidad Católica, obvio– al que asistieron alrededor de 80 organizaciones.²⁰ En los distintos paneles, el sentir era unánime: el proyecto no daba el ancho esperado. Las entradas argumentativas eran diversas, desde los retrocesos en los derechos de las trabajadoras hasta la sublimación absoluta de la entrega materna en función del hijo. Niño, madre, cuerpo materno, apego, lactancia exclusiva, fueron palabras reiteradas en las distintas posturas confrontadas en el debate del proyecto, formaban parte de las argumentaciones o se hablaba en su nombre.

La defensa a ultranza de la exclusividad de la presencia materna en esos seis meses llegó a sus decibeles máximos: “Entonces, si se quiere garantizar el mejor cuidado de los niños, el proyecto debe respetar el derecho de todo recién nacido a contar con su mejor reserva natural: el cuerpo de su madre, su leche y sus cuidados, durante el plazo mínimo consensuado por organizaciones internacionales de salud. Al mismo tiempo, no debe vulnerar el derecho de toda mujer a amamantar a su hijo, lo que, además, otorga mejor salud psicológica y física para la mujer”.²¹ Y, de allí, al apego materno y la lactancia materna en tanto factores protectores –científicamente comprobados– contra las enfermedades, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, y un mayor coeficiente intelectual de los niños.²² Estas afirmaciones forman parte de la campaña “Movimiento por un postnatal de seis meses íntegros”, a la que adscriben un número importante de sindicatos, ONG y gremios.

²⁰ Información disponible en: http://www.senado.cl/prontus_galeria_noticias/site/artic/20110513/pags/20110513154256.html

²¹ Espacio Crianza. Comentarios a proyecto postnatal. Disponible en: http://www.espaciocrianza.cl/web/articulos/coment_proy_postnatal.pdf

²² Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=aDXLPTauH9A&feature=related>. La campaña se impulsó desde Nacer en Chile: <http://nacerenchile.blogspot.com/2011/03/anuncio-de-extension-de-postnatal-seis.html>

Muy pocas fueron las voces que pusieron en cuestión el rol exclusivo de las mujeres en la crianza, o la necesidad de que el permiso para los padres fuera obligatorio y no optativo. Se reiteró el imperativo cultural que delega únicamente en las mujeres la responsabilidad de la reproducción: el trabajo de cuidado y la crianza son destino y responsabilidad propia de las mujeres, y no un asunto que compete a la sociedad en su conjunto. La función social de la maternidad, aquella que conjuga la dimensión biológica (gestación y parto) y la cultural, referida a la protección y cuidados posteriores que requiere el ser humano nacido para su bienestar y habilitación a la vida en sociedad, sólo llegó hasta dejar establecida la posibilidad de participación del padre. En el resultado, como señala un artículo feminista, primaron las razones del conservadurismo y del mercado.²³

Bueno, y finalmente se aprobó el proyecto: “por fin ha nacido el niño, después de un proceso largo, difícil, duro, como son las cosas que valen la pena en la vida”,²⁴ dijo la ministra Schmidt. Y, en bastante sintonía con esa percepción, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) y la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss) declararon: “Finalmente, a todos y todas las funcionarias/os públicas/os les decimos que este ha sido uno de los debates más nobles que hemos llevado colectivamente porque más que un subsidio o un permiso, los sujetos reales de esta lucha han sido nuestros seres más queridos, niños y niñas recién nacidos, que hoy tendrán asegurado el cuidado y cariño exclusivo de sus progenitores en la primera etapa de su vida, y también los recursos económicos procurados por sus padres y madres trabajadores, para su desarrollo y futuro como buenos y buenas ciudadanos/as”.²⁵

Mucha confusión, y de ésta reditúa solamente el discurso conservador. El esencialismo puesto en la maternidad rápidamente se conecta con sus dogmas:

²³ Cartel feminista. “El postnatal que no era tal”. Publicado en *Diario Uno*, junio de 2010.

²⁴ En línea: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/09/29/505707/ministra-schmidt-y-posnatal-por-fin-ha-nacido-el-nino.html>

²⁵ ANEF. Postnatal de 6 meses, un triunfo del movimiento sindical y social. En línea: <http://www.afich.cl/wp-content/uploads/2011/10/A-LA-BASE-POSTNATAL-SEIS-MESES.doc>

“Para nuestro gobierno, el valor de la vida es fundamental. Tanto el alargue del postnatal a seis meses, el bono de bodas de oro y el Programa Comprometidos por la Vida son un fuerte respaldo para que los chilenos estemos en pro de la vida”.²⁶ Volvemos, así, al punto de partida: madre, familia tradicional y heterosexualidad.

Desde el feminismo, nuestros discursos fueron débiles, casi inexistentes. Marchamos todas el 8 de marzo tras la consigna “Postnatal para todas”. ¿Cuáles todas? En el debate del postnatal las feministas estuvimos lejos de levantar posicionamientos que cuestionaran el paradigma de la maternidad propio del lenguaje conservador y fundamentalista. Ni una palabra sobre la maternidad voluntaria que confronta la imposición de “todas queremos ser madres”, y mayor silencio aún respecto del derecho a la maternidad y a la reproducción de familias constituidas por parejas lesbianas o personas de identidades de género diversas. Querámoslo o no, en el debate sobre el postnatal, esa inconmensurable madre pilar del sistema patriarcal que tenemos en el cuerpo nos pasó la cuenta.

A manera de cierre

Me preguntaba al comienzo de estas páginas sobre lo que está en juego respecto de nosotras, nuestras vidas y opciones en el escenario que marca el gobierno de derecha y los sectores conservadores en el poder. En la disputa societal abierta entre los paradigmas libertario y conservador, la discusión del postnatal es para este último una ganancia. Durante todo este año asistimos al bombardeo constante de discursos e imágenes que silenciaron otras opciones y otras realidades. El amor maternal y el cuerpo materno nutriente se instalan por sobre lo político, como condiciones innatas de las mujeres, finalmente todas madres. La estrategia conservadora de despolitizar los cuerpos e invisibilizar las múltiples identidades que nos constituyen reforzó la naturalización de roles, la sacralización de la maternidad y el supremo valor de la familia tradicional.

²⁶ Declaraciones de la ministra Schmidt el sábado 26 de marzo de 2011. El Programa de Sernam cuenta con el apoyo de Chile Unido, y su lanzamiento se inscribió dentro de la celebración del Día del niño que está por nacer. En línea: <http://www.sernam.cl/?m=sp&i=393>. La Fundación Chile Unido es una organización conservadora, parte de la autodenominada corriente “pro vida” que se opone al aborto en cualquier circunstancia.

Lo expuesto muestra parte de los desafíos que tenemos las feministas en el actual momento de disputa política e ideológica con las fuerzas conservadoras y fundamentalistas en Chile. La posibilidad cierta de ampliar los rangos de reconocimiento y respeto a la libertad de los cuerpos y proyectos de vida de las mujeres requerirá de nosotras claridad en los discursos sobre los que se sustenten estrategias políticas múltiples y sostenidas. El escenario no permite más la confusión de estas últimas décadas, amparada en el paraguas de las posibilidades de avances “graduales” de los gobiernos de la Concertación.

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 28 de octubre de 2011, o ese mismo día.

- CARRASCO, ANA MARÍA, 2008. “Espacios conquistados. Un panorama de las organizaciones de las mujeres chilenas”. En Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- GAVIOLA EDDA, ELIANA LARGO Y SANDRA PALESTRO, 1994. *Una historia necesaria: mujeres en Chile 1973-1990*. Santiago de Chile: sin editorial.
- HARDY, CLARISA, 2010. Red Protege. Sistema de protección social en Chile (2006-2010). Fundación Dialoga, Documento de trabajo N° 1. En línea: http://www.dialoga.cl/wp-content/uploads/2011/03/Red_Protege.pdf
- JILES, XIMENA Y CLAUDIA ROJAS, 1992. *De la miel a los implantes. Historia de las políticas de regulación de la fecundidad en Chile*. Santiago de Chile: Corporación de Salud y Políticas Sociales (Corspaps).
- KIRKWOOD, JULIETA, 1985. *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- LÓPEZ, ANA, 2008. “Las mujeres en el proceso de revolución en Chile”. *Cuadernos de historia marxista*, Año 1, N° 3. En línea: <http://www.historiamarxista.cl/sites/default/files/CuadernoIII.pdf>
- MAFFÍA, DIANA, 2010. La agenda de género en el gobierno de Cristina Kirchner”. En *¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet*. Santiago de Chile: Corporación de Estudios para el Desarrollo de la Mujer CEDEM. En línea: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/seminario/wp-content/uploads/2009/04/dianamaffiadoc.pdf>
- MAIRA, GLORIA, 2010. “El pildorazo. Michelle Bachelet, nosotras y la anticoncepción de emergencia”. En Alessandra Burotto y Carmen Torres (editoras), *Y votamos por ella. Michelle Bachelet: miradas feministas*, pp. 115-140. Santiago de Chile: Fundación Instituto de la Mujer/Fundación Heinrich Böll. En línea: <http://www.insmujer.cl/libro.pdf>
- PISANO, MARGARITA Y ANDREA FRANULIC, 2009. *Una historia fuera de la historia. Biografía política de Margarita Pisano*. Santiago de Chile: Editorial Revolucionarias.

- RÍOS, MARCELA, LORENA GODOY Y ELIZABETH GUERRERO, 2003. *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer/Editorial Cuarto Propio.
- ROJAS, CLAUDIA, 1994. “Historia de la política de planificación familiar en Chile: un caso paradigmático”. *Debate Feminista*, Año 5, N° 10. En línea: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/histor1201.pdf>
- STUVEN, ANA MARÍA, 2008. “El asociacionismo femenino: la mujer chilena entre los derechos civiles y los derechos políticos”. En Sonia Montecino (compiladora), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- VALDÉS, XIMENA, 2007. “Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile”. Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA. En línea: <http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/9/30289/Resumen.XimenaValdes.pdf>
- VARGAS, VIRGINIA, 2008. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán/Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La iglesia vaticana y su poder en Chile, a pesar de los crímenes

MARÍA ISABEL MATAMALA VIVALDI

Su sexismo ha sido clave en la construcción social de las amarras que han aprisionado por milenios los cuerpos y las vidas de las mujeres. Su misoginia y homofobia permanecen inalterables. Su poder traspasa el territorio del templo y se adentra en los cuerpos y en las finanzas. Los crímenes que perpetran miembros de su ministerio sacerdotal no son juzgados con la misma jurisprudencia que el resto de las personas y su impunidad cuenta con sólidos respaldos. ¿Se afecta la incidencia de la iglesia vaticana en el Chile actual, como resultado de los delitos cometidos por sus dignatarios?

Sexo, mentiras y chantaje en sacristías chilenas

Ustedes son semejantes a los sepulcros bien pintados que tienen buena apariencia, pero por dentro están llenos de huesos y de toda clase de podredumbre. Ustedes aparecen también exteriormente como hombres religiosos, pero en su interior llenos de hipocresía y de maldad.

Jesús a los fariseos, capítulo 23, según Mateo.

La caída del velo en México a partir del caso Marcial Maciel (Aristegui, 2010) obligó al Vaticano, con reticencias, a reconocer y mostrar la podredumbre. Pero ésta no se ha limpiado a fondo en el caso de los Legionarios de Cristo mexicanos, y es probable que en nuestro país ocurra algo semejante ¿Quedarán ocultas también bajo la punta del iceberg las complicidades y silencios sellados en torno a la doble moral sexual y a la avidez por la riqueza y el poder sin límites?

Haré referencia a algunos casos emblemáticos, que en nuestro país prueban el tolerante sello vaticano en el abordaje de delitos sexuales cometidos por el clero. Con evidente y tradicional doble estándar, las relaciones sexuales fuera del matrimonio son condenadas discursivamente desde los púlpitos. Basta recordar al Papa Juan Pablo II en su visita a Chile, en abril de 1987, pidiendo a la juventud castidad y abstinencia del sexo hasta el matrimonio. Imposible olvidar el atronador “no” que recibió como respuesta.

Los delitos sexuales no son los únicos; estos “pecadores” chilenos también incursionan en los espacios financiero y político.

- **Francisco José Cox Hunneus**, ex obispo de La Serena, llegó a esa ciudad en 1985 como ayudante del obispo Bernardino Piñera, procedente de un alto cargo en Roma. Al parecer, su traslado era una sanción. A poco andar, trascendieron sus abusos con niños, sus relaciones sexuales mercantiles con jóvenes socialmente excluidos, a tal punto que el obispo Piñera no ocultó su preocupación. Sorprendentemente, la prensa no informó sobre sus aprehensiones, ni sobre otros testimonios contra Cox. Se explicaba la omisión señalando que en La Serena “había 25 iglesias y un solo diario” (Matus, 2002), frase que expresa la subordinación de los medios tradicionales a los poderes fácticos.

Un sacerdote denunció los delitos de Cox a los obispos Alejandro Goic y Carlos González, y al insistir ante el arzobispo Manuel Oviedo Cavada, la respuesta fue que la situación de Cox era conocida en su comunidad –Schönstatt– y que había que esperar. El secretismo y complicidad de la jerarquía era el sello de marca.

No obstante sus delitos, Cox fue obispo titular de La Serena y sólo diez años después la jerarquía tomó medidas. El cardenal Francisco Javier Errázuriz bajó el perfil a los crímenes de Cox afirmando, “renunció voluntariamente luego de una serie de rumores sobre abusos sexuales a niños que llegaron a oídos de la jerarquía eclesiástica (...) no conozco ninguna denuncia formal respaldada con una presentación concreta de antecedentes y con alguien que se haga responsable”. Se favoreció institucionalmente la evasión de la ley nacional, pero Errázuriz, con hipocresía, formulaba dudas en cuanto a que Cox retornase a enfrentar a los tribunales, considerando que “no hay excepción para ningún ciudadano”.

A pesar de la gravedad de sus delitos sexuales, la sanción canónica obligó a Cox a retirarse perpetuamente en un monasterio fuera de Chile. Irrita constatar que el monasterio en que se recluye pertenece a Schönstatt, su propia congregación, lo que atenúa el castigo con la complicidad de la jerarquía. Desde el punto de vista del derecho cabe deducir que los traslados ocurridos desde Roma a La Serena y de Chile nuevamente al exterior, constituyen tráfico internacional de pedofilia. ¿Quién puede asegurar que después del traslado condenatorio no habrá nuevas víctimas?

- En el caso de **José Andrés Aguirre, el cura “Tato”**, frente a las denuncias reiteradas de abusos y violaciones sexuales contra alumnos de sectores acomodados y contra niñas feligresas entre 1998 y 2002, operó también la secreta protección institucional. La madre de una de las víctimas denunció de inmediato el delito al obispo Sergio Valech y aseguró que éste le habría recomendado silencio: “me dijo que me quedara callada, que no hiciera nada, porque si hacía esto público mis hijas serían asediadas por la prensa y por todo el mundo. Además, me dijo que la iglesia era como un elefante y yo una hormiga, es decir, nadie me tomaría en cuenta” (Terra, 14/03/2003).

La jerarquía trasladó al criminal a una comuna cercana y posteriormente a Honduras. Cuando, a pesar de los esfuerzos por ocultar los delitos, Aguirre debió volver a Chile para enfrentar a la justicia se aseguró su defensa a través de abogados funcionales y se eludió el pago de la indemnización correspondiente (Muñoz, 2011). Así se combinaba la asociación ilícita para encubrir delitos y evitar su juzgamiento, con la práctica de circulación nacional e internacional de pedófilos.

Un año después, luego del impacto público del caso, la Congregación para la Doctrina de la Fe notificó al Arzobispado de Santiago la resolución que retiraba al sacerdote “todas las obligaciones conexas a la sagrada ordenación”, esto es, perdía su “estado clerical” (Terra, 14/03/2003).

- La saga eclesial chilena continuó con el ocultamiento cómplice que, por muchos años, protegió los crímenes de **Fernando Karadima Fariña**, nombrado párroco titular en la iglesia de El Bosque de Providencia en la década de los ochenta y desde entonces formador de decenas de religiosos. La parroquia tenía gran convocatoria y su feligresía pertenecía a sectores privilegiados, conservadores y de la derecha política.

En el año 2006 terminó su desempeño en la parroquia, acompañándolo en la misa de despedida cuatro obispos formados por él, el obispo auxiliar de Santiago, Andrés Arteaga, el obispo de Talca, Horacio Valenzuela, el obispo castrense Juan Barros Madrid y el obispo de Linares, Tomislav Koliatic. Además, recibió el saludo del cardenal Errázuriz.

Sin embargo, desde el año 2004 se habían formalizado en las instancias eclesíásticas denuncias por abusos sexuales en contra de Karadima, sin que las víctimas lograran ser escuchadas, y siendo las más visibles de éstas, calumniadas y presionadas.

Modificaron la situación una denuncia desde Estados Unidos y la aparición del médico James Hamilton en un programa estelar de televisión provocando escándalo público. Hamilton acusó de encubridores a cuatro obispos, precisamente los que estuvieron en la misa de despedida de Karadima en la parroquia de El Bosque, señalando que todos ellos “estuvieron presentes y veían las mismas cosas”. El obispo Arteaga intimidó a otra de las víctimas, José Andrés Murillo, advirtiéndole que la jerarquía tenía muy buenos abogados. Pero Arteaga no sólo ocultó los delitos sexuales de Karadima, sino también las irregularidades financieras cometidas por éste en su beneficio al interior de la parroquia; las acusaciones lo comprometieron de tal forma que la presión social lo obligó a renunciar a su cargo de vice gran canciller de la Universidad Católica. Los velos caían y se desnudaban los delitos.

El libro de María Olivia Monckeberg, *Karadima, el señor de los infiernos*, revela los antecedentes delictuales de Karadima en el ámbito de la política, vinculándolo con el crimen del General René Schneider. Vale recordar que éste sufrió un atentado por parte de la organización ultraderechista Patria y Libertad el 22 de octubre de 1970, con el propósito de impedir la ratificación de Salvador Allende como presidente de la República.

Los denunciantes James Hamilton y Juan Carlos Cruz señalaron que Karadima se vanagloriaba de haber proporcionado refugio a Juan Luis Bulnes, condenado a diez años de cárcel por el asesinato del General René Schneider.¹ “Lo asiló en el torreón de la Parroquia, y son testigos de estas confesiones muchos jóvenes de su círculo parroquial a quienes Fernando Karadima contaba ‘sus hazañas’; Juan Luis

¹ Juan Luis Bulnes es hermano del actual abogado de Karadima.

se arrancó y se ocultó en la iglesia El Bosque y lo protegió Karadima. Y después el cura se encargó de sacarlo al extranjero y lo ocultó en Paraguay. Tanto es así que Karadima lo iba a ver a Paraguay (...) Me lo contó él personalmente”, relata James Hamilton. Y agrega Juan Carlos Cruz, “Karadima siempre decía que había escondido a Juan Luis Bulnes y que los Bulnes lo querían mucho porque le debían mucho” (Monckeberg, 2011:78-79). Estos afectos a la medida de los favores, y el silencio como instrumento de dominio y control de lealtades entre la iglesia vaticana y los poderosos, evocan la *omertà*, mafioso código de honor.

A través de los doscientos años de vida independiente de Chile, los vínculos no se han modificado. La estructura de poder de la iglesia vaticana tiene como protagonistas a hombres como Karadima que se insertan en los estratos sociales con mayores privilegios y que, a través de esos lazos de parentesco y amicales, consolidan redes de protección y encubrimiento. Esa es la base que sustenta la intervención de la familia Matte para invisibilizar los crímenes de Karadima.² No se remite sólo a abogar a favor de éste, sino que amenaza y presiona a través de falsas acusaciones a James Hamilton, uno de los denunciantes más decididos a esclarecer la verdad. La presión de los Matte alcanza sesgos perversos cuando construye una falsa historia de acoso sexual por parte de Hamilton, acusándolo frente a sus empleadores. Coloca en escena los mecanismos de subordinación y control utilizados por los grupos clave del poder económico que conforman la alianza de clase de la iglesia vaticana.

Pero estos vínculos también tenían sustento político ideológico. Karadima fue un defensor a ultranza de Pinochet y de la dictadura en sus prédicas de la parroquia de El Bosque, señalando “que Pinochet era un hombre enviado de Dios, porque la autoridad estaba puesta por Dios (...) Y que todo lo que había pasado después del golpe y la gente que había muerto eran bajas necesarias...” (Monckeberg, 2011:81). La incursión de Dios en terrenos del César.

² Eliodoro Matte, cuya familia controla la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) y reconocido seguidor y financiador de Karadima, intentó interferir en la investigación del Ministerio Público, solicitando y reuniéndose con el Fiscal Nacional Sabas Chahuán para “acelerar el proceso”. Luego de semanas de silencio, reconoció el hecho como “error”, disculpándose ante el Fiscal y señalando que este reconocimiento está “en perfecta conciencia de que todos los que ostentamos de una u otra forma alguna autoridad o poder, debemos ser extremadamente cuidadosos al ejercerlo”. Matte alude a una autoridad no conferida legalmente, sino apropiada y heredada por generaciones.

Ricardo Ezzati, entonces Presidente de la Conferencia Episcopal, declaró en 2010 haberse entrevistado con José Andrés Murillo en el año 2006 y haber informado del encuentro al entonces arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz. Éste explica débilmente a los medios su tardanza y silencio para abordar el caso, sosteniendo que no creyó las informaciones iniciales, debido a la historia de Karadima y su influencia en muchos sacerdotes. La arbitrariedad de los juicios de Errázuriz no daban lugar a la ética y la transparencia. ¿Influyó sobre él el hecho que Karadima mantenía estrecha amistad con Angelo Sodano, Nuncio en Chile durante la dictadura y luego integrante del círculo más cercano de Juan Pablo II? ¿Era esa historia la que impresionaba a Errázuriz, o era la de las prédicas, o la de encubridor de crímenes políticos? Tales “errores” parecen exculparse con simples actos de contrición; así, el obispo auxiliar de Santiago asegura que Francisco Javier Errázuriz “está arrepentido” de su actuación (The Clinic, 30/03/2011).

La justicia chilena, que había cerrado el proceso contra Karadima, se vio forzada a reabrirlo cuando la investigación canónica vaticana declaró culpable al párroco, en un urgente esfuerzo del Papa y de la jerarquía chilena por limpiar apresuradamente la imagen eclesial. En opinión de un seminarista, “la preocupación principal de la iglesia es su imagen, no las víctimas o las hordas de feligreses que se están alejando de ella. Aquí vivimos en la cultura del silencio y el temor. Y la jerarquía ha sido la madre del ocultamiento” (Matus, 2002).

El juicio canónico declaró a Karadima culpable de los delitos de abuso de menores, de quiebre del celibato con violencia, incluyendo a menores de dieciséis años, y de abuso de la potestad eclesiástica de su cargo. La sentencia consideró como atenuantes la edad (81 años) y la salud de Karadima, y dictaminó su retiro a una vida de oración y penitencia; evitar absolutamente el contacto con sus ex parroquianos, con miembros de la Unión Sacerdotal y con personas que hayan demandado de él apoyo espiritual; prohibición perpetua de ejercicio público de actos del sacerdocio. El arzobispo Ezzati propuso a la Congregación para la Doctrina de la Fe cuatro posibles lugares de reclusión para Karadima, entre los que se encuentran el Monasterio de los Benedictinos en San Carlos de Apoquindo y la Residencia de las Siervas de Jesús de la Caridad, donde actualmente se alberga.

Pregunto ¿por qué un criminal que ha violado derechos, destrozando vidas de niños y jóvenes, que ha protegido a prófugos de la justicia por asesinato, que ha hecho mal manejo de fondos eclesiales en su propio beneficio, que, a pesar de la

sentencia vaticana, no ha pedido perdón públicamente no cumple su condena en una cárcel de máxima seguridad? ¿No es acaso un delincuente? ¿Cuál es la noción vaticana de igualdad y de equidad?

¿Por qué la clase política no sólo mantiene silencio, sino que continúa otorgando su aval a la jerárquica iglesia vaticana? Si los crímenes de ésta se cometen en territorio chileno, ¿por qué el Estado de derecho flexibiliza sus normativas? ¿Por qué el gobierno sigue apelando a la intervención mediadora eclesiástica?

El gobierno estadounidense impuso multas por millones de dólares a la Iglesia Católica de Estados Unidos por actos de pederastia cometidos por obispos y sacerdotes. La justicia del Estado de Oregón la amenazó con embargar todos sus bienes si no pagaba lo establecido por el tribunal. Otro Estado norteamericano planteó la expulsión definitiva de sacerdotes si la curia no ponía en inmediata práctica las resoluciones judiciales y el Vaticano dio orden perentoria de pagar y callar. Recomendable modelo a tomar en cuenta en un país como el nuestro, proclive a imitar recetas estadounidenses mercantiles.

Cuando los crímenes expuestos no son considerados tráfico de pedófilos ni asociación ilícita para ocultar delitos sexuales y obstruir la acción de la justicia, se minimiza y omite la responsabilidad del Estado Vaticano. Llamando las cosas por su nombre, es posible afirmar que, con su protección, se ha incurrido en delitos atroces y, por ende, es responsable de crímenes de lesa humanidad. Afirmar, también, que los dos últimos papas estarían involucrados: Juan Pablo II, como la máxima autoridad de la iglesia que protegió a Maciel, y Joseph Ratzinger, como cabeza por un largo período de la Congregación para la Doctrina de la Fe, incapaz de resolver oportunamente las denuncias. Si no eran cómplices, eran ineptos para cumplir las funciones de sus cargos.

• **Isabel Lagos, Sor Paula**, desde 1986 superiora de la Congregación de Las Ursulinas, dependiente de Roma, y que mantiene en el país un convento en Maipú y el colegio Santa Ursula en Vitacura para niñas y adolescentes de clase alta.

En junio de 2010, el Vaticano informó a Sor Paula que la Congregación para los Institutos de la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica habían acordado intervenir el Monasterio de las Ursulinas en Chile. Un visitador

del Vaticano investigó el caso y al terminar el año se le comunicó a Sor Paula su salida del cargo y su traslado a Alemania.

Se ha señalado que la madre Paula manejaba arbitrariamente los recursos económicos de sus instituciones y que contaba con colaboradoras/es. Una ex novicia la denunció por una presunta conducta impropia, permitiendo descubrir las irregularidades financieras que motivaron la investigación canónica (La Nación, 17/03/2011). Las acusaciones son abuso de poder, irrespeto a los estatutos de la orden, anomalías en su proceso de elección y mantención en el cargo, manipulación de conciencia, irregularidades económicas y conductas sexuales impropias. Si bien no se menciona *discriminación*, obviamente discriminaba según clase social cuando resaltaba las diferencias socioeconómicas existentes entre las alumnas de Maipú y Vitacura, o cuando naturalizaba la desigualdad o adulaba acríticamente la riqueza. “Esta disposición a idolatrar a los ricos y poderosos, y a despreciar o ignorar a las personas pobres y de condición humilde (...) es la principal y más extendida causa de corrupción de nuestros sentimientos morales” (Judt, 2010).

La avidez de poder por parte de esta religiosa socava una vez más la legitimidad moral a que alude la iglesia vaticana para imponer sus códigos al conjunto de la sociedad. Corresponde preguntar si luego de estos escándalos delictuales que han estallado en templos y monasterios chilenos ¿es válido otorgar legitimidad a la iglesia vaticana como garante moral en asuntos de Estado? Pero lo cierto es que la trama, que por milenios ha tejido para constituirse en poder fáctico, es aún resistente.

El histórico vínculo de la iglesia vaticana con los poderosos

Desde que en los años de la conquista, su evangelización a sangre y fuego la ubicara junto al poder depredador que saqueó la riqueza cultural y material de los pueblos originarios, la iglesia católica jerárquica, en general, ha funcionado en Chile y América Latina como dispositivo de dominación ideológica. Ha utilizado la verdad revelada, la culpa, el miedo y el castigo como instrumentos para subordinar y controlar los cuerpos, sus pulsiones y sus goces –con especial referencia a los cuerpos de las mujeres–, así como para frenar el pensamiento modernizador.

En la Colonia desarrolló la educación y las artes, y acrecentó su importancia sobre la base de conectar el poder político con el religioso e incrementar su poder económico mediante el trabajo de haciendas (Martinic, s/f).

La Constitución de 1833 reconoció a la religión católica como oficial, pero décadas más tarde emergieron conflictos entre iglesia y Estado que, según Encina, reflejaban “el choque hasta cierto punto ineludible, entre el Estado moderno y el concepto medieval de la misión de la Iglesia” (Muñoz, 2003). A fines del siglo XIX las “leyes laicas” quitaron control social a la iglesia, y la Constitución de 1925 la separó del Estado.

Las autoridades católicas que encabezaron la opción por los pobres en los años sesenta y setenta, o no están vivas para contarlos, o no pudieron resistir las campañas de desprestigio, desplegadas a través de mecanismos de inteligencia vaticanos invariablemente orientados al poder político.

Si bien hubo un Concilio Vaticano II,³ iniciativa de Juan XXIII que intentaba renovar y sintonizar a la iglesia vaticana con los tiempos modernos, y en América Latina, aires oxigenadores con las conferencias episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979),⁴ sus huellas se diluyeron posteriormente. El embate punitivo de la jerarquía vaticana, actuando en forma sinérgica con el modelo neoliberal, recuperó la disciplina de antaño y fortaleció la alianza con el capital financiero transnacional. A su vez, la orden de Schönstatt opuso a la opción por los pobres la opción por la familia, preanuncio de los actuales discursos familistas.

Así, la iglesia vaticana retomó su opción de clase en la región, alimentada desde el Estado Vaticano que –no olvidemos– recibió el carácter de tal de manos de Mussolini,⁵ como moneda de cambio. A imagen del Santo Oficio, reapareció la represión preconiliar a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe, con un sello cada vez más regresivo bajo la dirección del entonces cardenal Joseph Ratzinger.

La iglesia contestaria de América Latina no fue capaz de oponer resistencia a esta hegemonía y el familismo schönstatiano instaló discursos y modelos des-

³ Convocado en 1959 por Juan XXIII, iniciado en 1962 y encabezado desde 1963 a 1965 por Pablo VI, luego de la muerte del Papa convocante.

⁴ En esta Conferencia el grupo más comprometido con tal opción fueron Raúl Silva Henríquez (Chile), Leonidas Proaño (Ecuador), Arnulfo Romero (El Salvador), Roberto Padin, Aloisio Lorscheider, Juan Evaristo Arns y Helder Câmara (Brasil).

⁵ Pacto de Letrán entre el Papa Pío XII (Eugenio Pacelli) y Benito Mussolini, 1 de febrero de 1929.

conectados de la realidad de los pueblos y de la experiencia cotidiana de mujeres y niñas. Un teólogo contemporáneo ilustra esta situación: “en el mundo de la pastoral organizada y oficial se dan (...) organizaciones y movimientos mayoritaria y excluyentemente de clase (...) en los que los pobres difícilmente entran. Y si llegan a entrar (...) se sienten como perdidos, sin entender gestos ni lenguaje que les son totalmente extraños (...) Difícilmente son admitidos de igual a igual en los salones de nuestras parroquias (...) Es que la atención de la Iglesia oficial parece volcada a una clase pudiente e ilustrada más que a los pobres y los pequeños” (Pérez, 1993).

Estos vínculos privilegiados por la iglesia vaticana con los espacios de riqueza y poder explican en Chile su fuerte base ideológica al interior de partidos políticos de la clase alta, así como en sectores de capas medias menos permeables al pensamiento libertario.

Resistencias políticas al poder clerical

Considero necesario reiterar las tensiones Iglesia-Estado protagonizadas entre 1830 y 1891 por los sectores liberales, empeñados en poner fin al clericalismo que disputaba poder a las instituciones republicanas emergentes. Especial énfasis tenía la supresión del fuero eclesiástico, vigente desde el Medioevo, mediante el cual, cualquiera fuera la naturaleza de los delitos cometidos por clérigos, debían juzgarse exclusivamente por la justicia eclesiástica. Durante el gobierno de Manuel Montt, la polarización referida a la iglesia (Salinas, 2006) dividió a la clase política en un Partido Conservador, aliado incondicional de la iglesia vaticana, y un Partido Nacional, de los liberales que resistían el control de ésta en materias estatales (Díaz, 2004).

Contra la posición arzobispal, en 1875 se promulgó la “ley de organización y atribuciones de los tribunales” que eliminó el fuero clerical en asuntos civiles y penales. Las denominadas “leyes laicas” indignaron a los conservadores; frente a ellos, el ex presidente Domingo Santa María, con una convicción sobre la laicidad del Estado de la que se carece en la actualidad, manifestaba: “El haber laicizado las instituciones de mi país, algún día lo agradecerá mi Patria (...) El grado de ilustración y de cultura a que ha llegado Chile merecía que las conciencias de mis conciudadanos fueran libertadas de prejuicios medievales. He combatido a la Iglesia (...) porque ella representa (...) la rémora más considerable para el progreso moral

del país” (Góngora, 1986). Acusaba a la iglesia por haber hecho “de la doctrina de Cristo el más grande peculado y negociado (...)” (Góngora, 1986).

A comienzos del siglo XX, en su campaña anticlerical a través de América Latina, la feminista Belén de Sárraga denunciaba la alianza entre la alta burguesía conservadora y la iglesia: “‘Nuestra clase es católica’ se oye decir con demasiada frecuencia a personajes encumbrados, ‘sólo esas gentes desordenadas y demagogas hablan mal de la iglesia’. La religión... es un indispensable freno en estas heterogéneas sociedades; sin el temor que ella produce la turbamulta lo arrasaría todo” (...) “El clericalismo no triunfa por el influjo de sus dogmas..., sino por haber conseguido hacer de su doctrina una marca de clases” (De Sárraga, 1914:55-56). Pero reconocía méritos a otros sectores de la clase política: “Chile tiene sus hombres de combate en los partidos políticos, uno de los cuales, el radical, ha inscrito en su programa las doctrinas librepensadoras por las que combaten denodadamente sus representantes en las Cámaras. El elemento culto del país milita en ésta o en otras organizaciones liberales, y si es cierto que el clero conserva allí influencia, no es ella mantenida por el pueblo, sino por transigencias del poder, sobre cuyos designios influye el Partido Conservador, refugio de los que sueñan todavía con privilegios aristocráticos” (De Sárraga, 1914:273).

El Estado definido aconfesional por la Constitución de 1925 no duró medio siglo y hoy permanece como discurso jurídico que no garantiza la omisión de la iglesia vaticana en la política contingente. Desde el golpe militar de 1973 el Estado laico vino extinguiéndose.

Durante la dictadura (1973-1990), el sector conciliar de la iglesia protegió la vida de miles y denunció las violaciones a los derechos humanos. No obstante, el Papa Juan Pablo II en su visita a Chile en 1987 otorgó la comunión a Pinochet, saludó a la multitud junto a éste desde La Moneda y arengó en contra del goce soberano de la sexualidad. El biopoder de la dictadura y de la iglesia vaticana quedó retratado material y simbólicamente en un momento histórico. La iglesia vaticana no da puntada sin hilo; Pinochet agradeció ilegalizando el aborto terapéutico vigente por cincuenta años a través de gobiernos muy diversos. El protagonismo de la Vicaría de la Solidaridad fue utilizado en la democracia emergente para presionar y subordinar a la Concertación directamente, o mediante el Partido Demócrata Cristiano. Así prosiguió la desaparición del Estado aconfesional por el que lucharan fuerzas libertarias y mujeres anticlericales en el siglo XX. Es posible

afirmar que en la transición democrática naufragó la cultura laica de la clase política predictadura. Vale como metáfora citar a Belén de Sárraga: “El desgraciado a quien falta el trabajo y acosa la necesidad (...) es un predestinado a la servidumbre clerical. El bono de pan y carne entregado en la sacristía a cambio de la papeleta de confesión, le compra. Sus servicios los presta en los actos públicos en que la iglesia necesita número y en los comicios donde emite su voto por el candidato que se le designa. De este modo, la caridad se trueca en el precio estipulado para la venta de la libertad ciudadana” (De Sárraga, 1914:53).

Misoginia y doble estándar sexual de la iglesia vaticana

Escasas expresiones misóginas son tan demostrativas como la exclusión de las mujeres del sacerdocio, o las referidas a relaciones sexuales de los sacerdotes. Cuando éstas se dan con otros hombres, son catalogadas como “debilidad”, en cambio, cuando son con mujeres constituyen “herejía”; si la transgresión de la abstinencia sacerdotal ocurre con hombres el castigo es el traslado, pero es excomunión si se transgrede por el matrimonio con mujer. Recientemente, un arzobispo español refrendó la exclusión de las mujeres del ministerio sacerdotal: “el hombre está hecho para el altar y las mujeres para parir” (Bedoya, 2011). La teóloga Margarita Pintos⁶ sostenía “... creo urgente y necesario trabajar por una iglesia donde el patriarcado sea expulsado y no tenga ningún espacio en el que desarrollarse (...) Tenemos que empezar por escuchar los clamores, las aspiraciones de las mujeres y de los que se sienten excluidos...” (Pintos, 2008).

Fue en el siglo I cuando el Nuevo Testamento codificó el ethos político aristotélico de sumisión y subordinación de las mujeres, instalándolo como parte de las Sagradas Escrituras. Posteriormente los santos Agustín y Tomás de Aquino establecieron la inferioridad “natural” de los esclavos y las mujeres. De esta base arranca el sexismo en la iglesia vaticana y sus proyecciones al mundo simbólico occidental. La teología lo fortaleció afirmando que el pecado entró al mundo por medio de una mujer, que la supremacía masculina es voluntad de Dios, e identificando a Dios con el hombre y al pecado con la mujer.

⁶ Margarita Pintos es Presidenta de Asociación Diálogo Interreligioso Comunidad de Madrid.

La mujer queda asociada al sexo y la sexualidad con tendencias animales, justificándola sólo con propósitos reproductivos. El cuerpo masculino puede ser cuerpo de Cristo, el de la mujer no, porque es “ocasión de pecado” (Pintos, 1981). El Código canónico establece que un delito contra el sexto mandamiento⁷ cometido por un clérigo con “un menor de dieciséis años de edad, debe ser castigado con penas justas, sin excluir la expulsión del estado clerical, *cuando el caso lo requiera*”. Inmediatamente, otro canon establece “quien procura el aborto, incurre en excomunión *latae sententiae*”. Los sacerdotes pederastas investidos de autoridad como mediadores entre Dios y las personas, reciben un trato benévolo absolutamente diferente al que reciben las mujeres que deciden abortar (Pintos, 2010). El doble estándar es evidente.

El odio misógino de la iglesia vaticana se construye basado en el miedo, pero también como conflicto de poder sexista. El miedo, según teólogos/as, radicaría en el hecho que la base eclesial está constituida mayoritariamente por mujeres, y en cambio, el poder se concentra en una minoría masculina que, defensivamente, niega a las mujeres acceder a los espacios de decisión. La masculinidad de Cristo se utiliza teológicamente en forma perversa para reforzar la práctica andrógina y el sexismo castigador es ejercido en nombre de Dios. La álgida controversia actual está centrada en el poder de los cuerpos y en el poder político de las mujeres.

No obstante el control de la jerarquía, al interior de la comunidad eclesial irrumpió la teología feminista, “nueva forma de pensar y de reformular las creencias y las prácticas religiosas” (Bedoya, 2011), que podría colocar en retirada al patriarcado institucional, responsable de la pérdida progresiva de las mujeres que se presagia para la iglesia vaticana en el siglo XXI.

Controvertidas intervenciones de la iglesia vaticana en el ámbito internacional

Dar al Cesar lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.
Mateo 22:21.

Múltiples ámbitos del César invaden frecuentemente la iglesia vaticana. De público dominio son sus interferencias en la justicia de otros Estados, como la

⁷ No cometer actos impuros, no fornicar.

protección al obispo Paul Marcinkus, alta autoridad del gobierno vaticano involucrado en el escándalo del Banco Ambrosiano, con desaparición de mil trescientos millones de dólares. Los tribunales italianos ordenaron su captura, pero acuerdos diplomáticos le permitieron evadir a la justicia. Si bien en 1990 se reformó el aparato financiero vaticano, éste sigue operando en el mundo de las inversiones y la curia romana se ha incorporado plenamente a las leyes del mercado, sin regulación ni transparencia de sus finanzas. Es difícil conciliar esto con la noción de iglesia inspirada en Cristo o con la fe de su feligresía. Un doméstico ejemplo mercantil es su activo protagonismo bicentenario en el negocio educacional, incrementado hasta hoy y sin remilgos ante el lucro, que instala la interrogante ¿es la educación un derecho según la iglesia vaticana?

En las Conferencias de Naciones Unidas en El Cairo y Beijing, la iglesia católica participó como Estado Vaticano. Su vocero, Joaquín Navarro Valls, numerario Opus Dei, y sus operadores resistieron tenazmente los acuerdos para aplicar enfoque de género a las políticas públicas, reconocer la diversidad de las familias, los derechos sexuales y reproductivos, la autonomía y libertades de adolescentes y la diversidad sexual. Pretendieron eliminar del consenso cualquier mención del aborto, eliminar los programas de anticoncepción y de distribución de condones para prevenir el Sida en el mundo, atribuyéndoles visiones hedonistas de la sexualidad humana. Sus medios proclamaban que al Estado Vaticano “su derecho a exponer la verdad sobre la dignidad de la vida humana, la familia y la justicia, no le viene de ninguna institución humana, le viene de Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre” (Castañeda, 1994). Vale recordar que detrás de Navarro Valls estaba Ratzinger, encabezando la Congregación por la Doctrina de la Fe y cautelando la influencia del ideario vaticano en los acuerdos.

Las acusaciones mentirosas vertidas en alianza con integristas musulmanes y países latinoamericanos como Honduras, Nicaragua y Venezuela, fueron rechazadas mayoritariamente por la sociedad civil y recibieron fuertes respuestas del mundo político internacional. La entonces Primera Ministra noruega Gro Bruntland expresaba así las tensiones: “Nunca se ha visto tanta tergiversación para dar por sentado lo que jamás se ha pretendido (...) La moralidad se convierte en hipocresía si se acepta que las mujeres mueran por embarazos no deseados, abortos ilegales, y que niños no queridos vivan en la miseria. Ninguno de nosotros, sea de la religión

que sea, puede ignorar que hay abortos y que allí donde están penalizados o restringidos ponen en riesgo la vida de las mujeres. Descriminalizar el aborto debería ser la respuesta mínima a esta realidad” (El País, 06/09/1994).

Además de sus tergiversaciones y gestiones diplomáticas, el equipo vaticano presionó a través de agentes seculares a representantes de Estados miembros y de la sociedad civil para adherir a sus posiciones, y solicitó a los respectivos gobiernos el retiro de la conferencia de quienes no cumplían sus instrucciones, situación que puedo testimoniar en el caso de Chile.

No obstante sus evidentes discriminaciones de género, orientación sexual, religión y edad, la iglesia vaticana continúa gozando de la tolerancia internacional, y se le reconoce calidad de Estado, sin que lo sea en estricto sentido. A modo de juego de trampas se la acepta como la única religión Estado, con una vocación de dominio y control que la lleva a inmiscuirse en las decisiones de otros Estados y a boicotear los acuerdos de las Naciones Unidas. A pesar de su responsabilidad en miles de muertes por Sida en África y el mundo, como resultado de su campaña en contra del condón; a pesar de los crímenes de lesa humanidad en contra de jóvenes; de su misoginia, que contribuye a la muerte de decenas de miles de mujeres cada año en el mundo por embarazos no deseados, y a pesar de su resistencia a una cabal incorporación del marco de los derechos humanos y su pleno contenido democrático dentro de su institucionalidad estatal,⁸ se le sigue otorgando calidad de Estado. Se trata de una religión igual que otras que reúnen mayor número de fieles, pero que no gozan del privilegio político de ser reconocidas como Estado andrógino, que, por ese solo hecho, niega principios básicos de igualdad.

En los últimos tiempos, el mayor coraje en cuanto a exigir el término de esta discriminatoria tolerancia internacional, ha correspondido a la organización Católicas por el Derecho a Decidir internacional y al político estadounidense Al Gore, que por más de una década reclaman modificar el estatus de la iglesia vaticana en el seno de Naciones Unidas, de manera que en lugar de Estado pase a tener estatus de ONG, al igual que otras organizaciones religiosas.

⁸ Según Luis Pérez Aguirre (1993), si bien el discurso de la iglesia vaticana los aceptó finalmente, no ha asumido en términos estructurales la cultura de los derechos humanos, porque ello la obligaría a regular de otra forma sus relaciones de poder interno y su propio funcionamiento.

Vigilancia, castigo y ocultamiento desde la iglesia vaticana

El Código de derecho canónico es desde 1917 (con una posterior revisión en 1983) el instrumento mediante el cual la iglesia jerárquica vaticana se ha dotado de su propio sistema jurídico (Otano, 2011). Hasta hoy mantiene la estructura eclesiástica originaria, cerró la puerta al Concilio Vaticano II (Comblin, 2011) y continúa operando con un secretismo impensable en los sistemas de justicia modernos de los estados de derecho. El Código no es estrictamente una “ley”, sino una mezcla de ley divina con base en dogmas, de ley eclesiástica interna y de ley civil. Prácticamente disciplina en relación con pecados⁹ y en consecuencia, sus castigos son espirituales. Los procedimientos de investigación y prueba son arcaicos, no existen juicios con audiencias públicas o test de ADN, y las sanciones más severas son el retorno a la vida seglar o la excomunión, incomparables con las penas de prisión o comunitarias que imparte cualquier legislación penal. La situación revela una obscena inequidad entre grupos humanos: uno, el clero católico, pasible de impunidad en los estados de derecho, y otro, conformado por el resto de la ciudadanía, regida por los códigos penales respectivos.

Si bien es cierto que cualquier organización nacional o internacional tiene libertad para dotarse legítimamente de normas y metodologías propias para investigar los comportamientos erróneos de sus integrantes, se sobreentiende que en un Estado de derecho, cuando tales instrumentos se enfrentan a hechos criminales, lo hacen también con su propio límite. Significa que desde ese momento, deben transferir el caso a la policía para que operen las leyes a través del sistema de justicia del país. Pero expertos vaticanistas afirman que en el último siglo “el Vaticano ha instruido a los obispos para que el Código canónico sea considerado como la única ley aplicable a los curas acusados de abuso sexual a niños” (Robertson, 2010:43-44).

El canon 1395 del Código sanciona a un clérigo “que vive en concubinato” con el abandono de su investidura si no abandona a su conviviente; sin embargo, los delitos sexuales con niños/as reciben sentencias más leves y no son considerados de gravedad similar a otras transgresiones al mandato de “continencia sacerdotal”. El Código canónico se autoconfiere jurisdicción sobre los crímenes

⁹ No serían delitos, aunque en verdad lo sean.

que violan los derechos del niño y la niña, mediante el argumento que “La Iglesia posee el propio e innato derecho a refrenar a los miembros que cometen pecado contra la fe cristiana, mediante sanciones penales” (Robertson, 2010:45). Este es un asunto en extremo grave para la garantía y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Políticamente, significa validar una intervención secreta en la legislación de otros estados, violando el principio de no intervención. El encubrimiento de un agresor sexual de niños/as y su reasignación a otras parroquias favorece y extiende la violencia, contradiciendo el discurso eclesial compasivo para con los/as débiles; las condenas a oración para salvar el alma de los curas pedófilos, además de no garantizar que éstos no sigan delinquiriendo, no evitan que haya nuevas víctimas.

Es posible sostener que los casos de pedofilia clerical que inundan los medios son resultado de la organización patriarcal, jerárquica y carente de transparencia de la iglesia vaticana. Al considerarse a sí misma como sociedad de origen divino, no acepta imaginar delitos en su interior y por consiguiente, no acepta auditorías externas ni vigilancia ciudadana de su feligresía para someter a escrutinio público sus perversiones internas. Es necesario denunciar que el Código de derecho canónico valida el ocultamiento de los crímenes cometidos por sacerdotes y obispos, incluido el tráfico nacional e internacional de pedófilos. Un verdadero arrepentimiento por parte de la iglesia vaticana requeriría abolir su carácter de ley penal, sometiendo los crímenes del clero a la legislación de los estados correspondientes.

La derecha chilena no ve, no escucha, interviene y silencia

La negación u ocultamiento de los delitos cometidos por obispos y curas, en Chile como en México, ha constituido, en general, una práctica de los sectores privilegiados. El secreto de confesión y el perdón clerical de los “pecados” se retribuyen con la tolerancia de los delitos de sus orientadores espirituales. La derecha política chilena ha guardado silencio frente a los rumores estrepitosos, diferenciando su actitud de la dispensada a los clérigos defensores de los derechos humanos durante el terrorismo de Estado, como fue el apedreo a los obispos Enrique Alvear, Carlos González, Fernando Ariztía y José Manuel Santos, por parte de los actuales ministros de Estado Andrés Chadwick y Pablo Longueira, en el año 1976.

Evidencia del apoyo político y de clase, fue la pública e incondicional defensa de Karadima que asumió Ximena Ossandón, en ese momento vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), importante autoridad gubernamental: “No es Dios el que creó el pecado. El pecado entra por el hombre, es la carencia del bien. Todos tenemos la tentación del demonio. ¿Qué le interesa al demonio: hacer caer a una persona común o al padre Karadima, que es uno de los próceres de la iglesia católica chilena? Es obvio: al padre Karadima, porque el daño que va a hacer es potentísimo. Es una carnada mucho más interesante (...) el padre Karadima dijo en su prédica el día de mi matrimonio que si dejaba de rezar no me olvidara de dejar de comer, porque el alimento del cuerpo es igual de importante que el del alma. Esas fueron palabras en las que Dios lo iluminó” (Aldea, 2010). No obstante, no hubo reacción gubernamental ante la osadía de la alta funcionaria introduciendo al César en el terreno de Dios y los demonios.

El vicepresidente de Renovación Nacional, Manuel Ossandón, expresó: “Todo lo que está pasando no me cabe en la cabeza. Yo fui veinte años a la parroquia y siempre vi a un sacerdote que hablaba de Dios, que era un ejemplo. Entonces no me pidan que crea otra cosa...” (The Clinic, 26/06/2010).

La reacción del Presidente Piñera ante el dictamen vaticano que inculpaba a Karadima fue elusiva: “Es bueno que se sepa la verdad, pero también es bueno sacar lecciones de esta verdad. Quiero que todos los chilenos y chilenas sepan que nuestro gobierno va a defender a los niños y menores de edad de abusos sexuales, y a los niños y mujeres de la violencia intrafamiliar, con toda la fuerza del mundo y con todo el rigor de la ley” (Emol, 18/02/2011). ¿En qué forma aludía particularmente a la iglesia vaticana? Cuando mencionaba la violencia hacia las mujeres ¿asumía que la que ejerce esta iglesia contra las mujeres alcanza las más extremas formas de violencia material y simbólica, naturalizando la desigualdad? La defensa gubernamental prometida ¿vería con buenos ojos las condenas a clérigos católicos por parte de la justicia penal en igualdad de condiciones con los criminales seculares? Las crípticas frases presidenciales dejan preguntas abiertas.

Los sectores representados en los partidos de derecha y centroderecha son determinantes a la hora de pronunciarse respecto de los delitos en el seno de la iglesia vaticana. Más allá de sus perversidades, las personas enjuiciadas les han sido leales al legitimar públicamente mediante sus prédicas y la comunión, los privilegios de que gozan en una de las sociedades más desiguales del planeta. Además, han

ejercido como eficaces instrumentos biopolíticos al enfrentar las demandas por derechos y libertades sexuales y reproductivas neutralizando a sectores de centro izquierda y satanizando al feminismo y la diversidad sexual.

La influencia vaticana desde la campaña piñerista hasta la realidad 2011

La alianza con el poder político brinda a la iglesia vaticana posibilidades de ampliar su incidencia a partir del inicio del gobierno de Piñera. Si bien durante la campaña hubo señales contradictorias, el tiempo transcurrido ha develado que fueron sólo artificios discursivos. Encubiertas, travestidas o evidentes, a la hora de la hora, permanecen inalterables las ordenanzas eclesiales.

Anticoncepción y aborto

La idea de legislar sobre el aborto nunca ha estado en el Programa de Gobierno ni del Ministerio.

Jaime Mañalich, ministro de Salud, 2011.

Durante la campaña electoral, Piñera debió posicionarse sobre anticoncepción y aborto. Se debatía el proyecto legislativo de la ex presidenta Michelle Bachelet cuyo fin era restablecer la entrega de la anticoncepción de emergencia en el sistema público de salud, ampliando el goce de derechos sexuales y reproductivos. Piñera entregó su respaldo al proyecto, pero agregó que su visión consideraba imprescindibles la educación sexual responsable y el respeto al derecho a la vida. Colocaba bajo sospecha el proyecto mediante un discurso mixturado, que acogía la demanda de la población, pero que asimismo incorporaba la mitología vaticana sobre el mecanismo de acción del anticonceptivo. Ese doble discurso es actualmente insostenible ante la hegemonía conservadora en el gobierno por el mayor peso relativo de la UDI y la disponibilidad del anticonceptivo no se garantiza en los municipios.

En materia de aborto, una encuesta¹⁰ revelaba que más del 60 por ciento de la población chilena estaba a favor del aborto terapéutico, lo que, junto a las demandas y presiones de las mujeres organizadas, contribuyó a instalar el tema en la campaña. Piñera afirmaba que se oponía al aborto, pero que esto no le impedía terminar con su penalización y los liberales celebraban su “moderación centrista alejada de los ‘aliados’ conservadores ultramontanos de la UDI” (Chile Liberal, 08/04/2011).

En diciembre de 2010, en el contexto del drama de una destacada periodista, el senador Fulvio Rossi y la senadora Evelyn Matthei ingresaron un proyecto de ley sobre aborto terapéutico, orientado a no considerar delito la muerte del feto que resulta de alguna intervención, tratamiento o fármaco para salvar la vida de la madre, con certificación de tres médicos. Matthei adelantó: “la mayoría de los parlamentarios de mi propio partido probablemente va a rechazar este proyecto” (Radio Cooperativa, 15/12/2010), y en efecto, el presidente de la UDI lo rechazó porque a su juicio, “violenta el derecho a la vida” (Radio Cooperativa, 24/07/2011). La diputada Karla Rubilar, de Renovación Nacional, lo defendió y el ministro de Salud avaló discutir la opción, pero mantuvo ambigüedad respecto de su posicionamiento.

Nuevamente el supuesto liberalismo del Presidente se desdibujó en el cara y sello de sus opiniones: “Nuestro gobierno siempre va a apoyar y proteger la vida, lo cual incluye, de forma muy especial, a una criatura, inocente e indefensa, como el niño o niña que está por nacer. Naturalmente que estamos conscientes de que hay casos en que la protección de la vida de la madre exige procedimientos médicos que pueden poner en riesgo o, incluso, terminar la vida del niño que está por nacer. Esa situación nos parece legítima y aceptable, porque el objetivo es salvar la vida de la madre y la consecuencia no deseada puede ser la pérdida de la vida del niño. Es totalmente distinta a un aborto, porque en ese caso, el objetivo es matar la vida de una criatura inocente (...) La posición de nuestro gobierno va a ser siempre de defensa de la vida. Nunca vamos a estar a favor de ninguna disposición cuyo objetivo sea matar la vida del niño que está por nacer. El proyecto de la senadora Matthei y del senador Rossi tiene dos componentes. El primero, apunta a permitir

¹⁰ Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, CERC, diciembre de 2008.

que cuando está en riesgo la vida de la madre se puedan aplicar tratamientos que puedan poner en riesgo la vida del niño que está por nacer, y (...) esto me parece legítimo. Eso existía en la legislación chilena y hoy hay un área gris en esa materia. El segundo componente tiene que ver con permitir el aborto cuando se estima que la vida del niño que está por nacer es inviable y ahí estamos entrando en un campo muy delicado. ¿Quién califica la viabilidad o inviabilidad? Estoy de acuerdo con la primera parte del proyecto de los senadores Matthei y Rossi, pero en desacuerdo con la segunda. El proyecto del senador Girardi, además de esas causales, contempla permitir el aborto en caso de que la madre haya quedado embarazada producto de una violación. Me opongo por una razón muy simple. El niño que está por nacer no es responsable de la conducta de sus progenitores. Siempre vamos a optar por proteger la vida del niño, independientemente de la conducta de su progenitor” (La Tercera, 24/12/2010). El Presidente invisibiliza y despoja a la progenitora de corporalidad, subjetividad y de proyecto futuro. La misoginia instalada en lo profundo de su cultura religiosa patriarcal lo lleva a incluir en la irresponsabilidad conductual a las mujeres víctimas de violación, quizás porque usan minifalda.

Finalmente, al anunciar veto presidencial a cualquier proyecto legislado sobre interrupción del embarazo, las aguas retomaron su cauce. No hay dos almas en la Alianza y sólo escasos individuos como Jorge Errázuriz¹¹ abogan por la libertad de las mujeres para “elegir lo que hacen con su cuerpo” y por un Estado laico que trate a mujeres y hombres como personas adultas libres y deliberantes (El Mostrador, 27/12/2010). Claramente, esta posición no suma lo suficiente para ser otra alma.

El veto presidencial es paradigmático como mecanismo de dominio y control de los cuerpos. Es la vida convertida en objeto de poder y regulada desde una perspectiva que promueve la libertad de decidir con criterio mercantil, negándola en el ámbito de los cuerpos sexuados. La ideología conservadora neoliberal contenida tras este acto de biopoder subordinado a los mandatos vaticanos, no está lejos de Ximena Ossandón –RN y Opus Dei–, cuando implementara material y simbólicamente la “nueva forma de gobernar”, instalando una virgen en la sede la Junji y afirmando que “el trabajo hecho al alero de la virgen es mucho más eficiente” (The Clinic, 26/06/2010).

¹¹ Amigo y asesor informal del Presidente Piñera, socio de CELFIN y de Andrónico Luksic.

Las familias

La campaña de Piñera difundió profusamente imágenes del candidato con su familia, en un diseño estratégico sugerido por el conservador británico Cameron. Mediáticamente, instalaba un particular tipo de familia, pero al igual que en su campaña anterior, mezclaba un discurso liberal con otro fundamentalista que situaba a Dios por encima de los asuntos de Estado. “Yo creo mucho en la familia y creo que tenemos que apoyarla y fortalecerla, porque la familia es, después de Dios, lo más importante que tenemos en este mundo”. “Creo mucho en el matrimonio, en el matrimonio como debe ser: entre un hombre y una mujer, que se casan para compartir un proyecto de vida, para generar una nueva familia, para recibir los hijos que Dios nos mande”. La última frase preanuncia la propuesta natalista del programa de gobierno.

En la versión discursiva liberal, Piñera sostuvo en la campaña presidencial de 2005: “el concepto de familia es un concepto muy amplio. Por supuesto que familia ideal a la cual uno aspira es una compuesta por un padre, una madre, los hijos, los tíos, los abuelos, pero hay muchos otros tipos de familia, entre ellas cuando hay una madre sola, un padre solo, a veces la abuela que cría a sus nietos y también es familia una pareja de personas del mismo sexo, que constituye una unión por cariño, por amor y por lo tanto cabe dentro de este concepto amplio de familia”. Pero los guiños hacia la comunidad homosexual con osadas imágenes de campaña, en el momento de legislar no logran encubrir su frase “el matrimonio es sólo entre un hombre y una mujer” (La Tercera, 2011), que excluye a homosexuales, lesbianas, transexuales y bisexuales del derecho a la igualdad ante la ley.

El doble discurso alentó que a escasos días del mensaje presidencial del 2011, emergiera lo más esencial del alma de la Alianza por Chile. Los senadores Andrés Chadwick y Pablo Longueira, propusieron una reforma constitucional, con un artículo único: “En garantía y protección de la familia, sólo un hombre y una mujer tienen el derecho para contraer el matrimonio”. Así se decretaría la inconstitucionalidad del matrimonio homosexual, fantasía demoníaca del imaginario Unión Demócrata Independiente (UDI), exacerbada luego que Argentina legalizara el matrimonio entre personas del mismo sexo. El rechazo por parte de las organizaciones de la diversidad sexual y de la oposición obligó a retirar la iniciativa. Pero el ADN cultural no se ha alterado, la visión del matrimonio y de la familia,

simbólicamente instalada desde la institución religiosa más inmoral del presente penetra las políticas públicas. Como ejemplos, en el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) están las reformulaciones políticas en violencia hacia las mujeres y el cambio de contenido de las acciones hacia las mujeres jefas de hogar, que refuerzan el rol femenino tradicional y colocan bajo sospecha la autonomía de las mujeres.

Modelo familístico de la derecha fue Jacqueline Van Rysselberghe, alcaldesa y luego intendenta de la Región del Biobío: unida en matrimonio, madre de seis hijas, Opus Dei y mediática figura política de la UDI. No obstante, el cruce entre conservadurismo religioso, negocios escandalosos y faltas a la ética de la función pública, mostró sus pies de barro y obligó al gobierno a prescindir de ella y del engañoso modelo de familia vaticanista.

Pero el enfoque conservador se mantuvo con el nuevo intendente Víctor Lobos, quien atribuyó el descontento social del 2011 a los “hijos fuera del matrimonio” y caracterizó a Chile como “un país sin familia”, productor de niños carentes de afecto, anarquistas llenos de odio, que protestan en las calles por mejoras y gratuidad en la educación (Emol, 25/08/2011). Sin duda, los símbolos de la iglesia vaticana inundan la subjetividad de esta autoridad, que no se detuvo a pensar de dónde provienen quienes vulneran diariamente los derechos de chilenos y chilenas desde espacios de poder, tales como los directorios de bancos, retail, farmacéuticas, isapres, empresas de comunicaciones, entre otros. Los delitos derivados de la codicia y el engaño que cometen integrantes de familias de su entorno socioeconómico e ideológico son irrelevantes para ese intendente.

Además de los cuerpos, sus ropajes

La arremetida conservadora en las instituciones estatales durante el período Piñera se extendió a los envoltorios corporales de mujeres y hombres, intentando controlar apariencias según códigos monacales. Síntoma inicial fue un instructivo de la Intendencia de Coquimbo que imponía restricciones a la vestimenta y a los hábitos de las personas que allí laboraban, especialmente a las mujeres. Se lo calificó como propio de la “inquisición” y el rechazo general obligó a dejarlo sin efecto. Meses más tarde, la directora del Servicio Nacional de Turismo reincidió en las prácticas normalizadoras del vestuario, maquillaje y orden de los escritorios, debiendo retirar el instructivo a escasos días de emitido, como resultado de la crí-

tica. Se hace evidente que la sociedad chilena es más liberal que su clase política en el poder y es probable que esta brecha esté atizando la resistencia ciudadana a las ordenanzas controlistas con tintes clericales.

Poder fáctico de la iglesia vaticana pese a su pérdida de legitimidad

El gran pecado del Vaticano, de esa Iglesia oficial que no acaba de liberarse del poder temporal que no le corresponde, es su miedo a que los hombres sean felices, porque es la felicidad, y no la angustia ni el sufrimiento, lo que terminará por hacer libres a las mujeres y a los hombres.

De ese pecado debería no sólo confesarse, sino pedir perdón a toda la humanidad.

Juan Arias, 2011.

El ascenso de Ricardo Ezzati y la visita a los Legionarios

El reciente traspaso del poder en la iglesia vaticana chilena tuvo como una de sus mediaciones el proceso investigativo a los Legionarios de Cristo, emprendido desde Roma cuando fue imposible mantener la estrategia que operó ante los escándalos en México.

No es un secreto que el papel de visitador apostólico de los Legionarios de Cristo y del movimiento Regnum Christi en Sudamérica, encomendado por el Papa a Ricardo Ezzati, obispo de la Arquidiócesis de Concepción, preparó su camino para reemplazar a Francisco Javier Errázuriz como Arzobispo de Santiago. Sus primeras declaraciones al asumir su cometido dejaban ver la agudeza con que entendía su misión, cuando manifestaba asumir la tarea solicitada por Ratzinger, confiando en que la visita sería “expresión del afecto del Papa Benedicto XVI a la Congregación de los Legionarios de Cristo (...) una instancia de diálogo y encuentro fraternal en donde quede de manifiesto el cariño y el más sincero deseo de bien espiritual y fecundidad al servicio de la Iglesia y el mundo por parte del Papa hacia la congregación: *Creo que el deseo de la Santa Sede es que esta visita ofrezca todas aquellas indicaciones y ayuda que sirvan para el desarrollo fecundo de este carisma*” (Gaudium Press, 2011). Relación de afecto que, sin duda, contribuyó a exculpar a quienes

fueron cómplices de Marcial Maciel, asegurando la sobrevida de los Legionarios y su maquinaria productora de riqueza y poder.

El vocero de los Legionarios de Cristo en Chile, sacerdote Alfredo Márquez, saludó la nominación del visitador expresando: *“Esto será, sin duda alguna, un paso más para continuar de la mano del Papa nuestra misión al servicio de la Iglesia (...) El hecho de que hayan designado a monseñor Ricardo Ezzati es muy importante, porque él conoce la obra de la Legión en este país y también nosotros lo conocemos y sabemos que es un gran hombre de la Iglesia”* (Gaudium Press, 2011). Palabras con las que el poder de Legionarios avalaba al encargado de indagar sus pecados. El poder religioso y económico de los Edwards, Matte, Luksic, Ibáñez, Bown, Cubillos, entre otros, se hacía presente.

Al finalizar la gira del visitador, expresión de la más ortodoxa diplomacia vaticana, era evidente que había cumplido “la voluntad del Santo Padre”. Su eficiente interpretación de los deseos papales había entreabierto las puertas para su instalación a la cabeza de la iglesia de Santiago.

La mediación eclesiástica entre gobierno y comuneros mapuche

Un guiño legitimador desde el gobierno fue la última antesala del ascenso de Ricardo Ezzati. Es sabido que en los años 2010 y 2011 irrumpieron en el país huelgas de hambre de comuneros mapuche encarcelados, algunos en prisión preventiva por más de un año y medio. Protestaban contra la forma de los procesos judiciales que aplicaban la ley antiterrorista y dobles juicios –ordinarios y militares– por los mismos hechos. La huelga se inició en julio del 2010 y en septiembre el ministro Rodrigo Hinzpeter pidió al arzobispo de Concepción que interviniera para solucionar la huelga. Este afirmó asumir un rol “pastoral”, de puente para el entendimiento entre mapuche y gobierno y el ministro Larroulet manifestó, “nosotros confiamos plenamente en lo que monseñor Ezzati va a hacer y las funciones que va a tener”. Un Legionario de Cristo gubernamental respaldaba al visitador de la Congregación y otorgaba, con disimulo, un empujón en el reñido camino hacia el ascenso en la jerarquía eclesial chilena. Los vínculos y las lealtades de ida y vuelta operaban una vez más con discreción vaticana.

El 12 de octubre de 2010 finalizó la huelga de hambre. Días más tarde, la prensa anunciaba que el obispo Ezzati, facilitador de la mesa de diálogo que había permitido terminar con la huelga de hambre, sucedería a Francisco Javier Errázuriz.

El 15 de marzo de 2011, los comuneros Héctor Llaitul, José Huenuche, Ramón Llanquileo y Jonathan Huillical retomaron la huelga, exigiendo la anulación del juicio y su ajuste a derecho; pero luego de 87 días sin alimentación la depusieron sin lograr su objetivo inicial. El acuerdo fue mantener a los comuneros en un mismo lugar e instalar una mesa de trabajo con participación del nuevo obispo de Concepción, Fernando Chomalí, y de la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Fries. Se conformaría una Comisión por la Defensa de los Derechos del Pueblo Mapuche, para el análisis de las denuncias y demandas de sus representantes. El Presidente de la Conferencia Episcopal, Arzobispo Ricardo Ezzati, señaló que en adelante las soluciones quedaban a cargo del Estado: “El Presidente se comprometió el 21 de mayo a buscar una nueva Ley Antiterrorista que protegiera los derechos fundamentales de las personas”. Refiriéndose al término de la huelga agregó que la “solución viene de los comuneros mapuches, de los familiares, la Iglesia Católica, el Instituto Nacional de los Derechos Humanos y también el aporte del alto comisionado de Naciones Unidas” (Radio Cooperativa, 10/06/2011), manifestando que lo conseguido por los comuneros era escaso y decepcionante. El ministro del Interior concluyó que el país necesita una “ley antiterrorista apropiada”.

Una vez más, un ruido desproporcionado y escasas nueces: los mapuche no consiguen sus propósitos, pero el gobierno maquilla su imagen internacional y la iglesia vaticana chilena fortalece su rol mediador a pesar de su falta de credibilidad. Su trabajo es apoyado por leales aliados de derecha, pero también por consejeros de la izquierda concertacionista. Son las tramas del poder fáctico.

¿Bancada católica transversal?

A comienzos de 2011, los diputados UDI Gonzalo Arenas y Gustavo Hasbún recurrieron al arzobispo de Santiago, considerando que la discusión de la agenda legislativa sobre materias valóricas requería de la iglesia un rol protagónico. Ricardo Ezzati informó acerca de reuniones con “el mundo evangélico” y los parlamentarios adelantaron su intención de conformar una “bancada católica” transversal

afirmando disposición de militantes de la Democracia Cristiana, del Partido Por la Democracia, Partido Socialista, RN y la UDI, con posturas bastante comunes en estos temas (El Mostrador, 01/02/2011).

Sorprendería que representantes de partidos con idearios no confesionales alineasen posiciones según credos religiosos. Sumarse a la iniciativa de la UDI implicaría un extravío de referentes que dejaría a un Francisco Bilbao, un Santiago Arcos o a un Salvador Allende incómodos en sus tumbas ante esta subordinación política a la iglesia vaticana, más aún cuando su descrédito mundial preanuncia una sociedad occidental postreligiosa. Es posible que el Partido Demócrata Cristiano, que a través de los gobiernos concertacionistas introdujo el sello cultural católico en las políticas públicas, sienta la tentación de incorporarse a este eventual instrumento fundamentalista de presión política.

El portazo del estudiantado a la mediación eclesial, inédita señal de coherencia

Desde mediados de mayo del 2011, los estudiantes mantienen un conflicto con el Gobierno, demandando educación pública, gratuita y de calidad.

En la clausura de las Jornadas Teológicas del Cono Sur y Brasil, realizadas en Santiago, el arzobispo Ezzati señaló “en este momento no es necesaria la mediación”. ¿Pensaba que en otro momento sí lo sería? No obstante, convocó a estudiantes y a autoridades a abrirse al diálogo y exhortó a éstas a confiar en los jóvenes, agregando: “No quisiera que Chile viviera una regresión, sino un camino de mucha liberación y realización” (La Nación, 16/07/2011). En el día de la Virgen del Carmen y pese a sus afirmaciones de prescindencia, el arzobispo de Santiago se refirió a la agudizada situación política y reiteró el llamado al gobierno a dialogar con la dirigencia estudiantil. Afirmó además, “la función de la Iglesia no es política, la función de la Iglesia es religiosa, lo que implica la visión global de la persona y la sociedad, pero las instituciones tienen sus canales legítimos, elegidos popularmente en el ámbito del Ejecutivo y del Legislativo, la comunidad nacional tiene expresiones que están en los dirigentes y tienen todos los medios para sentarse a la mesa y dialogar”.

Cuando algunos estudiantes de Talca solicitaron la mediación de la iglesia, Ezzati reiteró que su papel era de facilitador, no de mediador; pero, de inmediato, la gran mayoría estudiantil rechazó esta demanda. La presidenta de la Federación

de Estudiantes de Chile, Camila Vallejo, declaró a la prensa: “Nosotros no hemos solicitado ningún tipo de mediación. La solicitud fue hecha por un grupo reducido de jóvenes que no le consultaron a la gran mayoría de los estudiantes movilizados (...) No necesitamos mediadores en estos momentos y menos que sea la iglesia” (Emol, 11/08/2011). Sin embargo, afirmó estar dispuesta a dialogar con integrantes del Parlamento. Validaba así las instituciones del Estado y descartaba instancias de otra índole. El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Giorgio Jackson, agregó: “Creo que las instituciones y la democracia deben primar antes de acceder a mediadores como la Iglesia Católica, se puede agradecer el gesto, pero esperamos que no se tenga que recurrir a estas instancias” (La Tercera, 16/08/2011). Ambas intervenciones constituyeron una lección de democracia y de laicidad, que no contradicen la respuesta de Jackson a la objeción de Ezzati a las utopías: “Jesús fue un personaje histórico sumamente utópico”.

En algunos espacios pareció no entenderse esta reivindicación laica, y un variopinto grupo de diputadas se reunió con Ricardo Ezzati para realizar un nuevo llamado al diálogo con estudiantes. La fuerza simbólica de la institucionalidad parlamentaria y de la laicidad del Estado pedía apoyo a una iglesia moralmente en crisis para efectuar una convocatoria política, revelando una insuficiente comprensión de las vías del fortalecimiento democrático.

A contrapelo de sus dichos, la iglesia vaticana incursionó políticamente y expresión de ello fue la reunión del comité permanente de la Conferencia Episcopal con el Presidente Piñera. Sus declaraciones posteriores –“los problemas se solucionan conversando (...) El país no puede avanzar bajo presiones ni represión, tampoco bajo amenazas ni provocaciones y la instalación del diálogo es la clave para valorizar con objetividad demandas y propuestas” (Emol, 10/08/2011)– estaban dirigidas al país, no exclusivamente a sus feligreses como correspondería a una intervención pastoral. De esta forma, sobrevalora su autoridad moral ubicándola por encima de las instituciones democráticas y de otros credos, y omite sus conflictos de interés en materia educacional. En esta escenografía, el gobierno coopera encomendándose a la voluntad de Dios, que es en realidad la voluntad de Benedicto XVI.

El movimiento social de mujeres, ¿tiene estrategia política?

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,
debe ser una libertad basada en la igualdad...
no podemos encontrar la una sin la otra.
La libertad es una condición que depende de la igualdad para realizarse.*
Judith Butler, 2011.

Las mujeres tomaron nota del peor momento por el que atraviesa la institución que por milenios ha disciplinado, llevado a la hoguera y controlado sus cuerpos, sus saberes, su placer y sus decisiones reproductivas. Han salido a las calles a denunciar los crímenes sexuales, pidiendo castigo para los clérigos culpables y el Vaticano.

Considerando que otro capítulo se refiere al movimiento de mujeres, sólo señalaré la necesidad de abordar con mirada estratégica esta favorable coyuntura. La exigencia por los derechos y libertades de las mujeres tiene hoy a su principal contradictor en el banquillo de los acusados por crímenes de lesa humanidad. La oportunidad es un regalo de las diosas.

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 21 de octubre de 2011, o ese mismo día.

- ALDEA, SOFÍA, 2010. “Ximena Ossandón: Dios, la familia y la Junji”. *El Mostrador*, 04/12/2010.
- ARIAS, JUAN, 2011. “Los pecados del Vaticano”. *El País*, 19/08/2011.
- ARISTEGUI, CARMEN, 2010. *Marcial Maciel, historia de un criminal*. México D.F.: Ed. Random House Mondadori.
- BEDOYA, JUAN G., 2011. “Las religiones perderán a la mujer por el patriarcado”. *El País*, 03/04/2011.
- BUTLER, JUDITH, 2011. *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*. Madrid: Katz Editores.
- CASTAÑEDA, ADOLFO, 1994. “La Iglesia Católica defiende la humanidad en la Conferencia de El Cairo”. *Boletín Vida Humana Internacional*, septiembre-octubre, p. 3.
- CHILE LIBERAL, 08/04/2011. “Piñera al abordaje del aborto y el matrimonio gay”.
- COMBLIN, JOSÉ, 2011. “Vaticano II: cincuenta años después”. *Alternativas: revista de análisis de reflexión teológica*, año 18, N° 41, pp. 11-24.
- DE SÁRRAGA, BELÉN, 1914. *El clericalismo en América: a través de un continente*. Lisboa: Editorial Lux.
- DÍAZ NIEVA, JOSÉ, 2004. “Conflictos Iglesia-Estado en Chile entre 1830-1891: el conflicto teológico y las leyes laicas. *Aportes: Revista de historia contemporánea*, año 19, N° 54.
- EL MOSTRADOR, 01/02/2011. “Diputados UDI se reúnen con Ezzati para acercar ideas y plantean Bancada Católica”.
- _____ 27/12/2010. “La ofensiva laica de Jorge Errázuriz y su round con Fernanda Otero”.
- EL PAÍS, 06/09/1994. “Los líderes políticos buscan un consenso sobre planificación familiar en la Cumbre de El Cairo”.
- EMOL, 25/08/2011. “Intendente del Biobío atribuye a ‘hijos fuera del matrimonio’ el estallido social”.

- _____ 11/08/2011. “Camila Vallejo: ‘No necesitamos mediadores y menos la Iglesia’”.
- _____ 10/08/2011. “Conferencia Episcopal: ‘El país no puede avanzar bajo presiones ni represión’”.
- _____ 18/02/2011. “Piñera y condena a Karadima: ‘Es bueno sacar lecciones de esta verdad’”.
- _____ 24/06/2003. “Jueza condena a 12 años de presidio a cura ‘Tato’”.
- Gaudium Press, 09/07/2009. Monseñor Ezzati habló sobre su designación como visitador a los Legionarios de Cristo.
- GÓNGORA, MARIO, 1986. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- JUDT, TONY, 2010. *Algo va mal*. Madrid: Santillana Ediciones.
- LA NACIÓN, 16/07/2011. “Protestas por educación: Ezzati teme ‘una regresión’ en Chile”.
- _____ 17/03/2011. “Ursulinas: las sospechosas coincidencias con el caso Karadima”.
- LA TERCERA, 16/08/2011. “Jackson rechaza como mediador a Iglesia Católica para terminar con conflicto estudiantil”.
- _____ 19/05/2011. “UDI impulsa reforma para declarar inconstitucional matrimonio homosexual”.
- _____ 24/12/2010. “Piñera explica su oposición a proyectos de aborto terapéutico”.
- MARTÍN, ZVINIVIR, SIN FECHA. Relaciones Iglesia-Estado en Chile, desde 1820 hasta la muerte del Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso, 1978. En línea: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/iglesia_popular/MSiglepopu0013.pdf
- MATUS, ALEJANDRA, 2002. “Los archivos secretos Cox”. *La Nación Domingo*, 03/11/2002.
- MONCKEBERG, MARÍA OLIVIA, 2011. *Karadima, el señor de los infiernos*. Santiago de Chile: Random House Mondadori.
- MUNDO CLARABOYA, 10/06/2011. “Difíciles días viven los cuatro mapuches que depusieron la huelga de hambre anoche. Están decepcionados y con temor a quedar con serias secuelas. Indulto sigue siendo una incógnita”.
- MUÑOZ B., ROBERTO, 2003. “Intervención política de la Iglesia Católica”. CEME, Centro de Estudios Miguel Enríquez.

- MUÑOZ, LAUTARO, 2011. “La iglesia y la protección de los abusadores”. *El Mostrador*, 22/03/2011.
- OTANO, RAFAEL, 2011. “El fuero eclesiástico y sus víctimas”. *El Mostrador*, 29/03/2011.
- PÉREZ AGUIRRE, LUIS, 1993. *La Iglesia increíble, materias pendientes para su tercer milenio*. Montevideo, Uruguay: Ed. Trilce.
- PINTOS, MARGARITA, 2010. “Incongruencia en la Iglesia”. *Hora 25 Global*, 01/04/2010.
- _____. 2008. “Forasteras en tierra conocida”. *Redes Cristianas*, 22/12/2008.
- _____. 1981. “El Vaticano tiene miedo a la mujer sacerdote”. *Diario 16*, 09/06/1981.
- RADIO COOPERATIVA, 24/07/2011. “Timonel UDI: Creer que el aborto es una medida terapéutica violenta el derecho a la vida”.
- _____. 10/06/2011. “Ezzati tras el fin de la huelga mapuche: Ahora le toca al Estado”.
- _____. 15/12/2010. “Senadores Matthei y Rossi presentaron proyecto sobre el aborto terapéutico”.
- ROBERTSON, GEOFFREY, 2010. *The case of the Pope. Vatican accountability for human rights abuse*. London: England Penguin Books.
- ROJAS, JORGE, 2010. “Manuel Ossandón, alcalde de Puente Alto y vicepresidente de RN: ‘Longueira es desubicado’”. *The Clinic*, 01/06/2010.
- SALINAS ARANEDA, CARLOS, 2006. “La actuación de los obispos en la supresión del fuero eclesiástico en Chile en el siglo XIX”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos XXVIII*, pp. 515-547.
- TERRA, 14/03/2003. “Vaticano expulsó del sacerdocio al cura ‘Tato’”.
- _____. 05/01/2002. “Las dramáticas confesiones del expediente del cura ‘Tato’”.
- THE CLINIC, 30/03/2011. “Cardenal Errázuriz, caso Karadima”.
- _____. 26/06/2010. “Ximena Ossandón, vicedirectora de la Junji: ‘El trabajo hecho al alero de la virgen es mucho más eficiente’”.

Dimensión medial de las catástrofes en el primer año

Uca Silva

En este artículo presentamos un análisis desde lo comunicacional sobre las catástrofes que marcaron el primer año del gobierno de Sebastián Piñera. También se incorpora una reflexión sobre el componente de género que estos eventos particulares contienen y la modulación que adquieren en su representación medial.

El primer año del gobierno de Piñera puede ser reconocido por las catástrofes que tuvieron lugar en Chile. Casi como un castigo apocalíptico, el país fue azotado por tres de los cuatro elementos fundamentales de la naturaleza: mar, tierra y fuego, dejando una huella de dolor, desgracia y heroísmo que todavía está latente en la vida de chilenas y chilenos. El terremoto del 27 de febrero, el derrumbe de la mina San José y el incendio de la cárcel de San Miguel son hechos espectaculares en el orden dramático de nuestra vida cotidiana, que irrumpieron nuestra confianza y tranquilidad en distintos momentos del año 2010.

Se trata de tres eventos, entendidos como catástrofes, que tuvieron lugar en este orden:

1. Terremoto grado 8.8 escala de Richter el 27 de febrero: 525 muertos y 23 desaparecidos (Ministerio del Interior, 2010). Medio millón de viviendas afectadas.
2. El derrumbe de la mina San José el 5 de agosto: 33 mineros sepultados a 700 metros.
3. El incendio de la cárcel de San Miguel el 8 de diciembre: 81 reos muertos calcinados.

En el contexto de este análisis, podemos establecer los siguientes supuestos:

- Fueron catástrofes que marcaron el país, en las cuales la dimensión comunicacional jugó un rol preponderante.
- Fueron sucesos altamente mediatizados, definidos por los distintos volúmenes de información ofrecidos por los medios.
- Fueron eventos que, en ciertos casos, se pudieron utilizar de acuerdo a los intereses de algunos de los involucrados.
- Estos sucesos se impusieron en la agenda medial del gobierno, el que tuvo que responder mediáticamente, alterando su estrategia comunicacional.
- Estos sucesos y su tratamiento mediático podrían profundizar un sentimiento de inseguridad en la ciudadanía.
- Desde el análisis medial de género, el tratamiento de los medios de comunicación extrema las representaciones tradicionales de género, tanto de mujeres como de hombres.

Dimensión medial

Una catástrofe es una tragedia, en este caso natural, que destruye la estabilidad de las personas, pone en riesgo su vida e impone un sentido de vulnerabilidad que hace desaparecer la seguridad necesaria para vivir. Desde lo medial, las catástrofes son relatos dramáticos que se introducen en nuestra vida diaria, transformando nuestra percepción de la cotidianidad. Están marcados por su singularidad y son mediáticamente conmocionantes (Fernández, 2010). En cada uno de estos hechos se identifican cuatro actantes principales, con roles determinados: las víctimas, que son a quienes les suceden los hechos; el gobierno, que interviene en la prevención de hechos, el retorno al orden, apoyo a la recuperación de las víctimas y sus familiares; los medios de comunicación, que informan y representan los hechos; y el gran público, o sea, los receptores de los mensajes. Cada uno de ellos cumple un rol definido, no sólo por las circunstancias del momento, sino por lo que los otros participantes le asignan.

Al identificar estos sucesos, la intención es analizar, desde la dimensión comunicacional, la forma en que se relata cada uno de ellos, cómo se relacionan

e intercalan con la función política y de qué manera los contenidos involucran y proyectan cada uno de estos hechos.

La mediatización de la sociedad

En estas últimas décadas ha tenido lugar una explosión de la comunicación, que ha generado nuevas formas de operar e interrelacionarse en la sociedad. Los medios de comunicación y el desarrollo tecnológico de las industrias de mensajes se han transformado en uno de los fenómenos más significativos en el ámbito de las relaciones sociales, acelerando y cambiando rápidamente las formas colectivas de informarse, comunicarse y vivir.

Los sistemas comunicacionales y la información mediatizada tienen un lugar protagónico cuando se trata de reinterpretar la realidad. La información que recibimos nos ofrece herramientas que nos permiten ir construyendo imágenes y conceptos sobre realidades lejanas y apartadas. Nos permiten siempre estar en el lugar de los hechos. Desde nuestra perspectiva, uno de los impactos más importantes es la primacía que adquieren los medios de comunicación frente al repliegue de otros referentes públicos, instalándose como “los espacios de conversación colectiva”, transformándose en los principales emisores y canales de información pública que dan cuenta de lo que sucede en la sociedad. Además, producto de este proceso, se ha ido conformando un relato social definido, sobre todo, por los objetivos económicos y orientaciones ideológicas que movilizan no sólo a los medios, sino también a la amplia gama de posibles e interesadas fuentes y referentes de información.

Así, los medios (en especial la televisión) han logrado transformarse en el principal referente de productos simbólicos de la cotidianidad de las personas. En el libro *Los ejercicios del ver*, sus autores grafican esta situación y mencionan “la desproporción del espacio social que el medio ocupa”, indicando que la importancia de los medios es proporcional a la ausencia de otros espacios políticos (Martin-Barbero y Rey, 1999).

Estos tres sucesos, por su excepcionalidad, fueron altamente mediáticos. La mayor parte de Chile fue afectada por el terremoto. En la región del epicentro y sus alrededores, éste tuvo características de catástrofe, y en algunas ciudades y pueblos costeros, los tsunamis tuvieron consecuencias devastadoras. Esto, como

experiencia y noticia, ocupó un lugar prioritario en la cotidianidad de la sociedad chilena, ávida de información sobre lo que estaba sucediendo.

La televisión ofrecía imágenes que daban cuenta de la destrucción provocada por los sismos y la desolación de la ciudadanía frente a esta expresión de la naturaleza. Otras imágenes, tan impactantes como las del terremoto, mostraban a una población desesperada, que se desborda, igual que el mar, contra los supermercados y megatiendas, con robos y actos de vandalismo que en sus inicios tienen por objetivo la búsqueda de alimentos, pero luego toma forma de saqueo de muebles y aparatos electrodomésticos, situación que hace necesaria la intervención del gobierno. Éste envía a siete mil soldados a la región afectada e impone toque de queda para restablecer el orden.

Doce días después, Sebastián Piñera asume la presidencia de Chile. Se trata del cambio político más importante desde el retorno a la democracia en 1990. Después de casi 20 años de gobierno de centro izquierda de la Concertación, entra a gobernar un representante del sector de derecha. En la ceremonia en que recibe la banda presidencial, tres temblores de alta magnitud sacuden la ciudad de Valparaíso.

SANTIAGO DE CHILE.- Sebastián Piñera asumió hoy como el primer presidente de derecha en Chile en medio siglo, mientras la tierra se sacudió con fuerza por tres potentes réplicas del terremoto del 27 de febrero que activaron por algunas horas una alerta de tsunami, que obligó a la rápida evacuación del Congreso al final del acto.

Unos 25 minutos antes de la ceremonia un sismo de magnitud 6.9 alarmó a los asistentes en la sede del Congreso, en este puerto a 120 kilómetros al noroeste de la capital. La armada alertó de un tsunami preventivo debido a la magnitud del temblor, pero horas después anunció que ya había pasado el peligro.

Fue una nueva serie de réplicas de un devastador terremoto de 8.8 y un tsunami que el 27 de febrero causó casi 500 muertos, un número no especificado de desaparecidos y más de medio millón de viviendas destruidas.

El flamante mandatario chileno, de 60 años, recibió la banda presidencial de manos del presidente del Senado, Jorge Pizarro, mientras que en la zona se dejaban sentir nuevas réplicas del terremoto del pasado 27 de febrero (La Nación, 11/03/2010).

El día que Sebastián Piñera asume el poder, las fotografías y cobertura televisiva transmiten la imagen de representantes internacionales, príncipes, presidentes y presidenta respondiendo a un movimiento telúrico, secuela del terremoto del 27 de febrero. Los invitados mirando al cielo, mientras las lámparas se movían, eran las proyecciones que recibía una población aterrada y ya cansada de tantos movimientos telúricos durante las casi dos últimas semanas. Ese contexto en que se dio el traspaso de gobierno fue la más fuerte representación de lo que estaba viviendo el país. La naturaleza no sólo se imponía a las posibilidades de celebraciones y fiestas, sino modificaba también cualquier planificación realizada sobre una condición de estabilidad vivida hasta el momento.

Una catástrofe de esta naturaleza requiere y demanda programas y políticas especiales para las víctimas y damnificados, quienes, generalmente, son las personas con mayores necesidades económicas. Los resultados devastadores del terremoto daban cuenta de dos millones de inmuebles destruidos, incluyendo viviendas, hospitales y escuelas en distintas ciudades del sur de Chile. Responder a esta situación era la primera demanda que se le imponía a este nuevo gobierno. Éstas fueron las primeras consecuencias de una catástrofe que, hasta ahora, persigue y envuelve a este gobierno.

Construyendo una imagen

Frente el terremoto, la primera reacción del gobierno de Piñera fue eminentemente comunicacional. Si bien en un momento inicial, cuando Piñera todavía no asumía el mando, hace una crítica fuertemente política al gobierno de Michelle Bachelet por “no reaccionar adecuadamente al terremoto”, al momento de posesionarse como Presidente, opta por un acto comunicacional. El día que asume el poder, después de los tres sismos, Piñera abandona a sus invitados y viaja en helicóptero a Rancagua, la ciudad más próxima a Santiago, para evaluar los posibles daños de esos temblores.

Piñera se puso a trabajar de inmediato, tras una breve ceremonia de traspaso, para distanciarse del Gobierno de su antecesora, Michelle Bachelet, que fue criticada por tardar en la reacción frente al devastador sismo de hace 12 días.

Vestido de casaca roja, Piñera tomó un helicóptero para visitar la región de Rancagua, al sur de Santiago y cerca del epicentro de la mayor de las réplicas, de magnitud 6,9, y luego se trasladó a la sureña ciudad de Constitución, que fue azotada por tsunamis tras el terremoto de hace dos semanas.

“Había invitado a almorzar (...) a la presidenta de Argentina, (los presidentes) de Perú, de Colombia, de Uruguay, de Paraguay y de muchos países más. Los tuve que dejar sentados a la mesa con mi mujer porque sentí que mi deber era estar aquí en Constitución y haber estado en Rancagua esta tarde”, dijo Piñera mientras recorría una de las áreas afectadas (OEM, 12/03/2010).

En esta noticia se presentan dos claves que definen la imagen que Sebastián Piñera desea construir en torno a su persona y el sello comunicacional de su gobierno. Primero, “yo trabajo y respondo inmediatamente a las emergencias”; “yo abandono todo (hasta monarquía) por Chile”. También ahí se inauguran las casacas rojas que, en un estilo estadounidense, utilizan los personeros de gobierno para distinguirse cuando están en terreno.

Desde ese momento, percibimos que la propuesta comunicacional es poco sutil y va a tener un lugar prioritario en el accionar de este gobierno. Sin embargo, también apreciamos que es la ausencia de las posibilidades de comunicarse lo que intensifica la tragedia en estos sucesos dramáticos que aquí se analizan.

La incomunicación como factor esencial de la tragedia

Se puede presumir que, justamente, debido a la relevancia que ha adquirido la información y comunicación en la sociedad actual se ha generado una dependencia de la dimensión comunicacional y que, frente a la ausencia de ésta, aparece el desconcierto y la confusión. En los tres sucesos que nos convocan se produce una total incomunicación en los primeros momentos. Los sistemas mediales dejan de funcionar y esta situación produce caos e intensifica la tragedia.

Más de un año después del terremoto, aún se analiza sobre quiénes fueron responsables de los errores de comunicación que se presentaron. Hay desconocimiento acerca de lo sucedido con la información que, a nivel gubernamental, se requería en esos momentos. Ésta hubiese permitido tener un panorama que reflejara

las condiciones del país y tomar decisiones que evitaran una tragedia mayor. Se dice que desde la central de Estados Unidos se llamó por teléfono dando aviso sobre el epicentro y sus posibles consecuencias; que el maremoto, que fue el causante del mayor número de víctimas fatales, se aproximaba. Sin embargo, esa información no fue recepcionada adecuadamente.

El sector del epicentro, al sur del país, se mantiene incomunicado y se mal informa o desinforma a los habitantes sobre el estado de la situación. A personas que ya estaban en lugares seguros, se les avisa que pueden regresar a sus casas, sin saber que el tsunami se produce momentos después. Quienes pueden protegerse son aquellos que reciben la información correcta y logran comunicarse bien. Éstos pueden resguardarse. Si bien es cierto que no todo depende del nivel de información que reciben, sí podemos establecer que esto ayuda significativamente.

En el caso del derrumbe de la mina San José, la incomunicación es lo que genera la mayor angustia y el dramatismo durante los primeros 17 días, en los que el silencio no permite determinar el estado de la situación de los mineros: si están vivos o muertos. Pasan los días y el silencio es la mayor expresión de esta tragedia. En esta incomunicación se va construyendo la narración medial que genera expectativas y conmoción. El momento de inflexión de este relato es, precisamente, cuando se establece contacto y el pacto de rescate de los mineros.

Un suceso curioso ocurre en las dos situaciones. A pesar de todos los avances tecnológicos, los aparatos electrónicos de última generación no permiten comunicarse entre las personas. Esto es evidente en los minutos posteriores al terremoto, en los que los medios de comunicación efectivos eran los teléfonos fijos. La telefonía móvil, por el impacto de los movimientos telúricos, deja de funcionar. Más significativo aún es cuando se trata de establecer contacto con los mineros. El primer mensaje que se recibe en un simple papel escrito por uno de ellos: “Estamos bien en el refugio los 33”. Después de una serie de frustrados intentos para establecer la comunicación entre las profundidades de la mina y el exterior, a través de sistemas de última generación, los ingenieros y técnicos le dan la oportunidad a un técnico eléctrico de Copiapó que presenta el gallófono,¹ que básicamente era un microteléfono con 800 metros de cable. Este sistema artesanal,

¹ Nombrado así por su creador, Pedro Gallo.

en comparación a los equipos inalámbricos que no habían funcionado, logra no sólo establecer la comunicación con los mineros, sino mantenerla durante todo el periodo que tomó el rescate.

El tercer suceso tiene lugar en un territorio de tragedia: la cárcel de San Miguel. Los presos están ya incomunicados. Estar prisionero significa justamente un control sobre la comunicación con los otros, es la comunicación intervenida y vigilada. En el momento que se inicia esa tragedia sólo tienen conocimiento de ella los actores que están en el espacio de castigo. Los únicos testigos son otros prisioneros que también tienen restringidos los medios de comunicación y no son escuchados.

Los prisioneros no son fuentes válidas de comunicación o información. Pasan los minutos y las llamadas de auxilio que han realizado no han sido consideradas; sólo las llamas son indicadores de que algo está sucediendo, pero los correctos destinatarios no están ahí. Los bomberos, los gendarmes se niegan a escuchar, se niegan a establecer contacto, se niegan a comunicarse.

La desinformación y falta de atención continúa frente a los familiares, los que a través de la televisión toman conocimiento de lo que está sucediendo en la cárcel. Cuando llegan al lugar del incendio, no logran saber qué está pasando, porque no existe información institucional. Cuando se da la lista por megáfono la confusión es mayor, ya que no se sabe si se trata de muertos o de sobrevivientes. De acuerdo a lo que señalan los familiares, la información que daban los medios de comunicación era más completa y segura, pero se contradicen con lo que decían los gendarmes.

El rol mediático del gobierno y su poder sobre la comunicación

En una sociedad mediatizada un objetivo absoluto de un gobierno es tener un plan comunicacional y contenidos claros sobre la imagen que desea tener frente a la ciudadanía.

El mejor instrumento para ello continúan siendo los medios de comunicación, puesto que en este sistema es el lugar donde la mayor parte de la sociedad continúa informándose. La primacía de estos medios los ha convertido en el objeto de deseo de cualquier gobierno y, de alguna forma, distorsiona no sólo la relación entre ambas partes sino también los modos en que se van reconstruyendo todos los sucesos de valor medial.

Uno de los primeros intentos de este gobierno fue marcar la diferencia con los anteriores, a través de ciertas señales. En un primer momento, se trata de presentarse como un gobierno que propone un cambio radical, que tiene una nueva forma de gobernar y en el que se reinicia toda propuesta política: se refunda el país. Ésta se establece a través de signos y señales específicos, como, por ejemplo, nuevos logos institucionales, utilización de nuevos espacios conmemorativos que reflejan la tradición del país, las casacas ya mencionadas, etc. Prioriza el color rojo y los emblemas chilenos que se enarbolan en todos los actos. Sin embargo, quienes tienen un conocimiento político un poco más profundo pueden detectar que las propuestas del gobierno de Sebastián Piñera son una continuidad de los gobiernos anteriores. Por lo tanto, los grandes esfuerzos por distinguirse se establecen en el ámbito comunicacional.

A través de su ubicua presencia, Piñera profundiza la tendencia de los gobiernos personalizados establecidos ya en la etapa anterior de la presidenta Bachelet. El 27 de marzo ofrece una entrevista en la que señala: “yo, como Presidente voy a encabezar un Gobierno, y como Presidente de Chile voy a ser el albañil, el obrero, el carpintero, el ingeniero y el arquitecto de la reconstrucción, al igual como espero que lo hagan todos mis compatriotas” (Araya, 2011). El está en todo lugar a todas horas.

Es él quien asume la responsabilidad de relatar y presentar su gobierno. Las entrevistas, las conmemoraciones, visitas a terreno son guiadas por él, opacando la presencia de otras autoridades de gobierno. A través de su presencia mediática en todos los lugares y hechos, establece su relación con la ciudadanía. Visita permanentemente las ciudades arrasadas por el terremoto y desde esos lugares va dando cuenta del plan de acción de gobierno.

Un ejemplo de presencia medial fue la visita que realiza el Presidente y su esposa, Cecilia Morel, a Víctor Díaz, un niño de Iloca que después de una emotiva entrevista realizada por un periodista se hace conocido como *Zafrada*. A través de un video, el niño da cuenta del drama que vivió la gente de esa localidad, una ciudad que quedó en escombros, de las pérdidas de sus amigos y de los cambios de su vida cotidiana. Con su voz de niño menciona la ayuda que no llega y sus necesidades, entre otras cosas de las zafradas (frazadas). *Zafrada* es reconocido como el epítome del terremoto. En ese contexto de destrucción, Piñera visita Iloca, acompañado de su esposa y el entonces ministro de Educación Joaquín Lavín, cada uno de ellos

con casaca roja, y de una serie de técnicos acompañantes, todos usando cascos rojos. En esta visita tiene lugar una especie de instalación teatral, donde nada se deja al azar. Después de saludar a Víctor, lo llama “Zafrana”, demostrando el desconocimiento que tiene del niño y, por lo tanto, del video que lo hizo famoso y que conmovió a todo el país. En esta apuesta medial se muestra una plasticidad (de plástico), a la cual la gente de Chile no sólo no está acostumbrada sino que hace perder el sentido de las necesidades que el contexto requiere. El caos que se está presenciando no necesita el orden y lineamiento que esa instalación mediática pretende dar. El desconocimiento del nombre del niño símbolo de esta tragedia demuestra desafección y lejanía, justamente las emociones opuestas requeridas por las personas. Por ende, lo que se percibe es un mensaje trunco, impostado y, por lo tanto, no da los resultados esperados.

A pesar de este primer impasse, Piñera continúa siendo el que focaliza los mensajes del nuevo gobierno. Él se convierte en el vocero de lo que está sucediendo y concentra las acciones del nuevo gobierno, convirtiéndose en el principal emisor y constructor de la “nueva imagen país”.

Esto se percibe claramente por el rol que Piñera asume en la tragedia de la mina San José. Cada vez que sucede algún acontecimiento de importancia que modifica la situación, es él el que asume la vocería para transmitírselo al país. Esto tiene su extrema expresión cuando se obtiene la primera comunicación con los mineros y los rescatistas reciben el mensaje de que todos están vivos. En un primer momento, se pretende no dar esta noticia a los familiares y esperar al Presidente para que la presente a través de los medios. Sin embargo, esta decisión no se mantiene por consideración a los familiares que ya han instalado ahí un campamento (Esperanza, en el cual están viviendo hace 17 días). Sebastián Piñera lee la noticia para el país en cadena nacional.

Esto se vuelve a repetir cuando, días después, es el propio Piñera el que entrega un mensaje enviado por uno de los mineros a su esposa y en un acto sin sentido comienza a leer, frente a las cámaras, esta carta personal. La intimidad, lo privado se va perdiendo en la transmisión de esta tragedia que, a través de estos actos iniciales y la presencia permanente de los medios de comunicación, sigue todo Chile, conociendo no sólo el proceso técnico, sino también los elementos emotivos que requieren la construcción mediática de esta historia.

El gobierno percibe lo excepcional de este hecho. Si bien su apuesta de rescate es vital, también contiene una búsqueda de reconocimiento nacional e internacional que se logra en la medida que puede transmitir adecuadamente (de forma certera y emotiva) todo el procedimiento técnico y humano puesto en esta empresa. El gobierno está siempre presente apoyando el rol de los medios, aportando no sólo con información, sino con todos los elementos dramáticos necesarios para mantener la atención de una audiencia, en un principio, ávida, y, al final, saturada de información.

La presencia del gobierno se expresa a través de Laurence Golborne, ministro de Minería de ese momento, quien logra empatizar con los familiares y los mineros y se transforma en el verdadero vocero de gobierno. La relación que estableció este ministro se percibió como auténticamente comprometida, además de eficaz y afectiva en el proceso de rescate. Expresó su vulnerabilidad, especialmente en el momento que se cierra el camino más directo por el cual se había iniciado el rescate: frente a esta mala noticia, el ministro llora. Golborne prontamente adquiere alta popularidad y porcentajes de aprobación que mantiene hasta este momento, superando la de otros ministros e incluso la del Presidente. ¿Cuáles son las claves de su popularidad? Las ya mencionadas: compromiso, asumir responsabilidades, sensibilidad y autenticidad.

Sin embargo, el gobierno continúa su estrategia focalizada en la figura del Presidente y cuando culmina el rescate, es Piñera el que recibe a cada uno de los mineros. Una vez más, se instala un sistema mediático perfectamente ordenado y controlado, donde nada se deja al azar. La salida de la mina, decorada como un escenario teatral, permite no perder detalles de la llegada de cada minero y ésta se transmite en vivo a todo el mundo durante 24 horas.

De acuerdo a la información global, hasta la fecha ha sido el mayor y más exitoso rescate de la historia de la minería a nivel mundial, y el evento con mayor cobertura mediática de esas características con alrededor de 1.000 a 1.300 millones de telespectadores (sólo sobrepasado por el funeral de Michael Jackson de 2009 y superando por más de 400 millones de telespectadores a la misión del Apolo XI de 1969). Según un estudio, el impacto mediático mundial del rescate es el mayor de la historia reciente de Chile, superior al que generó el terremoto del 27 de febrero de 2010.²

² Ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Derrumbe_de_la_mina_San_José

Consecuencias políticas

Los gobiernos tienen la obligación y responsabilidad de informar a la ciudadanía sobre las políticas que ellos determinan, y sobre los sucesos que tienen directa injerencia en sus vidas. La calidad de la información que corresponde distribuir el gobierno debiera ofrecer la posibilidad de empoderar a la ciudadanía a través de contenidos útiles y educativos. La información gubernamental no tiene la misión de entretener y divertir a los medios de comunicación. Sin embargo, para que se genere una buena comunicación, los intereses de las partes involucradas tienen que coincidir aunque no confundir ni perder los objetivos primarios de cada una de ellas.

Es cierto que no podemos afirmar que todo el apoyo y esfuerzos desplegados por el gobierno en el rescate de los mineros estuvieran medidos en los posibles réditos que este evento ofrecía. Sin embargo, se pudo constatar una apuesta a la sobreexposición medial, en la que, en más de algún momento, se perdió el equilibrio de las cualidades de la información política y gubernamental.

En los dos primeros sucesos mencionados –el terremoto y el caso de los mineros– hubo una apuesta mediática relacional, donde las consecuencias, problemas e impactos del primero fueron sobrepuestos y opacados con la información del segundo.

La sobreinformación recibida durante los setenta días que duró el proceso de rescate de los mineros no permitió ni dio lugar a ningún otro contenido que tuviera el mismo peso comunicacional de ese suceso. El tratamiento medial de los mineros ofreció las mismas condiciones que los programas de *reality show* de la televisión, un grupo de personas cautivas que van dando cuenta minuto a minuto sobre sus vidas. La experiencia de los medios y de los receptores en este tipo de relato ayudó a la instalación de esta información en nuestras vidas cotidianas. Esta historia contiene todos los elementos mediales requeridos, la trama se va construyendo en los hechos que van teniendo lugar tanto en la superficie de la mina como en su interior.

El gobierno se hizo parte de esta fórmula a través de la cual intuye que puede lograr dividendos políticos.

En el rescate de los mineros se evidencia que el nuevo gobierno fue construyendo la imagen país que deseaba. En sus acciones reconocemos una exacerbación de la chilenidad. Toda la región de la catástrofe de los mineros comienza a poblarse

de banderas chilenas. También éstas se envían a los mineros, al igual que poleras rojas –color gobierno– que no pueden utilizar por el alto grado de calor a ese nivel de profundidad (720 metros).

Sin embargo, la mayor expresión la tiene en la instalación teatral del lugar donde se establece el rescate. La capsula Fénix, máxima protagonista del rescate lleva los colores de la bandera. Chile se siente parte de un suceso conmovedor y que tiene un final exitoso.

Para el gobierno, el mayor logro hay que seguir comunicándolo y difundirlo. A nivel nacional, tienen lugar distintas actividades y conmemoraciones dedicadas a los mineros; Piñera visita el hospital regional de Copiapó; se realiza una ceremonia en La Moneda; se efectúa un partido de fútbol entre un equipo formado por los mineros contra otro, compuesto por los rescatistas y los personeros de gobierno, el cual incluye a Piñera y al ministro Golborne; la cápsula Fénix 2 se exhibe en el Palacio de La Moneda, en Copiapó y en diferentes puntos del país. Esta proliferación de eventos, si bien necesarios, se descontextualizan, una vez más, de la realidad de los mineros y sus más inmediatas preocupaciones. Una es su salud, tanto física como psicológica; otra, su subsistencia económica. Un ejemplo es el contenido de la carta “de amor” ya mencionada: en ella, el autor se refiere, en dos momentos, a situaciones muy prácticas relacionadas con sus seguros laborales. En los informes que se reciben permanentemente desde el refugio se da cuenta sobre el precario estado en que se encuentran: problemas respiratorios agudos, alteraciones dermatológicas y muchos de ellos presentan cuadros depresivos importantes. El video que los mineros envían da cuenta de laceraciones, hongos, vivencias en barro y el sentimiento incierto sobre su rescate. En su salida, después de una corta estadía en el hospital, sin sutileza se omiten los problemas que conllevan esta situación extrema y sólo se presentan los éxitos y logros.

Esta proyección de una sola cara de la moneda desconcierta a una sociedad que está viviendo desde el terremoto la incertidumbre –en la región del epicentro continúa temblando– y que tiene muy presente la necesidad de empatía real. Por ejemplo, que la tragedia de los mineros es producto de las condiciones de subdesarrollo y desamparo laboral de la pequeña y mediana minería. El 2010, el pueblo chileno podía reconocer logros –como el rescate de los mineros– pero también consideraba que no estaban las condiciones para celebrar victorias. La estrategia comunicacional de Piñera no reconoció esa débil franja que diferenciaba esos dos sentimientos.

A nivel internacional, Piñera se pasea por distintos países regalando piedras del fondo de la mina y mostrando el primer mensaje de los mineros. Hasta la saturación, al punto de que Cecilia Morel le pide que “no muestre el papel”. Pero lo más importante, es que sin dudar establece el eslogan “Do it in the Chilean way”.

“Hasta hace poco, hacer las cosas “a la chilena” era casi lo mismo que hacerlo mal, a medias o con pillería. Después del rescate de los mineros, todo parece haber cambiado. Al menos, el Presidente Piñera no dudó en hacer del ‘Do it in the Chilean way’, el eslogan de su gira por Europa. Una estrategia que claramente busca aprovechar el enorme impacto que tuvo el rescate en el mundo. Tanto, que ahora, en un impulso creativo, se está pensando cambiar la recién lanzada campaña de imagen país, ‘Chile hace bien’, por el ‘Hazlo a la chilena’” (La Tercera, 23/10/2010).

Para su tesis de grado, Claudio Araya sistematiza una serie de declaraciones ofrecidas en distintas entrevistas realizadas a Piñera, en las que va definiendo “The Chilean way”:

“La nueva forma de gobernar también significa ponerse metas concretas, fijarse plazos”.

“La nueva forma de gobernar significa actuar siempre con transparencia y hablar con la verdad a los chilenos”.

“La nueva forma de gobernar significa hacer las cosas bien y no tener ninguna contemplación con errores, como el Transantiago o el tren al sur, sino que corregirlos”.

“La nueva forma de gobernar significa hablar a los chilenos con un sentido de compromiso, de identificarnos con sus problemas”.

“La nueva forma de gobernar significa hacerlo con urgencia, porque los problemas están hoy y las soluciones tienen que llegar también hoy”.

Si indagamos un poco sobre estas declaraciones, lo primero que se observa es que “The Chilean way” es una frase original de Barak Obama que utilizó en su campaña presidencial. Que ésta se presenta en inglés y no se traduce al español, porque en español no tiene la misma fuerza lingüística y puede contener otros significados. La frase “a la chilena”, generalmente se relaciona con pillería o “pasarse de vivo”. Es así como, *the Chilean way* no es tomado muy seriamente e incluso comienza a ser objeto de bromas.

Por otra parte, la definición que ofrece Piñera sobre esta nueva forma de gobernar, en rigor, solamente da cuenta de condiciones básicas, necesarias para cualquier gobierno. Y más que una propuesta de una serie de políticas indispensables en ese momento, es una promesa general que requiere tiempo para ver su cumplimiento.

Todo el discurso sobre *the Chilean way* y la presentación de este gobierno contiene implícitamente una crítica al gobierno anterior y la necesidad de comenzar todo de nuevo. Por esto se pueden destacar palabras como *nueva forma de gobernar, hacer las cosas bien, corregir errores, no demorar las soluciones*.

Sin embargo, la realidad se impone de otra manera. La exacerbación y saturación de información sobre el rescate de los mineros, distrae y deja pendiente otros problemas graves que enfrenta el país. Y aquí se establece la apuesta mediática relacional mencionada anteriormente. Se exagera un hecho en desmedro de otros. El terremoto deja consecuencias que requieren políticas de reconstrucción urgentes, pero varios meses después, a pesar del discurso de eficiencia y resoluciones rápidas, no hay evidencias claras de que el gobierno lo esté haciendo. Existe una fuerte intervención de sectores privados y de organizaciones sociales que reaccionan a las demandas y ofrecen soluciones más inmediatas. El mismo Piñera, en una de sus primeras entrevistas, hace un recuento de los daños de infraestructura que el terremoto ocasionó: 250 mil viviendas, cuatro mil escuelas y 79 hospitales. En diciembre de 2010, Sebastián Piñera da cuenta de solamente 80 mil viviendas reconstruidas, o sea, un tercio de la meta que él mismo estableció.

El terremoto no es la única situación de conflicto que se reserva a través del rescate de los mineros. Una extensa huelga de los comuneros mapuche se inicia en julio del 2010. Este grupo estaba en prisión preventiva por más un año y todos estaban bajo la ley antiterrorista. Poco o casi nada se supo de esta huelga que tuvo una duración hasta el mes de octubre.

Conflictos con la instalación de una central termoeléctrica en el norte del país, durante el mes de agosto, lograron tener cierto impacto medial. Pero la mayor conmoción la produjo Piñera en su forma de resolver el conflicto: para demostrar que respondía a los compromisos asumidos en su campaña, decidió, en forma personal, frenar el proyecto. De esta manera no sólo pasaba a llevar la decisión de la Corema, sino todos los procesos democráticos que la ley indicaba.

Cárcel de San Miguel

Resultado de la disputa entre un grupo de reos, en el mes diciembre de 2010 tiene lugar en la cárcel de San Miguel un incendio que deja 81 muertos, cerca de 20 heridos y más de doscientas personas evacuadas. Este hecho no tiene el impacto medial de los otros dos sucesos que se tratan en este artículo. Sin embargo, de acuerdo al ministro de Salud, ha sido la mayor catástrofe carcelaria de la historia chilena³ y el número de víctimas supera casi tres veces el de los mineros de San José. El tratamiento medial es altamente diferenciado de las otras tragedias y se presenta a los prisioneros como víctimas de sus propios actos. Se menciona como excepcional el hecho de que entre las víctimas hubiese algunas personas encarceladas por delitos menores, tales como un vendedor de discos piratas, una persona que había robado botellas de vino y un chaleco y otra que estaba pagando los partes de tránsito con prisión nocturna.

El gobierno, medialmente, no se hace cargo de este suceso como en las otras ocasiones. La presencia de los personeros políticos da cuenta sólo de lo indispensable y las declaraciones de Sebastián Piñera asumen un tono distante y ajeno. Según sus palabras, este es un tema heredado del pasado. “Tenemos que darnos cuenta que el sistema carcelario chileno no es digno de un país que trate en forma civilizada a su gente”; “no podemos seguir viviendo con un sistema que es absolutamente inhumano” declara frente a la prensa (El Mundo, 08/12/2010). A pesar de estar casi diez meses en el gobierno, su discurso lo libera de cualquier responsabilidad frente a los hechos. Acá se mantiene una de las estrategias políticas comunicacionales más potente que el gobierno de Sebastián Piñera trató de instalar durante el año 2010: culpar y desvalorizar la imagen de la ex presidenta Bachelet. Esta maniobra se usa constantemente, y cada vez que debe enfrentar algún conflicto. Esta estrategia es una respuesta a los resultados de las encuestas que tienen lugar durante ese año y que muestran cómo baja el porcentaje de aprobación a Sebastián Piñera en comparación con el 84 % de aprobación con que Bachelet dejó su cargo.

³ Ver: <http://www.emol.com/noticias/nacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=451617>

Más allá de los posibles directos responsables del incendio, los prisioneros estaban en una condición de hacinamiento que podía generar cualquier acto de violencia y que, además, dificultaba cualquier rescate. De acuerdo a las cifras entregadas por el mismo gobierno, el penal estaba preparado para tener a 1.100 presos y al momento de la tragedia había casi 2.000. A eso se agrega el escaso personal de vigilancia, sólo cien gendarmes, divididos en tres turnos, para ese número de prisioneros. Todo muestra un escenario precario, abandonado y sin protección. El mayor impacto de esta tragedia es que generó una serie de motines de otros reos que vivían en las mismas condiciones, a través de todo el país.

Los medios de comunicación son los que se hicieron cargo de la transmisión de esta noticia y sus contextos y no sólo denuncian las condiciones de la cárcel sino también fueron los que, a través de la información, brindaban mayor tranquilidad a las familias. A pesar de la magnitud de la tragedia, ésta tiene una cobertura de pocos días y a finales de ese mes se presentan las últimas noticias sobre ese suceso.

Dimensión de género

En los tres acontecimientos analizados, se establece que en la representación medial de estos sucesos, la dimensión de género no sólo está presente sino que es determinante en el relato de ellos. Más allá de lo que realmente está sucediendo, en todas estas catástrofes vemos que el tratamiento medial extrema la representación de los roles de género. Estos casos tienen una gran dimensión emocional que la mayoría de las veces se sostiene a través de la representación de lo femenino, aunque lo que está sucediendo pertenece, en dos de los casos, a territorios exclusivamente masculinos.

Desde el punto de vista de los medios de comunicación, la difusión de las catástrofes es muy similar a la presentación de la violencia de género, se difunde en la medida que los hechos presentan ciertas características necesarias para ser noticia. Una de éstas es la excepcionalidad. Se da cuenta sobre sucesos no comunes, pero que responden a intereses colectivos. Este tipo de noticia debe conmocionar y, eventualmente, tiene consecuencias ejemplares para la mayoría de la sociedad. Así, en un tratamiento similar a la “prensa roja”, los medios de comunicación relevan las catástrofes como sucesos con aspectos excepcionales que contienen características espectaculares y emotivas.

El despliegue medial que se realizó en el registro del terremoto fue rápido y amplio. Recogió inmediatamente la destrucción y el impacto de la tragedia ocurrida en el país. El poder aún tiene cara femenina. Bachelet está en sus últimos días de gobernante. Es ella la que asume la representación de protección y orden que se requiere en esos momentos. Chile tiene una larga tradición en sismos y terremotos, la ciudadanía espera que la Presidenta sea la primera fuente institucional y válida que da cuenta de los sucesos. Y Bachelet responde muy bien a esas necesidades. Por eso, a pesar de todos los intentos del gobierno de Sebastián Piñera por desprestigarla, ellos no tienen eco en la ciudadanía.

Como hemos señalado, en un primer momento la representación se focaliza en los daños materiales, pero frente a los actos de vandalismo que tienen lugar en las ciudades afectadas, la Presidenta impone la presencia miliar. A los inicios del saqueo, a través de las pantallas, vemos la participación de hombres y mujeres; a medida que se sigue el relato de la información se sabe que la mayoría de las mujeres están ahí en búsqueda de alimentos. Una entrevista a una de ellas, da cuenta que están ahí porque una radio informó sobre la repartición gratuita de alimentos en los supermercados. Esto, prontamente, desbocó en actos de pillaje en los que las imágenes registran especialmente a hombres.

Cuando se impone la ley marcial para el control de la situación, las ciudades se transforman en territorio masculino. Primero, son los hombres los que intervienen desde la institucionalidad: bomberos, carabineros, militares. Las fotos de estos dos últimos sorprenden por las armas que portan y el nivel de agresividad con que intervienen. En la imposición del orden público no hay presencia femenina.

En este momento, en las calles también están, por un lado, la turba que ha provocado mayoritariamente el caos. Los registros muestran a individuos acarreado enseres y equipos tecnológicos en camionetas y carretillas. Y después, dan cuenta cómo estos grupos están siendo severamente reprimidos y apresados. Posteriormente, se registra otro tipo de presencia masculina, es en la noche donde se muestra a grupos de hombres vigilando sus casas y cuidando sus hogares de posibles asaltos.

La emotividad del terremoto se muestra principalmente a través de imágenes de mujeres llorando, mujeres protegiendo a sus hijos. A pesar de que esta tragedia involucra a todos, la representación de la emoción en medial continúa proyectándose a través de las imágenes de la mujer.

Las otras dos tragedias sucedieron en territorios eminentemente masculinos, donde las mujeres abiertamente no tienen espacio.

En el caso de los mineros, es una creencia reconocida que dice que trae mala suerte que las mujeres ingresen a la mina. “Según la tradición de la minería subterránea, el Diablo es amo y señor en las profundidades. Los curas no deben entrar para no irritarlo; las damas, para no poner celosa a su amante” (America Infobae, 12/10/2010). En un primer momento, los principales protagonistas de esta noticia son los mineros. Ellos son 33, después de ser identificados recibimos información sobre las características personales de cada uno de ellos. Los vamos reconociendo y formándonos una idea de sus vidas profesionales y personales.

Una vez que ya tenemos información sobre lo básico del orden profesional, los relatos se concentran en la vida personal. Y es ahí donde emerge la presencia femenina y el relato de la cobertura medial se desplaza desde el fondo de la mina a la superficie, con las mujeres y familiares. En el campamento “Esperanza” se encuentran principalmente las mujeres, esposas y familiares de los mineros; muchas de ellas acampan con sus hijos durante todos los días que implicó el rescate. A través del relato de las mujeres recogemos la dimensión emotiva y afectiva de lo que está sucediendo. Se reconoce su tesón, fuerza, lealtad y persistencia en esta adversidad.

“Mientras los 33 trabajadores esperan con paciencia ser rescatados del yacimiento donde se encuentran atrapados, sus mujeres, cobijadas en el campamento Esperanza, demuestran esa misma “fuerza minera” de la que todos hablan en Copiapó y que se resume en un espíritu de lucha y coraje para sostener el ánimo levantado y aguantar el estoico encierro. María Segovia, una de las mujeres protagonistas de esta historia, cree que esta ‘fuerza minera es la garra que sale del alma’, porque ‘la fuerza que están poniendo los 33 hombres allá abajo es la misma que nosotras ponemos acá arriba’, aseguró. María y su hermana Elizabeth están instaladas en una precaria carpa desde el 5 de agosto, cuando se conoció la triste noticia del derrumbe donde quedó atrapado su hermano, Darío Arturo Segovia, y desde ese día no abandonaron la ciudadela en la que se ha transformado el cam-

pamento. Junto a ellas también espera a su marido Cristina Mecías, de 26 años, quien asegura que se trata de ‘ser fuerte con el corazón’” (El Mercurio 19/10/2010).⁴

Si bien ellas cumplen un rol “discreto” como señala un diario, son el control y monitoreo constante que tienen los técnicos y el gobierno sobre las medidas que están tomando para el rescate.

“Estuvieron desde el primer día, organizaron la vida del lugar y prometieron no moverse de ahí hasta que encontraran vivos a sus hijos, esposos, pololos o padres. Y eso hicieron. Levantaron la aldea en pleno desierto, lideraron la lucha, enfrentaron los peores presagios y mantuvieron el ánimo en alto. A ellas se les debe que las máquinas hayan trabajado hasta el final” (El Mercurio, 19/10/2010).

En los medios tradicionales lo que se centra es la figura tradicional femenina. En la lógica de búsqueda de noticias, los medios de comunicación resaltan una historia afectiva de uno de los mineros, presentada como bigamia. Esto sirve para extensos reportajes que tienen un alto tono de sarcasmo, irrespetando la privacidad.

Desde el punto de vista comunicacional, una noticia por muy impactante que sea, es muy difícil de mantener en el interés de las personas por los más de dos meses que duró el caso de los mineros. El relato de la tragedia de la mina en sí no habría ofrecido tanta información. Es, entonces, en la narración paralela, que se construye en el campamento Esperanza, la que ayuda a sostener este hecho como noticia. Y ahí está, desde el punto de vista medial, lo esencial de la presencia de las mujeres. Estos recursos de construcción de noticias adyacente (en este caso, las mujeres) y no necesariamente indispensable en relación al centro de lo que genera la noticia (los mineros), es una estrategia comunicacional útil y necesaria para mantener una noticia en el largo periodo que se tiene que cubrir.

⁴ Publicado originalmente en El Mercurio, 19/10/2010. El reportaje, denominado “Las heroínas del campamento Esperanza”, no es fácil de encontrar en línea. Sin embargo, fue reproducido en el blog Melisa-detodounpoco. Ver: <http://melisa-detodounpoco.blogspot.com/2010/10/las-heroinas-del-campamento-esperanza.html>

Paradójicamente, “mina” es un nombre que se utiliza para denominar con una connotación displicente a las mujeres. Y es esa ausencia de mujeres dentro de la mina, la que las pone en un lugar relevante. Chistes, bromas y burlas hay permanentemente sobre la necesidad sexual-masculina de estos mineros por su permanencia prolongada en ese lugar. El envío de una revista *Playboy* o el ofrecimiento de una muñeca inflable de parte del ministro Golborne, son menciones que los medios registran livianamente. En este caso, vemos cómo el mundo masculino se infantiliza a través del control de la comunicación. A los mineros se les cuidan las emociones a través del meticuloso registro que los psicólogos determinan que pueden consumir, tanto las comidas como la información. En una entrevista realizada a Jimmy Sánchez, el minero más joven en la mina, éste relata cómo ingresa camuflados los *The Clinic*, porque formalmente les mandaban Condoritos y Barrabases (*The Clinic*, diciembre 2010).

En el caso del incendio de San Miguel, también es un territorio masculino por el castigo. Son mujeres las que principalmente acuden al lugar cuando se informa que la cárcel está en llamas. Es la desesperación y los llantos de las mujeres los que los medios de comunicación registran para dar esta noticia. Los hombres esta vez son las principales víctimas. Desde el punto de vista medial, la cobertura de la noticia, en realidad no ofrece mucho. Solamente, en algunos excepcionales casos, denuncian las verdaderas causas de este siniestro.

La sensibilidad nacional no se compromete con este hecho como en los otros mencionados en este artículo. El valor de la pérdida de estas vidas humanas solo se evidencia en el dolor de las mujeres familiares de ellos.

Conclusiones

Todos estos hechos son de un dramatismo extremo que instaló a las personas en un estado de profunda vulnerabilidad, no sólo a las víctimas directas sino a la sociedad en su conjunto. El registro de la conmoción contiene fuertes volúmenes emotivos y en esto los medios juegan un rol definitivo. A través de imágenes, frases y énfasis van construyendo un relato que responde a intereses colectivos sociales y también políticos.

En ese contexto, podríamos pensar que el gobierno de Piñera intervino activamente y moduló una estrategia comunicacional –política– con la intención

de responder oportunamente a lo que estaba sucediendo, intentando construir una imagen favorable.

Sin embargo, los logros de esta propuesta son reducidos y contiene errores evidentes, tales como centrar todo el relato gubernamental en la figura del Presidente.

Piñera no es un buen comunicador. Su utilización iterativa de los adjetivos es un sello incómodo, que produce molestia. Esta sensación se intensifica con la exacerbación de su presencia única en todo lugar. Más que una lectura positiva sobre su compromiso y eficiencia, que es lo que intenta respaldar con esta acción, se percibe como un dejo de voluntad omnipotente y poco generosa hacia su gabinete, el que ha tenido una presencia casi nula en la representación del gobierno.

Además, no logra transmitir un compromiso afectivo con los interlocutores, condición indispensable en momentos de tragedia. En su acercamiento deja entrever que está respondiendo a una planificación mayor. Esto es percibido en un Chile conmocionado.

En general, la apuesta comunicacional del gobierno no ha funcionado, porque aparece descontextualizada ante la tragedia mayor y más dolorosa que fue el terremoto y que vivimos hasta hoy día, todos los chilenos. La oferta del Chilean way pierde sentido en ese contexto.

A través de los sucesos ocurridos durante el primer año del gobierno de Sebastián Piñera, nos sumergimos en un Chile sufrido, vulnerable, que requería de respuestas concretas y sensibles a la situación. Un año después de estas tragedias nos preguntamos cuánto de ellas han generado las movilizaciones que solicita una reconstrucción no sólo del terremoto sino de la manera en que estamos construyendo sociedad.

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 28 de octubre de 2011, o ese mismo día.

- AMERICA INFOBAE, 12/10/2010. “Ritos mineros: prohibida la entrada a mujeres y sacerdotes”. En línea: <http://america.infobae.com/notas/11493-Ritos-mineros-prohibida-la-entrada-a-mujeres-y-sacerdotes>
- ARAYA, CLAUDIO, 2011. *Análisis crítico de las representaciones discursivas del gobierno de Chile, a partir de entrevistas al Presidente de la República Sebastián Piñera, desde las perspectivas de las implicaturas convencionales y la teoría de la valoración*. Tesis de grado de Maestría Artium en Lingüística, Universidad de Santiago, Facultad de Humanidades. Santiago, Chile. En línea: http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Araya.pdf
- EL MERCURIO, 19/10/2010. “Las heroínas del campamento Esperanza”. En línea: <http://melisa-detodounpoco.blogspot.com/2010/10/las-heroinas-del-campamento-esperanza.html>
- EL MUNDO, 08/12/2010. “Piñera reconoce que el sistema carcelario chileno es ‘inhumano’ y ‘no resiste más’”. En línea: Ver: <http://www.elmundo.es/america/2010/12/08/noticias/1291821360.html>
- FERNÁNDEZ PEDEMONTE, DAMIÁN, 2010. *Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- LA NACIÓN, 10/03/2010. “Un terremoto recibió a Piñera en su asunción”. En línea: <http://www.lanacion.com.ar/1242168-un-terremoto-recibio-a-pinera-en-su-asuncion>
- LA TERCERA, 29/05/2011. *El regreso al infierno*. Suplemento El Semanal.
_____. 23/10/2010. “¿The Chilean way?” En línea: <http://latercera.com/noticia/opinion/ideas-y-debates/2010/10/895-301780-9-the-chilean-way.shtml>
- MARTÍN-BARBERO, JESÚS Y GERMÁN REY, 1999. *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MINISTERIO DEL INTERIOR, 2010. Informe final de fallecidos y desaparecidos por comunas. En línea: http://www.interior.gob.cl/filesapp/listado_fallecidos_desaparecidos_27Feb.pdf

OEM, 12/03/2010. “Sismos remecen la asunción de Piñera”. En línea: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1552873.htm>

SILVA, UCA, 2000. “Nuevos escenarios, nuevas propuestas. Reflexiones de intervención desde el género”. En Carmen Torres (editora), Género y comunicación. El lado oscuro de los medios, Ediciones de las Mujeres N° 30. Santiago de Chile: Isis Internacional.

SILVA, UCA Y CARMEN TORRES, 1998. Género y Crónica Roja. En línea: <http://comunicacionyresponsabilidadsocial.wordpress.com/observatorio-comunicacion-genero/>

THE CLINIC, 2010. ENTREVISTA. “Golborne era el más bueno para el hueveo”. Anuario diciembre 2010.

La “Operación San Lorenzo”, un intento de rescate de la masculinidad hegemónica

GUADALUPE SANTA CRUZ

Las disputas por el poder simbólico pueden ser tanto más hondas cuanto mejor disimulan lo que en ellas está en juego. Por lo general, como lo sabemos, estas disputas rara vez se presentan de manera explícita y referidas exclusivamente a la diferencia sexual; la potencia del sistema sexo-género se asienta en las formas en que se articula con otras asimetrías, con otros sistemas de dominación. En la sociedad chilena, gracias al movimiento feminista, al movimiento de mujeres y a las políticas públicas a favor de la igualdad de género en las dos últimas décadas –por insuficientes que hayan sido–, los discursos y los gestos públicos que intentan legitimar una primacía masculina de tipo hegemónica¹ –configuración de práctica genérica que encarna “la respuesta corrientemente aceptada” al problema de la legitimidad del patriarcado (Connell, 1997)– tienen dificultades para hacerlo de manera abierta.

Nos interesa en este texto visitar un acontecimiento que puso en obra esta disputa, a ratos de manera manifiesta, pero antes que todo subrepticamente: la tragedia de los 33 mineros atrapados durante setenta días bajo tierra luego del derrumbe de la mina San José, en Copiapó (Región de Atacama), y el operativo del gobierno de Sebastián Piñera para su rescate. Este accidente, dramático en sí, se volvió crítico en la medida que tuvo lugar durante los primeros meses del gobierno

¹ Teresa Valdés y José Olavarría (1997) sugieren que no es posible hablar de una única masculinidad, sino más bien de su carácter multifacético, a pesar del impacto de los modelos hegemónicos de masculinidad existentes en la vida de los hombres chilenos. La identidad masculina, según estos autores, es reforzada en diferentes espacios de homosociabilidad.

de Piñera y que puso a prueba la capacidad de respuesta de su administración. Al calor de la conmoción que provocó en el país y por su aplastante cobertura mediática, constituye uno de esos acontecimientos en que, junto al relato principal, se juegan intensamente otros escenarios que redistribuyen el orden de género. No es mi propósito fijar lo ocurrido en este plano como estado inmutable de cosas —un año después, los espacios públicos dejan en evidencia nuevos escenarios en las tensiones de género—, sino fijar la atención en los elementos que confluyen en hacer de ciertas contingencias —aparentemente tan distantes de las “políticas del cuerpo”— un modo de ganar terreno respecto de los imaginarios culturales de una sociedad, del relato dominante que la aglomera.

Hay que recordar que una de las consignas del gobierno recién instalado fue “una nueva forma de gobernar” y que la composición del primer gabinete estuvo marcada por una lógica ingenieril, con ministros que provenían en su mayoría de directorios de empresas privadas, conformando lo que ha sido llamado un “gobierno de gerentes” de inaudita homogeneidad, no solo ideológica, sino social y biográfica (muchos de ellos compartían la misma universidad, los mismos posgrados en el extranjero, un mismo barrio). Es con este perfil, y enfundados —todas y todos, uniformemente: se pueden aquí extrapolar las declaraciones del gobierno referidas al Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) sobre el fin de “la guerra de los sexos” (Díaz-Romero, 2010)— en el distintivo de las parkas rojas (evocativo del uso de uniformes corporativos por las funcionarias de las empresas privadas, cuya práctica fue iniciada bajo la dictadura militar),² que esta administración, como un solo cuerpo y ejército, se propone hacer frente, “24 horas al día”, al “cambio” prometido durante las elecciones, el “crecimiento económico” en el marco incuestionado del modelo neoliberal de desregulación del mercado, compensada por “la creación de nuevos empleos”. En continuidad con los lineamientos de fondo del modelo económico desarrollado por los distintos gobiernos de la Concertación

² No es azaroso que las primeras empresas en inaugurar esta práctica vestimentaria fueran aquellas que marcaban la privatización de la salud y de la previsión social, las Isapre (Instituciones de Salud Previsional) y las AFP (Asociaciones de Fondos de Pensiones). También se podría pensar que los uniformes-delantales de distintos colores que usaban las “damas” del “voluntariado social” coordinado por Lucía Hiriart, esposa de Pinochet, constituyen su reverso.

—heredado, de más está decirlo, de la dictadura, y sus componentes cívico-militares (algunos de cuyos civiles han vuelto a asumir cargos públicos en este gobierno) que lo implantara en la sociedad chilena a sangre y fuego—, y el traspaso de la lógica del lucro a todos los ámbitos de la sociedad, lo que a primeras distingue a esta administración es su abierta adscripción a los intereses del capital —el presidente es, a fin de cuentas, uno de sus más exitosos representantes— y su marcado carácter tecnocrático, conjugados con el apego a un ideario declaradamente conservador. Parte de éste es la concepción tradicional del orden de género, en el que las mujeres son indistinguibles de *la* familia (el plural “familias”, como apertura a las distintas realidades que se viven en el país, ha sido suprimido en el discurso oficial) y a la vez su principal garante moral, en el que se soslayan las diversas formas de discriminación que recaen sobre ellas. Junto con promover la “participación económica” de las mujeres, se conciben los ingresos de éstas en términos de un “aporte extra” al núcleo familiar. Gobierno de clase, son numerosos los dichos de sus personeros que dejan al desnudo su pertenencia social y los estereotipos de género: para nombrar sólo algunos, la ex vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) que le atribuyera a las mujeres “irse a tomar, ir a la playa o a tomar un café con una amiga” como motivo para “dejar al niño” en el jardín de dicha institución, o las declaraciones del superintendente de Salud, Luis Romero (ex alto ejecutivo de una Isapre), frente al debate suscitado por la “tabla de factores” que discrimina a las mujeres en los precios de la salud privada: “La primera vez que vi las tablas me di cuenta de algo que me había dado cuenta cuando tenía quince años: que las mujeres salían caras” (Díaz-Romero, 2010).

Con todo, no habría que olvidar que a las grandes problemáticas de género aún pendientes para las mujeres en nuestra sociedad,³ se suman otros procesos relacionados con las formas globalizadas de producción y sus consecuencias, que tuvieron de alguna manera una incidencia en los énfasis de los discursos públicos que acompañaron el rescate de los 33 mineros. Por un lado, la vinculación, propuesta por algunos críticos como María Luisa Femenías (2009) entre la precari-

³ Desarrollé una perspectiva personal referida a estas “deudas” con las mujeres en “Tutelas sobre el cuerpo de las mujeres”, en Eliana Largo (ed.), *Autonomía política de las mujeres, algunas reflexiones*, Corporación Humanas, Santiago, 2011.

zación (“pulverización”, escribe esta autora) globalizada del trabajo tradicional, la presencia creciente de mujeres en el “mercado laboral”, y la sensación de amenaza a la integridad masculina que esta realidad ha despertado en sectores de hombres, en términos de crisis de la figura modélica del “varón proveedor”, de la fractura y el desplazamiento de la dupla inferior-superior en tanto posición *previsible* según el sexo (entre otras variables). Si a la tendencia de que cada vez más hombres vengán a poblar “los espacios abyectos del *inferior*” se suma el hecho de que las mujeres se constituyan, real o simbólicamente, en sus pares, son éstas que son percibidas por ellos como la más inmediata amenaza a su integridad (lo que explica, para esta autora, la recrudescencia mundial de la violencia contra las mujeres) (Femenías, 2009). Por otro, aunque hasta ahora analizado sólo de manera incipiente, la producción globalizada de un modelo de masculinidad por las grandes corporaciones transnacionales, entre cuyas características, señala José Olavarría (2008), estaría la aptitud para “evaluar el riesgo y prevenirlo” —como exigencia primordial en las condiciones actuales del capital—, con la subsecuente supeditación de las otras propiedades que pueda presentar una determinada realidad a la definición de este mismo riesgo. Refiriéndose a un estudio del perfil de las y los ejecutivos reclutados por las corporaciones en Chile, este autor señala que se trata de hombres provenientes de familias de sectores altos y medios-altos de conformación tradicional, herederos de una formación patriarcal propia del siglo XX y de la sociedad industrial, cuya trayectoria laboral en otros campos no está marcada por la horizontalidad de género, sino que se sustenta más bien en una “masculinidad autoritaria que institucionaliza patrones heterosexistas sutilmente homofóbicos —aunque sería mal visto expresarlo públicamente— y de relegación de las mujeres a roles de servicio”, y que, entre otras condiciones de vida, en sus parejas “requieren mujeres que supediten sus proyectos profesionales a sus carreras”. Más interesante aún, “las corporaciones incorporan preferentemente a hombres que han experimentado quiebres significativos en sus vidas. Esto les permite reclutar a personas provenientes de familias conservadoras pero que, al mismo tiempo, han experimentado ciertas vivencias que facilitan la adquisición de las competencias y actitudes necesarias para enfrentar el riesgo y poder lidiar con situaciones nuevas y contradictorias, como las que demanda el trabajo globalizado de las grandes compañías”. Dichas corporaciones “tienen políticas de género y muchos de los entrevistados están a favor de ellas. Se observa, asimismo, un acuerdo en el principio de neutralidad de género en la organización.

Se hace constante mención a la meritocracia, aunque algunas mujeres ejecutivas de nivel medio la ponen en duda y aseguran que, aunque más invisibilizada, persiste la discriminación. (...) pese a la meritocracia, los hombres dominan ampliamente los niveles superiores de la gerencia, por lo que *cualquier cambio en este sentido puede/debe ser evaluado como un riesgo*".⁴

Masculinidad en la minería

No deseando denostar a los mineros⁵ que sufrieron la experiencia límite de permanecer atrapados bajo tierra por un lapso de tiempo que debió ser experimentado como incontable (en todos los sentidos de la palabra) y que, contra su voluntad, se vieron envueltos en la operación político-mediática concertada por el gobierno y los medios, me es, sin embargo, imprescindible ahondar en los sentidos de los que son portadores en tanto trabajadores de la mina y las marcas de género que ellos actualizan como colectivo. Los 33 trabajadores fueron llamados mineros, y luego "mineros de Chile", aunque del grupo tal vez una tercera parte tenía una larga trayectoria en las minas. Para un número importante de ellos, este tipo de faena era una experiencia nueva y habían llegado a la mina San José desde trabajos diversos y temporales –recolector de fruta, taxista, electricista, trabajador de la construcción, vendedor ambulante, vigilante de seguridad, militar, ingeniero hidráulico en un astillero, futbolista– buscando ingresos mayores y, sobre todo, *más estables*. Ilustran, de este modo, la precarización del trabajo en las condiciones actual del capital. Muchos llevaban sólo meses en la mina San José, y algunos, como el boliviano Carlos Mamani, apenas unos días. Según testimonios recogidos por

⁴ El subrayado es mío.

⁵ Por no olvidar que cada uno de los mineros constituye también una biografía singular, enumeraré sus nombres. Se trata de Claudio Acuña, Juan Carlos Aguilar, Osmán Araya, Florencio Ávalos, Renán Ávalos, Samuel Ávalos, Carlos Barrios, Yonni Barrios, Carlos Bugueño, Raúl Bustos, Pedro Cortés, Jorge Galleguillos, Mario Gómez, José Henríquez, Daniel Herrera, Juan Illanes, Franklin Lobos, Carlos Mamani, José Ojeda, Edison Peña, Omar Reygada, Esteban Rojas, Pablo Rojas, Jimmy Sánchez, Darío Segovia, Víctor Segovia, Mario Sepúlveda, Ariel Ticona, Luis Urzúa, Alex Vega, Richard Villarroel, Claudio Yáñez, Víctor Zamora.

Emma Sepúlveda (2010:28), las mujeres del improvisado campamento “Esperanza” en muchas ocasiones aclararon que no se consideraban familias de mineros, “insistían que aunque sus hijos, esposos, hermanos, estaban atrapados en la mina con otros mineros, ellos no eran mineros (...) se habían desempeñado, en algún momento, como trabajadores *en la mina*”, pero no pertenecían a la cultura minera. Aunque, propone esta autora, las vicisitudes anteriores y la experiencia vivida durante el encierro en el socavón los hizo merecedores del apelativo de *mineros*.

¿Cuáles son las connotaciones vinculadas a este apelativo en la historia y la cultura de un país minero como Chile? Se trata de un amplio y complejo abanico, desde las luchas de los obreros del salitre que fundaron el movimiento obrero chileno —y los primeros partidos de izquierda—, ancladas en la memoria por las históricas masacres, como aquella de la Escuela Santa María de Iquique, hasta los poderosos sindicatos de la gran minería del cobre —considerados por otros sectores como “la aristocracia obrera” del movimiento sindical—, pasando por la epopeya de los mineros del carbón (plasmada en *Subterra*, de Baldomero Lillo), la carga de heroísmo que se asocia con los mineros organizados es portentosa. Comparten este heroísmo, aunque vinculado principalmente al sacrificio que implican las difíciles condiciones de trabajo, con los trabajadores de la pequeña y mediana minería, incluyendo la solitaria labor de los trabajadores a cuenta propia, los pirquineros.

Tanto en unos como en otros, el ejercicio de una particular *hombría* es relevada en la literatura y en los análisis de la cultura que han construido los mineros. Andrés Sabella, escritor nortino de mediados del siglo pasado, no sólo describe de manera encandilada el paisaje y la vida fraguada en el árido desierto de Atacama, sino que rescata la virilidad de las diversas figuras de hombres vinculados a la explotación de los minerales del norte —salitre, plata, oro y cobre—, destacando cómo la pampa “ha sido la universidad de la hombría” (1997:107). Este ser hombre y pampino, que debe dominar un entorno hostil, adverso, donde lo que está en juego es la sobrevivencia, también es subrayado por Sergio González (2002). Sin embargo, su estudio busca rescatar los actores ignorados de las grandes gestas nortinas consignadas por la historiografía chilena —las mujeres, los indígenas y los obreros peruanos y bolivianos—, y las *otras vertientes* del ser pampino que no han sido registradas por “la mirada obrerista y positivista”, como su simultánea y masiva participación en las cofradías de bailes religiosos, por corresponder a prácticas que se sitúan en el campo de lo *bárbaro* respecto de su ilustrada y *civili-*

zada adscripción a los idearios socialista y anarquista. Por su lado, el antropólogo Víctor Toledo (1993) ha sugerido que el disciplinamiento laboral de los “peones vagamundos” del Norte Chico implicó un quiebre en la identidad viril y que la reconstrucción de estos sujetos fue, entre otros, un proceso de recuperación de hombría. Ésta se manifestó, por ejemplo, en que se condenara la traición al grupo que resistía frente al patrón “como un solo hombre” en las huelgas como una traición a la camaradería de hombres, como “afeminamiento” y “mariconería”, más que como falta de conciencia de clase. Para la estatización del cobre durante el gobierno de la Unidad Popular, el afiche que celebraba dicha emancipación jugaba con esta asociación entre hombría y minería, a través del eslogan “Chile se pone los pantalones”. Sabemos también que, al menos en la cultura chilena, se asocia un mito a la mina, según el cual ésta, celosa, sólo tolera en su seno la presencia de hombres –además, “para que ‘fecunde’, debe hacerlo con varón” (Aracena, 1999, citado en Montecino, 2003:315)–, “castigando” las incursiones de mujeres con manifestaciones violentas.⁶ En Andacollo, pueblo de antigua tradición minera del Norte Chico, escuché decir, más de una vez, que existía entre los mineros la creencia de que al golpear a sus mujeres la mina estaría más propicia a entregarles el oro que buscaban.

La masculinidad, como elemento constitutivo de la construcción subjetiva de los mineros sigue siendo decisiva hoy en día según varios autores: “La alta exigencia física del trabajo en las minas consume el cuerpo de los hombres y plasma el discurso de los mismos. Esto constituye un rasgo de la *performance* masculina, ya que la vida social acontece, al menos en las sociedades latinoamericanas, en el espacio público –sobre sobre todo cuando este está ligado a lo productivo–, en sitios masculinizados, donde la homosociabilidad es dominante” (Barrientos et al., 2009). Esto parece ser cierto tanto para los mineros insertos en un trabajo precario y arriesgado, como lo fue hasta hace poco el trabajo de los mineros del carbón,⁷

⁶ Es este mito que echan abajo las mujeres del sector de la minería filmadas por Gloria Camiruaga en el video de su autoría, *Las minas de las minas*, Chile, 1993.

⁷ Cornelia Eckert (1997) recalca que, en Brasil, dado el carácter peligroso de su trabajo y, ante el deterioro precoz de su cuerpo, “el minero es reelaborado como figura heroica y esencialmente masculina”.

así como para aquellos que se desenvuelven en la gran minería, como la del cobre, donde, dados los altos niveles de modernización y la incorporación de tecnología, “la masculinidad es reforzada de acuerdo a la capacidad del trabajador minero de ser proveedor y jefe de familia” con el subsecuente reconocimiento social y ascendiente sobre las mujeres y otros hombres –el estudio de estos autores focalizó las relaciones de género desde el espacio de las schoperías cercanas a las mineras–, que se traduce en la posibilidad de “imponer su autoridad mediante el poder asociado al dinero y al lugar que ocupa en el espacio laboral” (Salinas y Barrientos, 2011).

Aunque, de toda evidencia, el minero al que se hace referencia en el apelativo dado a los 33 trabajadores de la mina San José se ubica más bien en la figura del trabajador de la pequeña y mediana minería, o al minero de trabajo precario –como lo fue aquel de la desaparecida extracción del carbón en el sur de Chile–, al que se vinculan valores como la valentía y el sacrificio, de alguna manera todos los elementos antes evocados confluyen en el modo de impactar nuestras subjetividades, así como en el modo de presentación oficial de la tragedia de los 33 mineros de Atacama. Sobre todo, permiten entender en parte cómo este acontecimiento, un *accidente* del que fueron *víctimas* –accidente sentido por varios de ellos a partir de las crecientes manifestaciones del deterioro de la mina, e incluso habiendo un grupo solicitado aquel día la autorización para evacuarla, la que fue negada–,⁸ pudo rápidamente ser transformado por los discursos públicos en *gesta heroica*.

Desplazamientos de sentido

“Fuimos las mujeres que hicimos fuerza cuando todo estaba perdido para que los sacaran”, le recuerda Marta Salinas a su esposo en una carta enviada al refugio (Sepúlveda, 2010). Desde el inicio del accidente y en un clima de gran desinformación, puesto que los empresarios de la mina, abocados a realizar trámites en defensa propia y en salvaguarda de sus fondos, no dieron aviso a los familiares, fueron las mujeres –esposas, convivientes, parejas, madres e hijas de los mineros atrapados– quienes hicieron presión para que ellos no fueran olvidados por las

⁸ Entre los testimonios de familiares de los mineros, llama la atención el reiterado temor de entrar a la mina que habían manifestado en esos días los mineros, y la culpa expresada por algunas mujeres en haber insistido para que no abandonaran su puesto de trabajo.

autoridades. Lo hicieron desde el primer momento con su presencia y, luego del fracaso del plan inicial, a través de un grupo improvisado de familiares y pirquineros que se tomó el ingreso a la mina y que fue dispersado por la policía para impedirle acometer un rescate con sus propios medios, y luego de forma permanente. La vigilia y la vigilancia de ellas –que se plasmó en la instalación espontánea y paulatina del campamento Esperanza, del cual era llamada alcaldesa la hermana de uno de los mineros atrapados, María Segovia– fue determinante, aunque cada vez más obviada por el gobierno, o capitalizada sólo en momentos de gran éxito y espectacularidad (como el anuncio del hallazgo con vida de los mineros, información que se filtró desde el equipo de rescate y que impidió que fuera el Presidente Piñera el que les entregara la noticia ante la prensa y las cámaras). Habría que destacar una primera particularidad que era propicia para que el gobierno de Piñera se implicara con la magnitud creciente que lo fue haciendo. El terrible accidente acontecido, además de involucrar a hombres, mineros *no organizados* –ya vimos las características que asumía este trabajo para la mayoría de entre ellos–, ponía en escena a trabajadores en una situación de *desmedro, no de conflicto*. (En esas mismas fechas se llevaba a cabo una huelga de hambre de comuneros mapuche, que impugnaban, en términos generales y como marco de su enjuiciamiento, la ley antiterrorista, la que contó con muy escasa cobertura mediática y persistente sordera del gobierno.) La vieja relación paternalista, guiada por la beneficencia, y acorde al lazo social preconizado por la ideología imperante en el gobierno, podía ser activada y asentar nuevamente un modelo de relaciones interclasista. Si bien la responsabilidad de los dueños de la mina, Alejandro Bohn y Marcelo Kemeny, fue muy bullada durante el primer tiempo tras el accidente, así como la implicación directa del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin),⁹ tanto el gobierno como los medios de comunicación fueron desplazando hacia un segundo plano esta falencia que apuntaba a políticas estructurales, en la medida que focalizaban su atención en la ayuda a la sobrevivencia de los mineros y en el apoyo a los familiares. El discurso que se

⁹ Estas políticas implicaban al actual gobierno y a la administración de Michelle Bachelet. El Sernageomin, organismo estatal a cargo de fiscalizar el buen estado de las minas y el cumplimiento de las normas que garantizaran condiciones de seguridad para los trabajadores de este sector, había autorizado en 2008 la reapertura del yacimiento para su explotación, a pesar de que desde el año 1987 habían muerto cuatro personas en accidentes laborales.

privilegió de ahí en adelante fue exclusivamente aquel del *auxilio* a un grupo de trabajadores en situación de emergencia, enfrentados por accidente a una naturaleza inclemente, convertidos de víctimas en héroes, portadores –a modo de boomerang del eco que los medios internacionales habían dado a esta tragedia– del nombre de “mineros de Chile”. De esta nominación a las atribuciones que le siguieron, en términos de encarnar los 33 una realidad, a la vez concreta, vasta y trascendente, el desplazamiento fue paulatino pero radical.

Patriotismo, filantropía y tecnocracia

Luego de lo que fue llamado “el primer contacto” con los mineros –la vuelta a la superficie de la sonda que había “roto fondo” en el refugio donde se encontraban los 33, con marcas de pintura y mensajes escritos cuidadosamente adheridos al artefacto–, a continuación del primer intercambio de palabras entre el subsuelo y la superficie gracias a un teléfono, el “gallófono” improvisado por el técnico eléctrico copiapino Pedro Gallo, lo que impactó a muchos (entre quienes me incluyo) fue que su primera pregunta se refiriera al estado de los otros mineros que podrían haber sucumbido al desplome de la mina. Pregunta solidaria de un grupo que está consciente de que las condiciones los convierten en uno solo (aunque sepamos, hoy, que esa unidad bajo tierra se vio resquebrajada el primer tiempo por diferencias de tipo contractual, según la empresa a la que prestaban servicios, y que éstas fueron eliminadas sólo de forma paulatina). Pero, a continuación, ¿por qué decidieron los mineros –o *habían decidido*, ya que sabemos que el encuentro con los de “afuera”, al menos en otros aspectos, había sido preparado de antemano por el grupo– entonar el himno nacional? Tal vez este gesto, repetido en otras oportunidades –como para las fiestas patrias, en que los 33 replicaron el canto entonado en la superficie, que fue filmado y mostrado por televisión durante la transmisión de la Gala Bicentenario realizada en el Estadio Nacional– apurara también el apelativo de “mineros de Chile”.

Junto con la confirmación de la sobrevivencia del total de los mineros atrapados, y ante el éxito técnico del equipo oficial de rescate, cuyo portavoz fuera el “empático” ministro de Minería Laurence Golborne, se suman elementos ideológicos para hacer de este salvamento un acontecimiento emblemático y aglutinador de los valores tradicionales de la derecha conservadora que gobierna el país: situación

de desmedro y dependencia de un grupo de trabajadores que, no mediando crítica o reivindicación alguna por las circunstancias en que se encuentra, bien puede ocupar la posición de población “vulnerable”, “carenciada”, “en situación de riesgo”, en la jerga instaurada a lo largo de las dos décadas por los gobiernos de la Concertación para administrar las diferencias sociales en el país, que apela al asistencialismo. De hecho, una de las primeras señales de este tipo de acercamiento lo protagonizó el empresario “filántropo” Leonardo Farkas, quien marcó la tónica de los apoyos más *espectaculares* que contarían en adelante con gran cobertura mediática.

Me parece que hay que recordar una obviedad que, sin embargo, también quedó sepultada bajo la emoción de todo un país ante esta catástrofe: la idea de derechos de estos trabajadores fue rara vez puesta sobre el tapete. Los medios dieron a conocer esporádicas manifestaciones de los otros trabajadores de la mina San José, cesantes y con sueldos impagos, pero ello nunca dio lugar a un discurso sostenido. Por esto mismo, no sorprende la reciente acción legal emprendida contra el Estado por 31 de los rescatados, exactamente un año después de ocurrido el accidente en la mina San José, al no prever el cierre de las faenas del yacimiento dada la precariedad de sus instalaciones, responsabilizando al Sernageomin por la ausencia de inspección de las obras y por no anticipar el escenario. La ofuscación de algunos medios, concentrada en el monto de la suma exigida por estos sobrevivientes (¿siguen siendo, en estas condiciones, los “mineros de Chile?”), queda a la vista en los titulares de esta noticia, que reiteran la expresión “millonaria demanda”.

Tanto el discurso asistencial como el patriótico neutralizan las diferencias de clase. A lo largo del acontecimiento, la intensa circulación de banderas –las 33 banderas clavadas por los familiares en un cerro aledaño al campamento Esperanza; el traslado hasta la mina de la bandera que había sido retirada de entre los escombros del terremoto y maremoto del 2010, y cuya fotografía había sido transformada en emblema; la bandera colocada en el socavón desde el cual fueron izados en la cápsula los mineros; las banderitas individuales con que las autoridades recibieron, uno por uno, a los rescatados–, la pintura tricolor de la cápsula, entre otros simbolismos cuidadosamente planificados por el gobierno, no son sólo una proyección del país ante el mundo y sus cámaras –de la voluntad de su gobierno, del nivel tecnológico alcanzado por una nación minera del hemisferio sur–, también sugieren *un solo cuerpo*, unido en una dramática y noble causa común.

Disminuidos pero iconizados, la etapa que sigue al hallazgo de los 33 en el refugio estará bajo el signo de los cuidados que se les prodigan y el despliegue de tecnologías para su rescate. Ambas vertientes son una oportunidad para que el gobierno instale un discurso y un liderazgo tecnocrático, en que las esperadas y teatralizadas conferencias de prensa y declaraciones oficiales –que primaron, como ya se señaló, por sobre la información debida a los familiares– son el resultado de innumerables reuniones de expertos, en equipos de estricta composición masculina. Si bien es cierto que existen pocas mujeres en el campo de la ingeniería de minas y que su presencia se ha limitado hasta hace poco a trabajos administrativos o domésticos –hasta hace quince años incluso existían restricciones legales para la participación de las mujeres en minas subterráneas, ya que el Código del Trabajo lo prohibía–,¹⁰ estos equipos homogéneos legitiman la exclusividad masculina en el *manejo de riesgos* –su envergadura, en esta situación, no era menor– así como en el conocimiento y la toma de decisiones de alta especialidad tecnológica. Evoquemos, también, el *riesgo*, señalado más arriba para el modelo de masculinidad que se fragua en las corporaciones transnacionales, que representa para los hombres de los altos niveles de gerencia, el que se incorporen mujeres a éstos. En definitiva, envisten esta exclusividad masculina de un inusitado poderío: el sacar nuevamente a la luz a 33 hombres condenados en el subsuelo. De esta hazaña técnica comandada por capitanes y ejecutivos –el Presidente a la cabeza–, surge la terminología altamente especializada que circuló en el país de forma cotidiana, en los medios y en el habla común, como las máquinas perforadoras Strata 950, la T-130 y la petrolera (“la Transformer”, la llamaron los familiares), el “encamisamiento” del ducto, por sólo citar algunos ejemplos. Con permanente presencia en terreno, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, hace de cara visible del equipo de expertos que vela por el buen estado físico y mental de los mineros, entregando “informes” con regulares diagnósticos y prescripciones. El psicólogo oficial, Alberto Iturra, ocupa un lugar gravitante en la relación con los mineros atrapados –la noción tecnocrática del *control emocional* que debía salvaguardar el especialista (cercana a la noción de “manejo de riesgo”) y la subsecuente censura a la correspondencia

¹⁰ “Expertos analizan el rol de la mujer en la minería”. Comunicaciones - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, 19/05/2008.

entre familiares y mineros fue fuente de conflictos con estos últimos. Más allá del urgente e imprescindible seguimiento de la salud de los 33, importa recalcar cómo, en situaciones contingentes álgidas, la medicalización de los discursos se ha vuelto hegemónica y sus profesionales los portavoces del relato principal, colaborando de este modo en ahogar las reflexiones que todo acontecimiento plantea para la “cosa común” de una sociedad.

Lo que se trueca entre *arriba* y *abajo*

Recordemos la difícil autonomía de los 33 mineros, “atrapados” también en una situación de dependencia respecto de las autoridades. Parece haberse instalado una transacción implícita –de ello no sabemos nada, dado el legítimo y comprensible “contrato de silencio” sellado entre los 33 en torno a la experiencia vivida esos setenta días bajo tierra– cuyos términos serían la mantención en vida y la promesa de su rescate, a cambio del acatamiento a ciertas exigencias dictadas por el equipo oficial de apoyo en superficie. No siendo posible conocer el detalle de estas exigencias, sólo podemos considerar los actos y las reacciones de los mineros que “hicieron noticia”. Es difícil trazar una línea nítida entre aquello que era indispensable para su salvaguarda y los requerimientos que se relacionaban más bien con una adscripción, al gobierno, como máximo representante de la nación, o a este gobierno en particular, en cualquier caso a quienes *tenían*, literalmente, *sus vidas entre las manos*. Sabemos de las censuras que aplicó el equipo de rescate, no sólo a la correspondencia entre *arriba* y *abajo*, sino también a ciertas manifestaciones abiertamente políticas que no eran de conveniencia para el gobierno, como el mensaje de apoyo a la huelga de hambre de los comuneros mapuche, que decía “Fuerza al pueblo mapuche”. Pero hay gestos de los 33 que llamaron la atención, entre los cuales se encuentra la *uniformización* de los 33 (que no habría que confundir con la cohesión del grupo que parece haber primado en sus relaciones), ya sea a través de las poleras rojas enviadas por la “paloma”, de material adaptado a la humedad que reinaba en el socavón, o de los polorones con que se revistieron el día del rescate. También se puede evocar el relativo “consentimiento” (a ratos el apoyo, si es que podemos llamar de este modo las acciones llevadas a cabo por los 33 en este doloroso e intrincado avatar que les tocó padecer), con marcadas diferencias, por lo demás, entre ellos, a la mediatización de su vida bajo tierra, cuyas posibilidades de

ser explotada como *marketing* atrajo aún más la presencia de empresas comerciales, que, confundiendo esta tragedia con un *reality show* televisivo, ofrecían “donar” algunos de sus productos altamente sofisticados, y los subsecuentes conflictos con los de arriba, ya sea porque el grupo se resistió a aceptar su promoción, o porque la aceptó. La verticalidad del ducto por el que se transferían las comunicaciones entre la superficie y el subsuelo pareció cargarse de un segundo sentido jerárquico —se sabe que ello es propio del mundo minero—, por el discurso permanente de respeto al *mando* de los 33; así como esta misma disciplina pareció ser gravitante para la organización de su sobrevivencia —entreverada con los lazos de solidaridad, que se anclan con igual fuerza entre los mineros—, fue también la tónica de las relaciones, al menos de aquellas que se hicieron públicas, con *los de arriba*: ejemplo de ello son las palabras con que Luis Urzúa, jefe de turno en momentos del accidente y último minero en ser izado del socavón por la cápsula Fénix, saluda a Sebastián Piñera, “jefe máximo del país”, haciéndole “entrega de su turno”.¹¹

Entre hombres

Quien iniciaba y cerraba a diario los contactos entre superficie y refugio era una enfermera, a la que los 33 llamaban “ángel de la guarda”. En este escenario de transacciones eminentemente masculino ¿no es acaso una señal del lugar de mediación reservado por el gobierno de Piñera a las mujeres? Porque, ¿dónde se situaban en la diferencia sexual los biocuerpos de quienes conformaban los equipos de rescate y, sobre todo, de quienes daban la cara ante los medios de comunicación? Frente al micrófono oficial, de principio a fin, como coreografía concertada, únicamente figuras de hombres: los ministros de Minería y de Salud, el Presidente, el responsable del equipo de rescate, André Sougarret. El gobierno no le dio nunca la palabra a la Intendenta Regional, Ximena Matas, siempre presente pero en un segundo plano, como tampoco a la senadora por Atacama, Isabel Allende. “A las mujeres se les asignó un papel secundario. Normalmente el de calmar los nervios

¹¹ Hay que agregar que, inmediatamente después, pronuncia la frase “Espero que esto *nunca más* vuelva a ocurrir en Chile” (el subrayado es mío), expresión vinculada a la oposición a la dictadura. Varios rumores corrieron, antes y después de esta frase, de que Luis Urzúa era hijo de un fusilado del Norte, víctima de la violencia militar.

de las mujeres del campamento”, escribe Emma Sepúlveda (2010:166). Las funcionarias del Sernam cumplieron con su *acompañamiento* a las familiares de los mineros en el campamento Esperanza, y la primera dama, trabajadora social de profesión, realizó con ellas una “actividad de relajación”. Hubo una suerte de retorno a la “visitación” del pueblo por las damas, tal como lo hicieron “las señoras” de la aristocracia a principios del siglo XX, según María Angélica Illanes (1999) en búsqueda de reducir la abismante mortalidad infantil en el país, pero también de restablecer el antiguo patronaje y la alianza interclasista resquebrajada por las luchas crecientes del movimiento obrero en esa época. ¿Mediadoras entre este gobierno al servicio del capital y el pueblo *desamparado*? ¿Mediadoras, también, entre los hombres? En los días cercanos a las celebraciones de la fiesta nacional y del bicentenario de la independencia, el ministro Golborne envió a los mineros atrapados las fotos de una vedette, llamada “la bomba 4 del ‘bi’ (por bicentenario)”, del diario *La Cuarta*, cuyo titular anunciaba: “Mr. Golborne es de los nuestros y les mandó ‘bomba minera’ a los 33”. Se trataba de una modelo desnuda, con banderas chilenas pintadas en los pezones y un casco minero, ya sea sobre la cabeza o sobre el pubis. La noticia señalaba que la lámina “se fue en una paloma **súper califa**”, que se habría sumado a otra que ya habría estado bajo los 700 metros y con la cual “podrá compartir la **pesada carga de sondajes que le pegan los ‘viejos’ en la sub-terra**”. Este imaginario de un cuerpo a cuerpo de los hombres –mineros, cateadores– con la mina/mujer está presente desde buen tiempo en cierta cultura chilena. Entre las numerosas calcomanías presentes en los microbuses del transporte público en los años setenta, recuerdo aquella que decía “Experto en minas y perforaciones”. Se encuentra asimismo en otro fragmento de *Norte Grande*: “¿Es que el desierto aguardaba a un cateador especial para entregarle, dócil, el cerro fabuloso? (...) cuando el alcohol le hería de furor las miradas, se explicaba la dificultad del hallazgo, diciendo que el desierto se abría lo mismo que un sexo femenino y se chupaba al cerro maldito, en un espasmo bestial y gigantesco” (Sabella, 1997: 34). Autores citados anteriormente recuerdan que en la minería se recrean verdaderos rituales de hombría a través de un lenguaje soez, bromas y rumores. Asociados al modelo de masculinidad dominante, que sexualiza los discursos suponiendo elevados e irrefrenables niveles de actividad sexual, estas prácticas constituyen una reafirmación de la propia masculinidad, ante ellos mismos y los otros hombres. “La sexualidad ‘normal y sana’ sería la heterosexual y las otras estarían en el campo

de lo abyecto, de lo anormal y de la enfermedad. En ese modelo los varones son tradicionalmente socializados y deben mostrar a los otros y otras su importancia y su heterosexualidad” (Olavarría, 2009). Esta complicidad “entre-hombres” ya se había hecho presente cuando el ministro de Salud había contado la anécdota del mensaje anónimo enviado por uno de los 33 atrapados, que decía “Nunca había estado tanto tiempo adentro de una mina”, firmado “El eyaculador precoz”, comentándolo como reflejo del “buen estado de ánimo de los mineros”.

No se trata de centrarse en la procacidad de este lenguaje sexista, aunque ilustra –o sintomatiza– un imaginario compartido por una parte de la sociedad (las propias mujeres de los mineros estimaban una “necesidad” para ellos el hacerles llegar fotos de vedettes y fue discutida la posibilidad de enviarles al socavón muñecas inflables (Sepúlveda, 2010). Pero sí es adosable a los postulados que subyacen en los escenarios dispuestos por el gobierno de Piñera: las mujeres, en la medida que son excluidas como protagonistas, como sujetos históricos, quedan convertidas en mera metáfora, o en meros signos en el intercambio entre hombres: en medio y mediación entre ellos, que confirma simultáneamente su potencia masculina y el lugar de poder que le está asociado en la tradición patriarcal. Es en este contexto que habría que situar la desmedida publicidad que le dieron los medios de comunicación a las “dos mujeres” que compartían una relación amorosa con uno de los mineros y los escabrosos comentarios que suscitó tal situación, para denigración de ellas y fama del propio minero.

Una tentativa intensa y efímera

Como lo dije en las primeras líneas de este texto, esta reflexión no se ha propuesto más que seguir la trama de género entretrejida a algunos de los otros elementos que hicieron de la “Operación San Lorenzo” una operación política del recién instalado gobierno de Piñera. Esta trama fue intensa: en un terreno asociado a la hombría –la minería del norte, en pleno desierto–, coincidieron un grupo de trabajadores, no organizados sindicalmente, víctimas de un accidente que los ubicaba en un lugar de desamparo y, gradualmente, de heroísmo (con las enormes resonancias que tienen en el país ambos calificativos cuando se trata de mineros, y de mineros nortinos, las que oscilan entre el sacrificio de las condiciones extremas de trabajo, el sacrificio a una causa –las históricas matanzas de obreros–, y el he-

roísmo de las mismas),¹² con un equipo –de rescate y de gobierno– compuesto por hombres cuyo perfil los apronta a demostrar su *vigor* en el manejo del riesgo (con su implacable principio de cálculo, su lógica lineal y reduccionista) y su experticia técnica, acorde a los postulados que impone el capital transnacional. Por más de dos meses el país entero, en estado de conmoción por la tragedia humana que se estaba viviendo en la mina San José y en el campamento Esperanza, se vio envuelto en imágenes cuyos principales protagonistas eran estos hombres. Sometidos contra su voluntad, los primeros, a las exigencias ligadas a la “operación” de salvataje de los segundos –que parecía favorecer, gracias a los buenos oficios de la intervención tecnocrática, si no una alianza interclasista, al menos una relación ejemplar de asistencialismo–, con un discurso patriótico compartido, ambos equipos sellan una *complicidad* entre hombres por intermedio de imágenes y alusiones a mujeres en posición de *complacencia* y subordinación al deseo masculino. Al hacerlo no sólo reafirman públicamente un modelo de masculinidad hegemónica (en que la virilidad es reconocida mutuamente entre hombres *a costa de las mujeres*, como lo sugiere Celia Amorós (1990) en lo que llama los “grupos serializados” de los pactos masculinos), modelo que había sido vedado –destaquemos que formalmente y hasta cierto punto– en los discursos oficiales de los gobiernos concertacionistas que precedieron a este gobierno, sino que *subrayan* la ausencia de protagonismo de las mujeres en esta contingencia (acalladas las voces de las familiares de los mineros, invisibilizadas sus vidas y el trabajo remunerado que varias de ellas llevan a cabo, y confinadas las representantes del gobierno a tareas de “apoyo emocional”) y la *redoblan* con un segundo sentido: el lugar que corresponde a las mujeres es ser *para* ellos, con todas las declinaciones, en los más diversos campos, que posee esta figura.

Si para los sectores de la sociedad que se identifican con los “pactos patriarcales serializados” –no son pocos en Chile–, la mera ocupación de lugares de prestigio por mujeres y su legitimidad son percibidos como una *usurpación*, un

¹² Eduardo Devés (1996) hace una arriesgada interpretación de la masacre de Santa María de Iquique en términos de la noción de *sacrificio* que puso en obra para el movimiento obrero, pensada no como “derrota actual () sino como victoria futura”, en que “el machismo (en el sentido de valentía e intransigencia) y el principismo, como elementos de mentalidad, y la cuestión del progreso como ideología, no permitían considerar cabalmente que los obreros podían ser vencidos”.

privilegio que es *arrebata*do a un hombre, podemos pensar que la energía con que se puso en obra esta masculinidad durante el rescate a los 33 mineros configura una suerte de “revancha” inconsciente a la anterior presencia pública de mujeres con discursos y/o con cargos de responsabilidad (más allá de que esta presencia sostuviera o no una posición de género crítica), exacerbada los últimos años por la figura de una mujer como presidenta, y constituye una nueva tentativa de propiciar para la sociedad chilena el *retorno* al “cuerpo alegórico” de las mujeres en la política (Vera, 2009).

La última imagen, o viñeta, producida por esta operación política que aún género y clase, es el partido de fútbol, concertado en momentos más trágicos –durante la visita de Piñera a los mineros recién rescatados en el hospital de Copiapó–, que disputaron en el Estadio Nacional, tras una ceremonia oficial en La Moneda, el equipo “Esperanza”, compuesto por mineros rescatados, y el equipo “Operación Rescate”, con integrantes que incluían al propio Presidente de la República, al ministro de Minería y al responsable del equipo de rescate. A pesar de haber perdido 3-2, los “33 de Atacama” no estaban dispuestos a volver a la mina, señala una nota periodística, a pesar de la apuesta que habían hecho, según la cual el vencedor del encuentro se quedaba con el palacio de La Moneda y el perdedor volvía a la mina San José. Última viñeta, también, que los reúne y les ofrece “un sitio donde los hombres pueden construir un orden y un mundo estrictamente masculinos” (Archetti, 1998) y condiciones que permiten la ruptura de jerarquías propias de la vida cotidiana y de la estructura social, en un juego que tiene el poder de descentralizar las reglas autoritarias y recentralizar los sentimientos igualitarios elementales.

No sabemos de qué manera toda la “Operación San Lorenzo” impactó las subjetividades y los imaginarios de género de este país, pero sí sabemos que la hegemonía de una determinada masculinidad que buscó instalarse por las rendijas más sensibles de ese acontecimiento se ve hoy en día resquebrajada, entre otros, por el liderazgo de una mujer, Camila Vallejo, en el movimiento estudiantil, resentida en forma violenta por representantes del gobierno de Piñera –con expresiones de alta carga sexual que remedan los dichos más virulentos de Pinochet: “se mata la

perra y se acaba la leva”¹³ o por representantes públicos que ocuparon cargos en los organismos represivos de la dictadura, como el alcalde de Providencia, Cristián Labbé, que demoniza las capacidades de convocatoria de esta dirigente, junto con hacer un llamado velado a la reacción —él ya lo hizo a través de una serie de medidas represivas y excluyentes aplicadas a los establecimientos educacionales de la comuna— al *hechizo* que ella obraría en la voluntad de “todos”: “una señorita que alega y que moviliza medio país porque tiene cara así como media endemoniada, entre porque es bonita o porque es medio inteligente tiene al país de rodillas y nosotros todos sentados” (Emol, 2011).

Violencia simbólica de género que, manifestada aquí sin protocolos, permite comprender y ponderar el mismo empuje que, de manera más solapada y estratégica, animara las *operaciones* de rescate político que hemos comentado.

¹³ Véase el *pantallazo* al twitter del 14 de agosto del 2011 de Tatiana Acuña, secretaria ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, que le valió la renuncia a dicho cargo público.

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 28 de octubre de 2011, o ese mismo día.

- ARACENA, ALEJANDRO, 1999. “Tirando Pata (Leyendas, mitos, supercherías, entierros, semblanzas, penaduras, chascarrillos, derroteros)”. Ms. citado en Sonia Montecino (L. Philippi, D. Artigas y A. Obach, colab.), *Mitos de Chile. Diccionario de seres, magias y encantos*, 2003:315. Santiago: Editorial Sudamericana.
- ARCHETTI, EDUARDO, 1998. “Masculinidades múltiples. El mundo del tango y del fútbol en la Argentina”, en Balderston, Daniel y Guy, Donna J. (eds.), *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- BARRIENTOS, JAIME, PAULINA SALINAS, PABLO ROJAS, Y PATRICIO MEZA, 2009. “Minería, género y cultura. Una aproximación etnográfica a espacios de esparcimiento y diversión masculina en el Norte de Chile”. AIBR, *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 4, N° 3, septiembre-diciembre, pp. 385-408.
- CONNELL, R.W, 1997. “La organización social de la masculinidad”. En Teresa Valdés y José Olavarría (editores), *Masculinidad/es, poder y crisis*, pp. 31-48. Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago de Chile: Isis Internacional/Flasco.
- DEVÉS, EDUARDO, 1996. “Entre el machismo y el sadomasoquismo. Una visión del género en Chile”. En Sonia Montecino y María Helena Acuña (compiladoras), *Diálogos sobre el género masculino en Chile*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facso, Universidad de Chile. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores.
- DÍAZ-ROMERO, PAMELA, 2010. “La dimensión de género en la administración Piñera”. En Barómetro de Política y Equidad. *Una nueva forma de gobernar. La instalación*, pp. 142-160. Santiago de Chile: Fundación Equitas y Fundación Friedrich Ebert. En línea: <http://www.fundacionequitas.org/descargas/barometro/barometro01-07.pdf>
- ECKERT, CORNELIA, 1995. “Do corpo dilapidado à memória re-encantada”. En Ondina Fachel (org.) *Corpo e significado: ensaios de antropologia social*. Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS.

- FEMENÍAS, MARÍA LUISA, 2009. “Nuevas violencias contra las mujeres”. Revista *Nomadías*, N° 10, Cegecal y Cuarto Propio.
- GONZÁLEZ, SERGIO, 2002. *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Segunda edición, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA, 1999. “Maternalismo popular e hibridación cultural. Chile, 1900-1920”. *Monográficas 1/Nomadías*, pp. 185-211.
- OLAVARRÍA, JOSÉ, 2009. “La investigación sobre masculinidades en América Latina.” En José Toro-Alfonso (ed.), *Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la masculinidad*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas Editores y Universidad de Puerto Rico,
- _____ 2008. “Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones transnacionales y la producción de productores”. Revista *Nueva Sociedad* N° 218, noviembre-diciembre.
- SABELLA, ANDRÉS, 1997. *Norte Grande*. Reedición, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- SALINAS, PAULINA Y JAIME BARRIENTOS, 2011. “Los discursos de las garzonas en las salas de cerveza del norte de Chile. Género y discriminación”. *Polis*, 29/2011. En línea: <http://polis.revues.org/2092>.
- SEPÚLVEDA, EMMA, 2010. *Setenta días de noche. 33 mineros atrapados: historia oculta de un rescate*. Santiago de Chile: Catalonia.
- TOLEDO LLANCAQUEO, VÍCTOR, 1993. “Historias de las mujeres en Chile y la cuestión de género en la historia social. Apuntes para un balance preliminar”. En Sonia Montecino y María Elena Boisier (editoras), *Huellas. Seminario mujer y antropología, problematización y perspectivas*. Santiago de Chile: CEDEM.
- VALDÉS, TERESA Y JOSÉ OLAVARRÍA (EDITORES), 1997. *Masculinidad/les poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago de Chile: Isis Internacional/Flacso.
- VERA, ANTONIETA, 2009. “Una crítica feminista a la madre pública postdictatorial: los discursos de género en la campaña presidencial de Michelle Bachelet”. Revista *Nomadías* N° 10.
- EMOL, 2011/20/08. “Alcalde Labbé calificó a Camila Vallejo como ‘medio endemoniada’”. En línea: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/08/20/498895/alcalde-labbe-califico-a-camila-vallejo-como-medio-endemoniada.html>

El *reality show* del género: la familia en disputa

KEMY OYARZÚN



Fachada de La Moneda iluminada de rosa, octubre de 2011, segundo año consecutivo de campaña contra el cáncer de mama. (www.gobiernodechile.cl)

¿Qué incertidumbres se anidan en lo propiamente familiar?

¿Qué terrores se hallan escenificados en tales sobrecargas psicosociales, ideológicas y valóricas cada vez que se pretende relativizar aquella agencia tan doblemente identitaria y económica, tan doblemente macro y micropolítica como lo es la familia?

Que el mundo real se transforma en imágenes no sorprende a nadie en la era mediática y globalizada que vivimos (Debord, 2008). La sociedad chilena no es excepción. Aquí, en Chile, lo más espectacular durante el año 2010 iba a ser el bicentenario. Un telón hiperrealista se montaba. El flamante gobierno de Sebastián Piñera iba a convertir en realidad el sueño refundacional de la nación, ideario pinochetista derrocado hacía ya veinte años por la Concertación y una amplia gama de organizaciones sociales y políticas. Para llevar ese proyecto simbólico adelante, el Presidente debía realizar dos milagros: a) conformar una “nueva derecha”, nueva en la medida en que fuera capaz de sacudirse del peso autoritario y militarista del pasado reciente, nueva por su potencial habilidad de hegemonizar a los sectores

pinochetistas; y b) convocar a una también nueva “unidad nacional”, nueva porque sería supuestamente capaz de superar las “heridas” de un pasado dictatorial que la impunidad imperante durante los veinte años concertacionistas no lograba cicatrizar. Ambos imperativos invocaban desmemoria, blanqueos y aquel sosiego (“paz social”) que le permitiera a la derecha volver al palacio de invierno en gloria y majestad, pero sin transformaciones estructurales. El simulacro mediático estaría allí para garantizar que se realizara la paradoja, neoliberal por excelencia, de hacer pasar por “cambio” la no transformación estructural. Simbólicamente, una réplica del terremoto del 27 de febrero, hito que enmarcaría el traspaso de mando de la primera mujer presidenta al primer presidente de derecha postdictatorial, sacudiría literalmente el piso de la ceremonia de inauguración ese 11 de marzo. Luego, sobrevino el caso de 33 mineros, denominado “factor rescate”, producto de una campaña mediática nacional e internacional de tal envergadura que, a su desenlace, el mandatario había subido al 63% su apoyo popular. El evento fue convertido en un verdadero *reality show*, cuyas dimensiones de género y clase resultaban privilegiadas para el flamante gobierno, el cual inauguraba la consolidación del hiperrealismo mediático con un populismo de viejo cuño. El nuevo gobierno salvaría, merced a la flamante empresa tecnológico-mediática del rescate a los más arquetípicos exponentes de la clase obrera chilena: los mineros, exponentes, a su vez, de la simbólica del género masculino. El tiempo se encargaría de demostrar que los 33 no serían de fácil cooptación.

La simbólica de género no ha sido ajena a los despliegues políticos de la imagen mediática. Durante dos años consecutivos, la Casa Presidencial se ha venido iluminando de rosado en octubre (este año, en medio de masivas protestas estudiantiles), con la Primera Dama, Cecilia Morel, encabezando la iluminación de la sede del Ejecutivo, como parte de un programa de prevención del cáncer de mamas de la corporación Estée Lauder. Entendemos, más allá de reconocer la importancia de esas campañas, que lo que *también* estaba en juego en aquel traspaso de mando del 11 de marzo afectaba una silente pugna entre lo femenino-materno suscitado por la imagen de Michelle Bachelet y lo masculino y patriarcal, convocado por el nuevo mandatario. ¿Sería el gobierno capaz de “ponerse los pantalones” nuevamente? ¿Sería La Moneda capaz de sostener los positivos efectos de la “feminización” presidencial sostenida, si bien, contradictoriamente, por Bachelet? ¿Estarían las ciudadanías en condiciones de someterse a la paz social de esta nueva

derecha? ¿Habría Bachelet modificado la clásica relación entre los ciudadanos y el gobierno? Y si eso fuese así, ¿estaría la derecha en condiciones de interlocutar con las ciudadanías postdictatoriales de nuevo tipo que se venían expresando al menos desde el “Movimiento Pingüino” en 2006?

Al menos dos eran los encargos de género que la era de la Concertación había dejado irresueltos y que la coalición de derecha había recogido durante la campaña electoral: la extensión del postnatal y las uniones civiles. No quedaba claro respecto de esta última si se trataría de una reforma que aplicaría explícitamente a personas del mismo sexo o no. Lo cierto es que la sola posibilidad de legislar sobre el tema desataba cruentos argumentos al interior de la derecha.

Ambas materias, si bien tuvieron escasa atención mediática en comparación con el “factor rescate” de los 33 mineros, lograron ser resueltas en sendos proyectos de ley presentados por Sebastián Piñera durante el segundo año de gobierno, y, como veremos más adelante, en el seno de las más masivas protestas ciudadanas que ha vivido el país desde los años ochenta. Ambas medidas ponen en el centro la familia, institución que representa una de las más profundas fronteras entre vida privada y esfera pública.

En este texto, abordaré, en particular, el debate acerca del proyecto de ley sobre las uniones civiles, puesto que otro artículo de este libro se refiere al postnatal. Este último había quedado pendiente durante el Gobierno de Ricardo Lagos al haber recibido críticas por parte de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), ANAMURI y el movimiento feminista. Mencionaré, sucintamente, que ambas temáticas son centrales para la discusión sobre género y familia, en la medida en que van constituyendo hitos significativos en la su secularización. Desde esta perspectiva, el incremento del permiso postnatal puede incidir en una disminución de la enorme tensión entre vida privada y vida laboral existente en Chile para la mayoría de las mujeres que trabajan, aunque masivamente el problema del cuidado infantil sigue sin resolver, dado que el cupo obligatorio de proveerlo para aquellas empresas que tengan más de 20 trabajadoras no ha resultado eficiente (Oyarzún, 2005) al plantearse separadamente la extensión del postnatal y la ley de cuidado infantil. Además, dada la brecha salarial existente entre varones y mujeres, la nueva ley tampoco favorece el cuidado postnatal por parte del padre, dado que se toma como base para el cálculo del subsidio la remuneración de la mujer y no el del hombre. El subsidio de postnatal de la madre lo paga el Estado, pero los cinco días del padre los paga el empleador.

Las familias en Chile: ideología y prácticas

La Concertación había avanzado en la secularización de la familia. La Comisión de la Familia, propuesta por el Presidente Patricio Aylwin en 1992, había demostrado la diversidad de formas de familia existentes en Chile. A nivel mundial, contamos hoy múltiples variantes de la familia parsoniana clásica. Ese modelo de familia supuestamente resolvía las necesidades básicas, concebidas en un plano social y era, a su vez, pensado como la institución socializadora por excelencia en la Modernidad occidental (Fromm et al., 1998). En Chile, la familia se ha venido expresando al menos con tres referentes: el modelo agrario (asociado a las familias extendidas), el republicano (vinculado a formas salariales y a la familia nuclear) y el neoliberal. Esas formas expresan las profundas reestructuraciones de lo privado y lo público en la sociedad. En general, si bien la industrialización tiende a reducir la relevancia de los grandes grupos de parentesco, contrariamente a lo expresado por la “familia ideológica”, la familia nuclear nunca ha sido estrictamente monogámica, asunto expresado por las representaciones literarias, televisivas y mediáticas en Chile. Hoy podemos observar nuevas configuraciones familiares tales como familias uniparentales, simultáneas, homo y heterosexuales. Lo significativo aquí es que el modelo occidental contemporáneo separa entre los imperativos morales de la familia y las exigencias y realidades laborales a las que están expuestos los sectores asalariados (Goody, 2001 y 1986). Esto ha llevado a Goody a caracterizar las sociedades industriales a partir de una dislocación entre lo que él llama la “familia moral” y el “salario familiar” (Goody, 2001). Esa dislocación empieza a quedar emplazada por la ley de extensión del postnatal y por la ley de Acuerdo de Vida en Pareja.

En Chile podríamos convenir que es precisamente el sufragismo feminista el que insistió durante los años treinta en rearticular lo que, para Goody, es una dislocación irreversible entre los aspectos ideológico-morales y las políticas salariales en Occidente. El sufragismo, que ha sido incomprendido en este tema por ciertas corrientes de crítica proveniente de países desarrollados, logró esa articulación justamente a partir del planteamiento de la “canasta familiar” y de la “asignación familiar” (Hutchison, 2006). Ha costado entender por qué razones, desde Recabarren a Elena Caffarena, visiones tan críticas se expresasen en forma tan aparentemente “famiocentristas”. Es, en este sentido, importante tener en

cuenta que esa significativa articulación de familia y salario del sufragismo tiene como referente obligado, en mi opinión, cuatro aspectos: a) la amplitud del espectro de clase de esa alianza (trabajadoras, trabajadores, sectores ilustrados); b) la inusual convergencia de sectores asalariados y feministas; c) la claridad acerca del rol ambivalente del capitalismo frente a la familia, en la medida en que éste no sólo disocia los términos familia y salario, sino que profundiza en el régimen moral de la familia precisamente cuando ésta deviene menos relevante para la vida social y económica como unidad productiva. El clivaje entre producción y reproducción se constituye en una de las más importantes “alienaciones” del sistema saber/poder de nuestros tiempos, afectando de forma central las ideologías sobre la familia. En este sentido, Gayle Rubin tenía razón al insistir que un sistema sexo-género es un momento de un “modo de producción”, pero que, a su vez, incluye mucho más que las relaciones de procreación, como veremos al referirnos a las uniones civiles (Rubin, 1996).

No sorprenderá entonces que la desaparición de la asignación familiar sea otra de las pérdidas irrecuperables de la dictadura, irresuelta durante las dos décadas de postdictadura concertacionistas. Así, los imperativos de la “maternidad moral” y el “salario familiar”, conjugados durante los años de la República y el sufragismo y gravemente fracturados desde la dictadura, no lograron rearticularse durante los años concertacionistas.¹ Queda en el tapete sumar a la disociación presente entre “maternidad moral” y “salario familiar” una tercera dimensión aportada por el proyecto de diferenciar la sexualidad y el deseo de los estrechos marcos de la familia parsoniana. Nos referimos a la importancia de no sólo distinguir entre reproducción y producción, sino a la necesaria incorporación a esa dupla del registro de la sexualidad concebido como esfera deseante, no reproductiva. Los debates en torno al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo pondrán esta dimensión

¹ Dice Ximena Valdés: “Durante cerca de dos décadas de ajuste estructural (1973-1990), el principio de maternidad moral siguió formando parte del discurso institucional pero disociado del salario familiar. Las altas tasas de cesantía sumadas a la desprotección al trabajo van a disociar estos dos principios del orden de género industrial. A cambio, fueron focalizadas las políticas sociales en los sectores vulnerables y un dispositivo clave y universal como la Asignación Familiar perdió toda significación como apoyo económico a la familia del orden industrial (Valdés, 2007).

en discusión a nivel nacional. El aborto, en la medida que implica dar lugar a la sexualidad femenina no reproductiva, constituye aún el límite del patriarcado chileno a la autonomía de las mujeres impuesto en el momento en que la dictadura penaliza el aborto terapéutico existente en Chile durante décadas.

Algo sale del clóset: ¿matrimonio igualitario o uniones civiles entre personas?

El “reality” de los 33 mineros también sirvió para velar otra realidad que había pasado inadvertida desde la inauguración del gobierno de Sebastián Piñera: los debates e interlocuciones en torno al matrimonio igualitario.²

A nivel simbólico y psicosocial, la familia aparece en la Modernidad como un imaginario “ambidiestro” y “ambivalente”: instancia nutricia y a la vez supuesto origen de toda privación; ámbito de protección y simultáneamente de coerción; matriz de identificación y simultáneamente metáfora de alienación (alienación primaria, la del sexo y el heterosexismo, pero también de clase). Ella moldea los sujetos en las “artes” y “artimañas” del vasallaje, en la “dulce garra” del verbo amar (“amo” y amor, posesión y sometimiento), y al mismo tiempo, alimenta una vocación “mesurada” de resistencia, de aquella resistencia sometida estrictamente a los límites del Edipo. Uno puede transgredir normas, pero siempre que sea dentro de sus fronteras. Ante todo, la ideología de la familia moral en Chile emerge en los momentos de grandes conmociones sociales y es representada como “el horno donde nace la patria” (El Mercurio, 1979); en tanto su disolución, según otro texto del mismo periódico, expresa “la estrategia del comunismo para penetrar en Occidente”.³ Queda claro que el debate en torno a las uniones civiles no sólo remite al tema puntual de las uniones de hecho y al matrimonio homosexual, sino

² También conocido como matrimonio gay o matrimonio homosexual, el matrimonio igualitario es una unión que reconoce jurídicamente la relación y convivencia homosexual a igualdad con una pareja en matrimonio heterosexual, manteniendo la naturaleza, los requisitos, los valores, la simbólica y los efectos que el ordenamiento jurídico venía reconociendo previamente a los matrimonios.

³ “Regreso a la maternidad”, El Mercurio, 29 de abril de 1979 (citado en Grau et al, 1997:259).

que, indirectamente, a las familias monoparentales y a la adopción de niños/as por parte de parejas del mismo sexo. Más aún, en última instancia, el debate tiene resonancias éticas y políticas en tanto la “disolución” o deconstrucción de la familia esencialista es un tema que en Chile viene vinculado a la refundación de la nación.

Durante estos veinte años de postdictadura el libre mercado no ha coincidido con la liberalización de las políticas sobre el cuerpo, las identidades ni con los derechos relacionados a la sexualidad y el género. Pese a ello, las transformaciones en la institución de la familia chilena avanzaron hacia la secularización durante estos veinte años, a partir de transformaciones tales como el régimen de paridad patrimonial entre los cónyuges, la ley de violencia intrafamiliar (1994), la de filiación (1998) –que iguala los derechos de los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio, eliminando la noción de legitimidad e ilegitimidad–, la nueva ley de familia –que establece el divorcio vincular (2004)–, la nueva ley de violencia intrafamiliar (2005), que penaliza la violencia doméstica llevando las agresiones psicológicas reiteradas y las agresiones de carácter grave a la calidad de delito. De este panorama, me interesa aquí enfatizar la Ley N° 19.585, sobre filiación, que iguala a todos los hijos, no importando si provienen de una familia matrimonial o de una no matrimonial. Esta ley, por primera vez en nuestra historia jurídica, rompe con la visión imperante y posibilita un reconocimiento contundente a las familias fundadas en uniones heterosexuales de hecho.

Además, hay que considerar modificaciones significativas que se dieron en esos veinte años con respecto a la protección a la maternidad, el resguardo del hogar familiar en caso de separación, la regulación y exigibilidad de las pensiones alimenticias, el mantenimiento de las niñas embarazadas en el sistema escolar, el permiso postnatal al padre y el acceso a la píldora del día después (2006). Muchas de estas modificaciones tuvieron que enfrentar serias oposiciones y rechazos de la derecha y de otros sectores conservadores del país. Mientras más diversas las familias, mayor parece haber sido el rechazo moral a esas formas singulares y concretas.

Ahora bien, el flamante mandatario había prometido legislar sobre uniones civiles durante toda su campaña. Lo corrobora la imagen de Luis Larraín, hijo de un conocido dirigente de derecha, quien apareció en la franja televisiva durante el período electoral sosteniendo un discurso igualitario frente a la homofobia vigente. Lamentablemente, más allá de los buenos deseos expresados por Luis Larraín en los medios y en foros de discusión, desde el gobierno no surgía ninguna iniciativa.

En medio de ese silencio, el 3 de agosto de 2010, un grupo de cinco senadores presentaban un proyecto de ley sobre matrimonio igualitario, el que junto con reconocer las uniones entre personas de mismo sexo, entregaría a los matrimonios homosexuales contraídos en el extranjero iguales beneficios que a aquellos formalizados en Chile.⁴ La propuesta de ley contenía una modificación al Código Civil, que hacía extensivo el matrimonio a todas las parejas, sin discriminaciones. El proyecto de matrimonio igualitario reformaba el artículo 102 del Código Civil, cambiando la frase que refiere a que el matrimonio es “entre un hombre y una mujer” por el de “entre dos personas”. Con la propuesta del senador Fulvio Rossi, existían en el Congreso Nacional otras dos propuestas: la redactada por el senador Andrés Allamand (RN) y la formulada por el movimiento LGBT. La iniciativa de Rossi sería rechazada por una parte de la Concertación y por toda la derecha,⁵ señal que a diferencia de Argentina, la igualdad ante la ley en Chile no se extendería fácilmente a los matrimonios igualitarios.⁶

Tras bambalinas, el debate venía sostenidamente instalado en el país a partir de junio del 2003, cuando se presentó al Congreso Nacional un proyecto de “Fomento de no discriminación y contrato de unión civil entre personas del mismo sexo”, iniciativa promovida por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Móvil) y patrocinada por los diputados María Antonieta Saa (Partido por la Democracia, PPD), Gabriel Ascencio (Democracia Cristiana, DC)

⁴ Los senadores patrocinantes fueron Fulvio Rossi (PS), Isabel Allende (PS), Guido Girardi (PPD), Ricardo Lagos Weber (PPD) y Alejandro Navarro (MAS).

⁵ En julio de 2010 se aprobó en Argentina, por primera vez en América Latina, el matrimonio entre personas del mismo sexo. La nueva ley, aprobada con 33 votos a favor y 27 en contra, y sólo tres abstenciones, fue precedida por una intensa polémica que sacudió a la sociedad argentina y que enfrentó al gobierno de Cristina Fernández, partidario de las bodas gay, con la oposición y la Iglesia Católica. La oposición pedía que se limitara el reconocimiento legal a las uniones civiles. En Chile, varias parejas homosexuales habían viajado a la República transandina para contraer matrimonio.

⁶ Interesa también mencionar que algunos proyectos de ley anteriores relevantes para la nueva ley se habían producido el 15 de octubre de 2003 y del 7 de abril de 2004. De hecho, la propia Facultad de Derecho de la Universidad de Chile elaboró un denominado “Pacto de Unión Civil”.

y Fulvio Rossi (Partido Socialista, PS). En Chile, el artículo 102 del Código Civil establece que “el matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente”. La referencia hetero normativa al vínculo entre un hombre y una mujer, por una parte, y al binomio biunívoco entre matrimonio y procreación eran algunos de los conceptos que el proyecto de ley eliminaría, redefiniendo el matrimonio como un “contrato solemne entre dos personas que se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos y de auxiliarse mutuamente”, sin importar su sexo biológico ni su género. Sin embargo, en junio de 2009, la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados rechazó por ocho votos contra tres avanzar en la regulación de las parejas heterosexuales. No era sorprendente tal rechazo, dado el historial homofóbico de la propia presidenta de la Comisión, María Angélica Cristi, de la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido que se ha caracterizado por su filiación pinochetista. La diputada insistía a la prensa en esa ocasión, que “una cosa es reconocer los bienes patrimoniales de las personas que viven en comunidad (...) muy distinto es legitimar la unión, que significa hacer un compromiso ante el notario público o registro civil planteando que existe una unión”. En este álgido escenario político cultural, se publica en septiembre de 2009 el estudio *Uniones afectivo-sexuales y matrimonios entre personas del mismo sexo*, de Gabriel Hernández Paulsen, ensayo que desacraliza el esencialismo familiarista, historizándolo y opta a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Un año después, el 10 de agosto de 2011, ocho diputados de todos los partidos, a excepción de la UDI, demandan apresurar la gestión de un Acuerdo de Vida de Parejas (AVP), iniciativa por medio de la cual se comprometían a trabajar por una rápida aprobación de la propuesta. La iniciativa venía firmada por Sebastián Piñera. Durante ese mismo mes de agosto, el ministro Laurence Golborne, quien había encabezado la lista de favoritos en las encuestas a raíz de los trabajos realizados para rescatar a los 33 mineros atrapados al interior del yacimiento San José, pasaba a segundo plano. Su lugar entre las preferencias populares pasaría durante septiembre a ser ocupado por el nuevo ministro de Defensa, Andrés Allamand, quien encabezaba por entonces la “Operación Loreto” en el archipiélago Juan Fernández. Allamand, recordaremos, es uno de los autores de una propuesta de unión civil.

En el curso de un año, el matrimonio igualitario había sido reemplazado por un AVP que podía aplicar a parejas hetero y homosexuales. Todo, menos el matrimonio, insistía la dirigencia de la UDI, aunque finalmente ésta tampoco apoyó la negociada opción por un Acuerdo de Vida en Pareja. ¿Por qué esta resistencia a asociar el matrimonio con las parejas homosexuales y lésbicas? La principal concesión en derechos humanos de parejas lésbicas y homosexuales permitía un pacto más amplio de alianza política, aislándose al sector más beligerante de la derecha (la UDI) y lográndose una nueva convergencia entre la Concertación y el Partido Renovación Nacional. Por una parte, el espectro de alianza era mayor que el alcanzado en 2010 para estas temáticas, pero, por otra parte, como en otras ocasiones, el género restringía lo que se había logrado en “unidad nacional” con el “factor rescate” de los 33 mineros.

En nuestro país, han sido los sectores conservadores quienes han venido insistiendo en un fundamentalismo valórico a partir precisamente de esa brecha entre moralidad y salario, asociando lo moral a lo maternal, confundiendo esto último con la identidad femenina esencialista (mujer=madre) y haciendo coincidir nación con familia. Aquí, entonces, lo que se resguardaba era la “sacralidad” de la procreación al interior del matrimonio heterosexual, aunque en un plano estructural profundo, quedaba incólume la conexión simbólica entre matrimonio, heteronormatividad y nación postdictatorial. El rescate “moral” de la familia se habría asegurado y con ello se mantenía incólume el rechazo conservadora a la mera idea de dar a la sexualidad no reproductiva un lugar socialmente legitimado.

Hoy todo ha de remitir a la familia en abstracto, constitución micro y macro política. A partir de esa constatación, he pensado que hay una conexión profunda entre “fundamentalismo del mercado y fundamentalismo valórico”, contradicción de nuestra tímida democracia autoritaria y “protegida”. A esa tesis la he venido denominando “el ideologema de la familia” (Oyarzún, 2000). El concepto me ha servido para distinguir las operaciones ideológicas sobre la familia, de las múltiples formas concretas e históricas que la institución ha tenido en lo social.⁷

⁷ Un ideologema expresa un tipo de organización textual, una práctica semiótico-semántica capaz de asimilar en su espacio a otros textos o prácticas discursivas, verdadero proceso de reterritorialización discursiva o “función intertextual” que puede leerse “materializada” en los distintos niveles de cada práctica, y que se extiende a lo largo de todo su trayecto, confiriéndose sus coordenadas históricas y sociales.

Es aquí donde los principios clásicos de las relaciones familiares (orden público, jerarquización al interior de las relaciones familiares y familia fundada en un matrimonio heterosexual, patriarcal e indisoluble) entran en una crisis radical, para ser reemplazados por los de autonomía personal, igualdad, pluralismo. El matrimonio igualitario y las uniones entre personas del mismo sexo se estaban convirtiendo en agenda pendiente y mostraban los límites internos de una Concertación que aparecía en el nuevo escenario sin capacidad de autocrítica. Más allá del AVP aprobado durante el segundo año del gobierno de Sebastián Piñera, la sola posibilidad de matrimonio igualitario invoca aún un estado más democrático, de derecho, cuyos principios rectores impliquen una profundización de la democracia a partir de aquel primer territorio de ciudadanía: los cuerpos, las sexualidades, la subjetividad de hecho y de derecho. Entendemos que en los años concertacionistas y en estos casi dos años del gobierno de Sebastián Piñera lo transable ha sido el “libre desarrollo de la personalidad”, el derecho no sólo a las identidades sexuales, sino al libre e indeterminado horizonte de formas de amar y de vincularnos, el propio respeto a la diversidad de formas de vida.

Hay aquí otro “piso” fundamentalista que se sacude y desfamiliariza cuando deconstruimos (junto a la American Psychiatric Association de 1973, entre otros) el nódulo patologizante de la homosexualidad, nudo biopolítico por excelencia. Si no es posible ya naturalizar ninguna condición humana, ¿por qué, entonces (habría de serlo) la condición psicosocial de las ciudadanías gay-lésbicas? Incisivamente, parece necesario insistir que el debate, además, ha debido referir a cierta posición doctrinaria que ha venido sosteniendo que los actos homosexuales “no proceden de una complementariedad afectiva y sexual”, prejuicio que presupone que las parejas homosexuales serían “afectas a más altos niveles de promiscuidad”.

Pero de todos, el debate que me parece más relevante refiere al reclamo a favor de una ley de matrimonio de personas del mismo sexo, ya que no sólo fundamenta el derecho a la equivalencia entre “matrimonio” heterosexual y matrimonio de personas del mismo sexo. Más aun, el debate contribuye, sobre todo, a desentramar el triángulo edípico heteronormativo que sustenta el matrimonio hegemónico: aquí donde la tríada sexualidad (hetero), afectividad y procreación se ha venido conjurando contra las identidades plurales, contra el ejercicio no reproductivo de la sexualidad, el cual yace en la base de la legitimidad y derecho

exclusivo de las uniones heterosexuales consagradas por la ley chilena.

Instalemos pues, irreversiblemente, el derecho a “identidades sexuales” de “n” posibilidades, diría Virginia Woolf, como búsquedas, como procesos. Y postulemos esos derechos identitarios, lúcidamente ensamblados dentro del repertorio de derechos humanos de nuestra periférica “Modernidad” pendiente. Importa, me parece, relevar el peso radical de avanzar en la “equivalencia” de los y las sujetos, y de sus más diversas uniones, ante la ley. Y coincidir, por cierto, en el entramado de derechos que quedan convocados en relación a una ley de matrimonio de personas del mismo sexo, que exige seguir profundizando las reformas al Derecho de Familia como parte significativa de nuestra “modernización” hacia el siglo XXI.

Ratzinger (actual Papa) refirió en algún momento a la noción de familia como único dique de contención a favor de la monogamia heterosexual. La monogamia heterosexista quedaba así validada y contenida, no sólo consagrada sino sacralizada. A su vez, otra agenda valórica fundamenta que son precisamente temas vinculados a la familia los que impedirían un consenso profundo en la sociedad chilena actual: las teorías de género, el divorcio, el aborto, la eutanasia, los tipos de familia, la educación sexual, la censura, las múltiples y más perversas formas de segregación y discriminación.

A un nivel subliminal, los fantasmas del cuerpo recorren aún periféricamente los límites internos y externos de lo social. Son otras máquinas sociales, otros enganches entre cuerpo y cultura los que suscitan tal cúmulo de sensaciones siniestras y hasta pavorosas. El consumo organiza las culturas de la producción y de la reproducción, las de la creación y de la procreación, los ethos de rendimiento y de ocio, los procesos de identificación y los procesos de vinculación, incluidas las relaciones afectivas, sexuales y sociales. Se propician imágenes porno, cuerpos sexualizados, “destapes” visuales que, sin embargo, contrastan con las predominantes imágenes desublimadas del melodrama ilustrado y con la moralina victoriana sostenida por las retóricas fundamentalistas de los discursos eclesiásticos y de muchos de los “cuerpos centrales” de nuestros periódicos y revistas.

En varias ocasiones, me ha parecido importante relevar que, en el Chile postdictatorial, coexistirán paradójicamente dos simbólicas, dos proyectos: el *ethos* autoritario y el *ethos* globalizado, neoliberal e hipercapitalista. Uno de los hilos conductores de tal engendro radica precisamente en la persistencia de los paradigmas discriminatorios y estereotipados del sexo y del género en la cultura en ese insistente ideograma familiarocéntrico. La nueva derecha lo entendió antes que los

sectores progresistas. Como el hiperrealismo televisivo, la familia se ha convertido en símbolo reductivo y reterritorializador de lo público. En tanto ideologema, se trata de un constructo esencialista, estacionario: sitio doméstico de temporalidad cíclica, inmutable. Cada una de sus transformaciones posibles pareciera atender contra “la moral” y “la civilización” en abstracto. El melodrama y las retóricas populistas tendientes a “armonizar” las tensiones de clase lo han entendido profundamente. El ideologema de la familia ha tenido una incidencia directa en las estrategias de reconciliación desplegadas a través de la historia conflictiva de nuestro país. Pasar de los AVP a los matrimonios realmente igualitarios, así como despenalizar el aborto, constituyen importantes déficits en democracia, en derechos civiles, en derechos humanos.

No sólo el piso se mueve. Nuevas ciudadanías de hoy

Estamos de lleno en un importante “horno” de disidencias sexuales (para seguir con la imagen satanizada de *El Mercurio*), nudo de sabidurías feministas y disidencias sexuales: aquí donde emergen voces disonantes del *establishment* jurídico, donde nos alzamos sobre las cegueras epistemológicas, a contracorriente de los fundamentalismos valóricos y de los pragmatismos consensuales imperantes. Desde una ética pluralista y dialógica, se hace indispensable emprender miradas diagnósticas, críticas y propositivas sobre aquellas formas que el ideologema de la familia vela: matrimonios y vínculos entre personas del mismo sexo. El derecho a los matrimonios entre personas del mismo sexo se convierte en derecho a opciones diferenciadas, a ejercer igualdad en la diferencia. Aquí, en un país en donde ni el cuerpo ni la sexualidad logran todavía emerger como primer territorio de ciudadanía, desmontar las operaciones del ideologema de la familia se convierte en estrategia política.

No cabe duda que las nuevas generaciones lo entienden así. Los grandes protagonistas de nuestra historia presente son los movimientos sociales que han conmovido nuestro país durante todo el 2011. En este sentido, es difícil obviar las condiciones de enunciación de este ensayo: más de tres meses de paros estudiantiles, inéditas marchas, algunas de las cuales superaron las ciento cincuenta mil personas, se han movilizado contra la homofobia e HidroAysén, a favor de la educación gratuita y de calidad. El 25 de junio de 2011, el país vería la más masiva

marcha en apoyo a la diversidad sexual que se ha conocido aquí, al convocarse la participación de ochenta mil personas, entre las cuales, según enfatizaba la prensa local, se contaba un amplio espectro de familias, incluidas parejas heterosexuales jóvenes con niños.

Inevitablemente, entonces, he debido mirar el primer año del gobierno de Sebastián Piñera a partir de este segundo año, álgido para el desarrollo de las ciudadanías de lo público y lo privado en Chile. Desde aquí he observado lo que estaba en ciernes en términos del sistema de sexo/género en ese primer año de gobierno.

En 2011, a la posibilidad de legislar sobre parejas del mismo sexo, ya sea en la forma de “uniones civiles” o matrimonios de homosexuales, se sumaron los debates en torno a HidroAysén y las semillas transgénicas, sobre la crisis de la educación bancaria y mercantil. Esos grandes ejes de país generaron expresiones sociales masivas y han venido incidiendo en un clima de ingobernabilidad, evidenciado por la baja de credibilidad popular en la gestión del Presidente Piñera, la cual alcanza en la última encuesta un 22% de aprobación y un inédito 66% de rechazo (Encuesta CERC, 27 de septiembre, 2011). Un poco antes, el 27 de mayo de 2011, más de cien mil personas se habían manifestado por todo el país contra “HidroAysén”, un proyecto que involucra la construcción y operación de dos centrales hidroeléctricas en el río Baker y otras tres en el río Pascua, ambos ubicados en la región de Aysén.⁸ El proyecto, que fuera aprobado posteriormente, implica para su materialización inundar unas 5.900 hectáreas –mayoritariamente vírgenes– a fin de generar unos 2.750 megavatios (MW), con un presupuesto estimado en 3.200 millones de dólares. La aprobación del proyecto por parte de

⁸ Los debates en torno a la energía tuvieron un anticipo tras bambalinas y demostraban que la promesa electoral de “energía limpia” se teñiría con la aprobación del proyecto Termoelectrico Barrancones y, posteriormente, con el visto bueno a la Isla Riesco y Castilla, en medio de denuncias de irregularidades y presiones en el proceso. Las marchas más importantes desarrolladas a causa de esta polémica se dieron el 28 de mayo, el 5 de junio y el 10 de junio de 2011 (<http://latercera.com/noticia/nacional/2011/06/680-371931-9-organizador-de-marcha-contra-hidroaysen-acusa-al-gobierno-de-falta-de-shtml>). Se estima que el proyecto HidroAysén inundaría 5.900 hectáreas de reservas naturales, en las cuales se cuentan once reservas nacionales, seis parques nacionales, dieciséis humedales, veintiséis sitios prioritarios de conservación, y treinta y dos áreas protegidas privadas. Así como seis comunidades mapuche, distribuidas en las localidades de Toltén, Lautaro y Victoria.

la Comisión de Evaluación Ambiental fue repudiada por un gran porcentaje de la ciudadanía. Un sondeo del Centro de Encuestas de La Tercera mostraba que el repudio al proyecto era de un 74% de los consultados.⁹

Los millares los estudiantes, profesores y apoderados (as) que han sostenido una masiva y continua escalada de manifestaciones contra el lucro y la mercantilización de la educación han sido capaces de parar el primer semestre escolar y académico y poner en riesgo el cumplimiento del segundo, todo ello en favor del cumplimiento del derecho a la educación garantizado por el Estado y particularmente por sus universidades estatales. La Encuesta CEP de septiembre del año en curso revela que un 80% del país desaprueba el lucro en educación. La misma pesquisa mostró que el movimiento estudiantil cuenta con un 89% de apoyo de parte de la ciudadanía y que las universidades estatales lideran las instituciones que generan mayor confianza entre la gente, con un 56% de aprobación, cifra que en nuestro país es bastante alta, dado el alto grado de desconfianza que nos caracteriza desde la dictadura militar para acá.

El telón de la pantalla hiperrealista ha caído. Hoy no cabe duda que este segundo año de Piñera ha detonado un sacudón copérnico en la calidad de las ciudadanías y la democracia, poniendo en el tapete el cuestionamiento estructural a la institucionalidad heredada de la dictadura particularmente en relación a la Constitución de 1980 y al modelo neoliberal. He pretendido tomar los debates aquí recogidos como cartas de navegación, proyectos radicales por armar, llamados a instalarnos como sujetos autónomos (as), deseantes y proyectar desde nuestras diferencias, audaces tránsitos democratizadores del saber y del hacer.

⁹ Ver: <http://diario.latercera.com/2011/05/15/01/contenido/reportajes/25-69083-9-74-rechaza-hidroaysen.shtml>

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 28 de octubre de 2011, o ese mismo día.

- ABRIL, GONZALO. 1995. "La televisión hiperrealista". *Cuadernos de Información y Comunicación* N° 1, pp. 93-101. En línea: www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11357991/articulos/CIYC9595110093A.PDF.
- DEBORD, GUY (2008). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.
- BOLTER, JAY DAVID Y RICHARD GRUSIN, (2000). *Remediation. Understanding new media*. Cambridge: The MIT Press.
- CASSETTI, FRANCESCO Y ROGER ODIN 1990. "De la paléo- à la néo-télévision". *Communications*, 51:9-26.
- CASTAÑARES, WENCESLAO, 1995. "Nuevas formas de ver, nuevas formas de ser: el hiperrealismo televisivo", *Revista de Occidente*, N° 170-171, julio-agosto, pp. 107-118.
- FROMM, ERICH, MAX HORKHEIMER Y TALCOTT PARSONS (COORD.), 1998. *La familia*. Barcelona: Ediciones Península.
- GOODY, JACK, 2001. *La familia europea*. Barcelona: Crítica.
- _____. 1986. "La economía oculta del parentesco". En Jack Goudy, *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, pp. 249-300. Barcelona: Herder.
- GRAU, OLGA, RIET DELSING, EUGENIA BRITO Y ALEJANDRA FARIÁS, 1997. *Discurso, género, poder: discursos públicos, Chile 1978-1993*. Santiago: LOM Ediciones.
- HABERMAS, JÜRGEN, 1997. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HÉRITIER, FRANÇOISE, 1996. *Masculino y femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.
- HERNÁNDEZ PAULSEN, GABRIEL, 2009. *Uniones afectivo-sexuales y matrimonios entre personas del mismo sexo*. Santiago de Chile: Arcis.
- HUTCHISON, ELIZABETH, 2006. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago de Chile: LOM Ediciones/Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA (2007). *Cuerpo y sangre en la política*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- IMBERT, GÉRARD, 1999. La hipervisibilidad televisiva: Nuevos imaginarios/nuevos rituales comunicativos. Textos de las I Jornadas sobre Televisión (diciembre). En línea: www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/Imbert1.htm
- JELIN, ELIZABETH, 1994. "Las familias en América Latina". En Regina Rodríguez (editora), *Familias siglo XXI*, Ediciones de las Mujeres N° 20. Santiago de Chile: Isis Internacional.
- LAMAS, MARTA, 1996. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México D. F.: PUEG UNAM.
- MARTÍN-BARBERO, JESÚS, 1995. "Matrices culturales de la telenovela". En Cristina Peña-Marín y Pilar López Díez (coord.), *Los melodramas televisivos y la cultura sentimental*. Madrid: Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer.
- _____. 1987. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. México, Barcelona y Bogotá: Gustavo Gili.
- MEMCH (MOVIMIENTO PRO EMANCIPACIÓN DE LA MUJER CHILENA), 1935. *La Mujer Nueva 1935-1941*. En línea: http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=lamujernueva,1935-1941
- MOORE, HENRIETTA, 1994. *A passion for difference: essays in anthropology and gender*. Cambridge U.K.; Indiana University Press/Polity Press,
- MONTECINO, SONIA (COMPILADORA), 2008. *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia.
- OLAVARÍA, JOSÉ, 2001. *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: FLACSO.
- OYARZÚN, KEMY, 2000. "El ideologema de la familia". *Revista Chilena de Humanidades* N° 20.
- _____. 2005. "Familia y trabajo". En Ximena Valdés y Teresa Valdés E. (editoras), *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago de Chile: Cedem/Flacso.
- PISCITELLI, ADRIANA, 1998. *Post-televisión. Ecología de los medios en la era de internet*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 1995. "De la centralización a los multimedios interactivos". *Diálogos de la Comunicación*, 41. En línea: <http://www.felafacs.org/files/8Piscitelli.pdf>
- RAMONET, IGNACIO (ED.), 2002. *La post-televisión: multimedia, Internet y globalización económica*. Barcelona: Icaria.
- ROSEMBLATT, KARIN, 1995. "Por un hogar bien constituido. El Estado y su política

- familiar en los Frentes Populares”. En Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karin Roseblatt y María Soledad Zárata (editoras), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- ROUDINESCO, ELIZABETH, 2003. *La familia en desorden*. Argentina: FCE.
- RUBIN, GAYLE, 1996. “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En Marta Lamas (comp.), *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México D. F.: PUEG UNAM.
- SCOTT, JOAN, 1990. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En James Amelang y Mary Nash (editores), *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim.
- VALDÉS, TERESA, 2001. *Nuevas relaciones entre mujeres y hombres. Desafíos para políticas públicas*. Santiago de Chile: Sernam/PNUD.
- VALDÉS, XIMENA, 2007. *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- _____. 2007. “Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile”. Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA. En línea: <http://www.eclac.cl/ddc/noticias/paginas/9/30289/Resumen.XimenaValdes.pdf>
- VARAS, AUGUSTO, 2010. “Gobierno de Piñera. Los primeros pasos”. *De la elección presidencial al Bicentenario. La instalación. Una nueva forma de gobernar*. Santiago de Chile: Fundación Equitas.
- VENEROS, DIANA, 1997. *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*. Santiago de Chile: USACH.
- ZÁRATE, SOLEDAD, 2007. *Dar a luz en Chile. De la “ciencia de hembra” a la ciencia obstétrica*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Los territorios bárbaros

TERESA CÁCERES

Buenos días, yo soy Chile. Si Chile fuera una persona, podríamos decir que se considera a sí misma como unitaria. Jamás se soñó federal. Chile se sabe homogéneo, en el buen sentido de la palabra, y diverso, en el buen sentido de la palabra. Si Chile está optimista, diría que en su naturaleza mezcla la gallardía araucana con el empuje español. Si, en cambio, ve la vida bajo una nube negra, dirá que “es la raza la mala”. Chile también se siente orgulloso de sus hijos que “hacen patria” en sus puntos más lejanos: valientes, gallardos, colonos del fin del mundo (y sus mujeres, claro).

Una persona es una máscara, una de muchas posibles, para ubicarse en un escenario. Es la vestimenta de una teatralidad específica. La persona de Chile enunciada en el párrafo anterior está en medio del teatro hegemónico, el teatro de la armonía y del cuento que se cuenta a los niños desde que son niños (y niñas).

Cuando un evento, una crisis descentra el parlamento teatral de Chile, nuestra persona trastabilla, se confunde, se distrae y pierde el guión. En el proceso de recomposición del parlamento se abre el juego y se observan los conflictos que oculta “la persona” dominante. Reflexionan y hablan los distintos componentes de Chile: reflexionan en términos de introspección, pero también se reflejan, se ven y se ven, se comparan. Cuando hay crisis, los actores se contraen, pueden violentarse y actuar desde la violencia; pueden cuestionarse si lo que hacen es violento o si más violento es asfixiar los derechos.

Ayer, la instalación de lo hegemónico fue por la razón o la fuerza. Hoy, con éxito, modernidad y optimismo para enfrentar la adversidad, instalamos *the Chilean way*, la forma top de enfrentar las vicisitudes. Formas potentes, gallardas, viriles, agresivas y certeras de afrontarlas.

Chile, además, debe sobreponerse a sí mismo. Hay un Chile correcto y hay un montón de pequeños enemigos internos que desarticulan la corrección. Ellos (¡ah! y ellas) deben mantenerse en segunda línea, deben ser observados pacientemente y con ternura, son como niños (o peor, como niñas). Pero ¡ojo! La paciencia tiene un límite; Chile no perderá el rumbo hacia su destino de civilización. Se amansará a esa barbarie oculta y ocultada, por la razón o la fuerza, a la chilena, con *the Chilean way*.

Fisuras de Chile: dos entradas

Las mujeres bárbaras son un enemigo interno, una enemiga en realidad. Insumisas y resueltas, van y vienen criticando, proponiendo, exigiendo sus derechos, derechos a cosas como su propio cuerpo, a igualdades en todos, pero todos los espacios. Mujeres bárbaras que subvierten órdenes, que quieren subvertirlos, que manejan repertorios de acción múltiples; que a veces han tenido más poder, a veces menos, pero que siguen tercas con paso firme caminando hacia donde su deseo y/o su utopía las lleve.

Esas son las mujeres bárbaras, bárbaras por insumisas, bárbaras por admirables. Pero hay otras mujeres, algunas bárbaras y otras civilizadas, que luchan por y contra otros deseos y/o utopías. Las mujeres bárbaras de las que acá hablamos luchan por derechos indígenas; luchan por los derechos de los pobres; luchan por los derechos de la infancia, hasta de la infancia-delincuente. Miran a las primeras mujeres bárbaras con simpatías, con confusión, con desdén, no las miran.

Pero ellas no se pueden librar de sus cuerpos y no se pueden salvar de una de las tantas características del escenario que les tocó: si son mujeres, son un poquito menos y tienen un poquito menos de voz, entre los sin voz. Mil excepciones contradecirán el punto, porque hay mujeres influyentes, mujeres que casi casi parecen hombres; o mujeres, ya no bárbaras, sino tremendamente bárbaras que se imponen y sobresalen... a pesar de ser mujeres.

En Chile, hoy nos encontramos con una nueva gestión del escenario. Hoy gestiona Sebastián Piñera, quien parte con la idea fuerza de una “nueva forma de gobernar”: vemos estructura de gestión patriarcal (o con mayor evidencia patriarcal, si se quiere), con una performatividad “masculina”, desde la lógica de la modernización y el liberalismo económico.

En la administración de este nuevo gestor se han producido crisis, y en este texto nos centraremos en dos crisis territoriales. Nos preguntamos: ¿qué mecánica del poder se emplea “sobre” territorios insumisos? ¿Son masculinos los territorios bárbaros? ¿Son femeninos? Las mujeres bárbaras y civilizadas que están involucradas en estas crisis territoriales ¿dónde están (o no están)? ¿Cómo están?

Estas preguntas podrían plantearse a gobiernos previos, no hay duda. Pero cabe prestar especial atención a la promesa de una “nueva forma de gobernar” de un gobierno de derecha.

Para intentar avanzar en la respuesta a estas preguntas, se establecen dos entradas; la entrada territorial y la entrada de género y la concepción del patriarcado. Se centra, además, el análisis en dos situaciones de crisis específicas: la huelga de hambre mapuche en el 2010 y la crisis del gas en Magallanes, a principios de 2011.

El territorio

Nos referimos a **territorios**, entendidos como tejidos de poder complejos, en los cuales hablamos de tierra, de economías, de hombres, de mujeres y de instituciones en una trama densa. Y hablamos también de territorios “bárbaros”, “lejanos” o peligrosos, en tanto pugnan con míticas conocidas: el Chile-unitario y el Chile-homogéneo.

El territorio es un espacio vivo de poder, o como dice Sack (1986), territorialidad es el ejercicio de poder sobre un área geográfica. El territorio cambia, muta y pugna. Así “la misma extensión geográfica es reivindicada por grupos incompatibles, que elaboran proyectos contradictorios” (Corboz, 2001:21).

El territorio enclava en la tierra las relaciones y los conflictos de poder que andan volando. Un territorio no es un paisaje, no es un cuadro costumbrista, armónico y “agradable a la vista”. La existencia, preservación, la dinámica que hace que ese “paisaje” sea lo que es, tiene bajo sus plantas el tejido del poder.

Al enclavar en la tierra, en la geografía, los conflictos, se grafica, se visibiliza el poder en los signos físicos que va dejando a su paso: en la tierra; en los pueblos que habitan la tierra; en las creencias y en las imágenes que la gente que habita la tierra tiene y en la que confía. Y, por último, en la imagen del territorio en el que se quiere ser y estar. Esta imagen, o esta utopía del entorno y de la relación de poderes adecuada sobre y en la que estar, a veces no es tan fácil de establecer,

si no es en oposición: no sé muy bien cómo quiero que sea mi mundo, pero sí sé cómo no lo quiero.

A veces, las situaciones de crisis sirven y abren una ventana exquisita para que emerja en forma vívida la imagen de lo que sí queremos. Emerge, porque en momentos de crisis se desnaturaliza la cotidianidad en la que estamos: se detiene un momento y se ve, en medio de una situación extraordinaria, la estructura social funcionando y se toma posición consciente y política respecto a cómo preservar o subvertir el orden, o en su defecto se decide no involucrarse (Narvaja de Arnoux, 2006).

El patriarcado

Las situaciones, los sentimientos de incomodidad al habitar territorios hostiles, ajenos, o territorios violentados una y otra vez, están íntimamente relacionados con las situaciones de minoridad en que nos encontramos por diversos motivos.

No somos blancos; no somos ricos; no somos hombres. De esa base, que luego pasa a ser un invisible naturalizado, se desprenden otras tantas negativas: no somos inteligentes, no somos confiables, no somos honrados, no somos trabajadores, no somos puros, no somos sanos. No somos capaces de construir territorios correctos, incluso para nosotros mismos.

Por esto se nos pide amablemente que todos nosotros, los defectuosos, no interfiramos en el correcto y armonioso devenir de un mundo perfecto. Se nos pide amablemente o se nos impone con toda la violencia necesaria si nos declaramos, en forma insolente, en rebeldía.

“Que aunque pidan y pidan/ nada obtendrán. / Vayan saliendo entonces / de este lugar, / que si no acatan órdenes/ lo sentirán” (Cantata Santa María de Iquique).

El orden patriarcal es también una trama de poder que empuja a la mantención en minoridad de las mujeres y de todos los elementos identitarios que la representan, exceptuando su capacidad reproductora que, por cierto, la inhabilita para ejercer y ejercerse por sí misma, dado que debe estar en función de otro-hijo.

Rodrigo Moreno, director de la película argentina *El custodio*, decía en una entrevista que sus personajes preferidos eran los habitualmente secundarios. También señalaba que el encuadre en el que se posicionaba era el del ojo curioso de este personaje secundario que mira el mundo desde una puerta lateral entreabierta.

Que desde ahí, desde ese punto invisible o casi, se podía ver el mundo desde otra perspectiva, desde una perspectiva in-pensada.

Las mujeres, desde la cocina, justamente miramos por una puerta lateral entreabierta. Nos vemos poco o no nos quieren ver. Desde ahí, por un lado miramos; ahí, por otro lado, nos quieren. Para salir de ahí y ser miradas amablemente, debemos celebrar el patriarcado. Si no lo hacemos, igual podemos salir a bogar por lo nuestro o por la nuestra. Pero cuesta. Cuesta mucho y cuesta más si el escenario que tenemos por delante nos mira con suspicacia, con la desconfianza de ser inhábil para decidir, ciudadanamente.

Los conflictos

Así, con estas dos entradas, y con la valoración de las situaciones de crisis como momento privilegiado de análisis del poder, se eligen dos hechos, aparentemente desiguales en gran parte de sus puntos:

- El conflicto en Magallanes. La crisis del gas afecta a Magallanes, un lugar de tradición, con fuertes ancestros europeos, de territorios vastos, con ovejas, limpio, limpio. Es lo más parecido a un paisaje manso que podemos ver. Pero “arman” una crisis y nadie sabe por qué: sólo les van a subir un poquito el gas. Gas que es de todos los chilenos. ¿Qué se creen los de Magallanes? “Se les acabó la fiesta”.
- La huelga de hambre mapuche, entendiendo que los comuneros tomaron la decisión de llevar el conflicto del Gulumapu sobre sus propios cuerpos. Un traspaso que ni siquiera es metafórico. Son parte de la tierra. Nunca mejor expresada la dimensión territorial: el territorio está en el cuerpo.

Conflicto del gas: fisura del Estado-unitario

La Décimo Segunda Región de Magallanes y la Antártica chilena, es considerada el territorio del continente blanco, la de mayor superficie del país.

Esta región tiene una tradición en lo folklórico, al igual que la

Región de Aysén; ligada a las costumbres argentinas, lo cual se explica por encontrarse distantes físicamente del territorio nacional generando lazos de unión con las provincias de Argentina.¹

La Región de Magallanes tiene el menor porcentaje de pobreza en todo el país. Tiene, además, los mejores resultados en el índice de vulnerabilidad, en el de desarrollo urbano y en el de inequidad territorial de género. Este último nos habla de la situación más igualitaria entre hombres y mujeres, en términos de familia, educación, empleo, salud y pobreza. La distribución de la población es marcadamente urbana. El índice de masculinidad es de 110. Hay un crecimiento poblacional más bajo que el promedio nacional y hay una constante relación migratoria y de flujo esporádico de ciudadanos y ciudadanas argentinas.

“Morir luchando, de frío ni cagando”

El conflicto parte concretamente cuando, el 28 de diciembre de 2010, el directorio de la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) decide subir en un 16,7% las tarifas de gas en Magallanes. Los involucrados directos en dicha decisión son Sebastián Piñera, Ricardo Raineri, Cristián Larroulet, Felipe Larraín, Laurence Golborne y María Luisa Brahm, junto con el directorio de ENAP. (Inga, 2011).

En esta reunión encontramos a quien es conocida como la mujer más influyente e invisible de La Moneda, María Luisa Brahm, jefa de los asesores del “segundo piso” de La Moneda, muy cercana al Presidente Piñera, y una de las personas que participó en la toma de la decisión de subir el precio del gas. Su influencia es conocida pero, como buena asesora, siempre se mantiene en segunda línea. Aquí aparece en esta historia y aquí desaparece (en realidad no, tiene injerencia en más de alguna de las opciones que toma el gobierno, pero en este relato queda aquí).

Entre el 30 y el 31 de diciembre, se conoce en la Región el alza acordada y la respuesta no tarda. Así, el 1 de enero se realiza un cabildo abierto en Punta

¹ El subrayado es de la autora. “XII Región de Magallanes y la Antártica chilena”. Portal EducarChile. En línea: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=130414>.

Arenas, en el cual se decide impulsar la movilización. A dicha instancia concurren autoridades locales, parlamentarios y dirigentes sociales representados en la Asamblea Ciudadana de Magallanes, organización que lidera la movilización.

Esta agrupación se creó en septiembre de 2010 como organización social ciudadana “sin la presencia de actores políticos ni de representantes de partidos políticos, para que tuviera amplitud y carácter pluralista” (Rodríguez, 2011).

En las directivas de esta organización hay mayoritariamente hombres, eso es habitual. Pero hay dos mujeres de las que hablaremos en su oportunidad: María Teresa Barría, secretaria de la directiva y Jessica Bengoa, directora regional de la ANEF. La primera, se activa en la comunicación digital, la segunda en el tradicional discurso político encendido cara a cara.

Durante los primeros días de enero, el gobierno regional, encabezado por la Intendente Liliana Kusanovic trata de justificar el alza con argumentos económicos, pero el 3 de enero, en la primera reunión del año, el conjunto de los consejeros regionales critica la medida. Se va aislando a la autoridad regional. Los senadores Bianchi y Muñoz, así como el diputado Marinovic y la diputada Goic, también muestran su rechazo.

El 7 de enero, la Asamblea Ciudadana envía una carta al Presidente de la República en demanda de una solución al conflicto, carta que no es contestada. Se emite, entonces, una declaración pública con las siguientes demandas:

- Que ENAP vuelva a ser la encargada de distribuir y comercializar el gas.
- Que se transparente el contrato que vincula a ENAP con Gasco, dado el carácter estatal de ENAP.
- Que la ciudadanía esté presente en el proceso de decisión de las nuevas tarifas para velar porque la opinión y situación de los magallánicos sea conocida y considerada.
- Subsidio al gas natural domiciliario y el destinado a las micro y pequeñas empresas.
- Definición clara de la posición del gobierno regional (Asamblea Ciudadana, 2011).

A varios días del inicio del conflicto, la Asamblea Ciudadana de Magallanes llama a un paro indefinido en toda la Región desde las 00:00 horas del 12 de enero de 2011.

Comienzan los mensajes de ida y vuelta reseñados a través de los medios. Sebastián Piñera asegura que “El petróleo y gas de Magallanes son cada vez más escasos y si no los cuidamos se van a extinguir” (El Mostrador, 01/11/2011). El gas se “extingue”, como las especies animales, como el Milodón. Pero el gas se lo hace a sí mismo: él se extingue, o la naturaleza lo extingue. Y es la gente de Magallanes la que debe cuidarlo para que, “lo que queda” de gas, dure lo más posible.

Mientras, en Magallanes, en una entrevista radial, un dirigente de la Asamblea Ciudadana señala: “esta región le dio el 56% de los votos al señor Piñera ¿y esa es la respuesta?”. Y prosigue: “acá no hemos tenido ningún acto violento, no estamos con la violencia, no la propugnamos, pero el gobierno en vez de decir ‘conversemos, veamos cuáles son las posiciones de ustedes, lleguemos a algún acuerdo’, sencillamente responde enviando tropas especiales desde Santiago” (El Mostrador, 11/01/2011).

Las acciones gubernamentales que parten en la toma de una decisión inconsulta y rotunda, la sorpresa ante la reacción de las y los pueblos afectados, el silencio frente a la posterior indignación, la acción paralela que incita a un diálogo o a minimizar las consecuencias de determinado acto y el envío de fuerzas represivas estatales para mantener controlada a la turba, llevan a la indignación del dirigente de la Asamblea: “ha sido una provocación, ¿Por qué provocan? ¿Qué es lo que quieren? ¿Acaso en Magallanes no somos chilenos? ¿Somos chilenos de segunda categoría? Nunca hemos hecho un escándalo” (El Mostrador, 11/01/2011).

El primer día del paro, la visibilidad fue muy alta y causó impacto en toda la Región gracias al apoyo masivo, por ejemplo, de los gremios del transporte que, en gran medida, paralizaron la zona. Las fuerzas político-partidarias, por su lado, se suman al movimiento, pero sin perturbar el liderazgo de la Asamblea Ciudadana. “Las personas y las multitudes volvieron a circular a pie, lo que a su vez activó aún más la participación de la gente en las marchas y manifestaciones. De este modo, el movimiento se manifestó simultáneamente de múltiples formas: actores políticos involucrados en las multitudes, manifestaciones callejeras y barricadas nocturnas en las poblaciones periféricas de las ciudades, marchas y concentraciones multitudinarias” (Rodríguez, 2011).

Respecto al número de personas que participó, los organizadores estimaron siete mil en Punta Arenas, el 5 de enero; según Carabineros, fueron cinco mil. Ya el domingo 9 de enero se concentraron treinta mil personas, según los organiza-

dores. El primer día del paro, a las 8:00 los colectiveros bloquearon los accesos al aeropuerto y al terminal de buses.

Durante la noche de ese 12 de enero, en una barricada, murieron dos jóvenes, Claudia y Melisa, atropelladas por un conductor ebrio; una niña de dos años quedó herida. Esas dos muertes fueron ampliamente informadas por los medios de comunicación.

La ministra Ena von Baer tuvo palabras para las familias, luego de asegurar que el gobierno estaba tomando medidas. Primero habló de que el gobierno estaría “abierto a flexibilizar la medida del alza del gas”, afirmación que tuvo que corregir con el paso de las horas: “la flexibilización anunciada no significa un retroceso en el alza del gas”. Dijo que se podía llegar a acuerdos, pero no por la vía de la *violencia* y los paros. Luego, detalló medidas para paliar la situación de Magallanes y finalmente expresó el dolor del gobierno por la muerte de Claudia y Melisa (El Mostrador, 12/01/2011).

Pareciera que por cercanía, los paros / la violencia / la muerte de Claudia y Melisa / el dolor del gobierno, se concatenan dejando la responsabilidad en aquellos no mencionados en esta cadena, los convocantes al paro. Posteriormente, también se cuestiona el hecho de que las jóvenes estuvieran con una menor en una barricada. Pareció, en algún momento, que las jóvenes mujeres eran más responsables de su muerte que el conductor ebrio que las atropelló. Protestar es signo de irresponsabilidad. Se verá en otras movilizaciones que la criminalización de la protesta es una manera más de deslegitimar a quienes manifiestan, puesto que “ponen en peligro a niños, mujeres y adultos mayores”.

El apoyo ciudadano se mantuvo firme, incluso en momentos en que algunos de los participantes gremiales abandonaron el movimiento. La movilización continuó hasta llegar a un acuerdo. Una red de información cubrió toda la zona para entregar y recibir datos, y mantener la movilización organizada, con el eco de los medios de difusión locales.

Uno de los casos que se resaltan es el de la señora María Teresa Barría, quien elabora los contenidos del diario digital Magallanesnews, poniendo en práctica la relación entre información y ciudadanía, monitoreando el caso y a los actores involucrados.

Poco a poco se va reconociendo el vuelco del gobierno: “Cuando se revisa la documentación alusiva al movimiento, se comprueba que las demandas estaban claramente anticipadas y que la resolución del conflicto (provisoria) puede graficarse en un lento y desordenado desplazamiento del gobierno desde la intransigencia y la tozudez hacia el diálogo y la concesión” (Rodríguez, 2011).

La desinformación que parecía mantener el gobierno central; la falta de olfato para dar cuenta del malestar regional, la imprudencia a la hora de emitir declaraciones desafortunadas que encendían más los ánimos regionales daban cuenta de una torpeza que hacía al gobierno retroceder y al final negociar con una Región paralizada y con actores transversales, incluso de su referente político partidario, apoyando la causa de “no al alza del gas”.

Ya cerca del final, podemos reconocer algunos representantes del gobierno y del mundo político que pierden poder y hasta sus cargos:

El ministro de Energía, Ricardo Raineri, renunció a su cargo, y, en su lugar, Laurence Golborne, ministro de Minería, asumió como biministro de Minería y Energía. Cabe destacar que Golborne es el ministro con mayor popularidad, particularmente por el rescate de los 33 mineros en la Región de Atacama.

La Intendente de la Región, Lilliana Kusanovic, quedó fuertemente cuestionada, produciéndose en los meses posteriores su remoción del cargo. Su caso es particularmente interesante, ya que siendo la representante del gobierno central apareció, desde muy iniciado el conflicto, bastante aislada. De hecho, el gobierno central aceptó su renuncia meses después de haber terminado el conflicto. ¿Y qué dice la señora Kusanovic? En una entrevista realizada después de su renuncia, habla de gente “mezquina” y de roces con las cúpulas regionales de la Alianza. Ante el cuestionamiento del flujo informativo con el que surtió a Santiago, argumenta haber tenido una relación fluida con el ministro de Energía, pero que las decisiones tomadas en la Moneda no eran consultadas con ella (Magallanesnews, 2011). El motivo de su renuncia, argumentado públicamente, es el problema familiar. Independiente de la evaluación que se pueda hacer sobre la Intendente, sorprende la soledad en la que estuvo durante la crisis. Pudo no haber manejado bien la situación, pero un grupo sostenedor, asesores que, en última instancia, le dijeran que guardara silencio, no aparece. Tal vez no escuchaba a nadie. Tal vez la querían fuera de la intendencia. Tal vez un poco de ambas cosas.

Se comprueba, además, que los movimientos ciudadanos, que no son encuadrados en el orden político partidario, son identificables por la ciudadanía como propios, hacen sentido y pueden convocar a la ciudadanía.

En suma, la movilización comenzó el 4 de enero y la movilización terminó el 18 de enero con la firma del acuerdo regional entre gobierno y asamblea.

Resultados del acuerdo:

- El gobierno no subirá el 16,7% sino que ajustará los valores según el IPC.
- Se revierte la medida de bajar la bonificación, manteniendo la cobertura especial hasta los 25.000 m³ de consumo (El planteamiento primero del gobierno era bajar esa bonificación a mil m³).
- De los 6.000 subsidios comprometidos por el gobierno frente al alza del gas, se aumenta la cobertura a 18.000 subsidios.
- El 1 de marzo se instalaría una mesa técnica con participación de los representantes locales y el gobierno para elaborar un proyecto de ley a fines de septiembre, con el fin de fijar un sistema de regulación tarifaria.²

Los tesoros en juego (en la cocina hay olor a gas)

La dimensión económica del conflicto lleva aparejada una tensión reconocible: ¿Empresa privada o empresa pública? Se argumenta para mantener a Methanex como principal cliente y a Gasco como extractor y distribuidor de gas domiciliario, el hecho de que ENAP esté casi en quiebra. Las reservas de gas que quedan serían acotadas y se requiere una inyección de recursos privados para hacer nuevas exploraciones; esto sólo es posible colocando precios competitivos en el mercado. Paradójicamente, Methanex recibe diariamente casi tres veces el consumo de gas de la región, a menor costo del que tiene el gas domiciliario. Los contratos existentes entre ENAP y Methanex son confidenciales.

El papel de ENAP en este conflicto es clave, como actor y como foco del conflicto. Sus representantes fueron parte en la toma de decisión del alza del gas, la que potenciará un aumento en la competitividad. Desde la región se demanda que sea ENAP quien se encargue de la distribución del gas, como empresa estatal.

² Sistematización elaborada en base a la información de El Mercurio del 19 de enero de 2011 por Inga, 2011.

Por último y para recalcar el malestar de la comparación que osan realizar en Magallanes, quizás por la cercanía con Argentina y las similares condiciones patagónicas, subrayan la actitud de dicho país al enfrentar una crisis de producción: optaron por cortar la entrega a otros países (entre ellos, Chile) y dejaron de vender a Methanex (Las Noticias de El Tabo, 2011).

El espacio en juego: ¿y de qué carajo nos sirve ser chilenos?

Una de las características más llamativas de las manifestaciones fue la ausencia de banderas chilenas. En cambio, hubo alta presencia de la bandera de Magallanes y de banderas negras. En las marchas y manifestaciones, además de estos emblemas “no patrios”, manifestantes portaban sobre sus cuerpos crespones negros en señal de luto: “Banderas negras, de la región de Magallanes y hasta de Argentina surgieron en medio de la multitud y de los carteles que pidieron mantener el actual trato energético para Magallanes. (Crónica Digital, 10/01/2011).

La lejanía margina, pero también da autonomía. La radio local e internet son relevantes para suplir el vacío de los grandes medios. La escala del territorio permite, además, que se extienda la información con el boca a boca.

Se suman y se restan banderas; la bandera regional llena el escenario; no así la bandera chilena, la ausente; se suman los crespones y banderas negras como símbolo del sentimiento. La bandera argentina aparece ¿como provocación?, ¿como signo de autonomía?, ¿como recordatorio de a quién tenemos más cerca?

Efectivamente, la cercanía con Argentina, las familias mezcladas, las costumbres patagónicas, y compartir ese sabor al fin del mundo, acerca. De todas formas, pesa más la ausencia de la bandera nacional; su ausencia pesa, el ojo la busca ¿dónde está? Quizás un magallánico contestaría: “está en Santiago”.

La indignación centra sus ojos en Santiago, el lugar que se apropia de la chilenidad y que desde ahí “falta el respeto”, como dice en un discurso Jessica Bengoa, Presidenta Regional de la Anef. Nos referimos a ella anteriormente como una de las participantes de la Asamblea. En un discurso: “El Presidente Piñera, el Sr. ministro Rainieri, y la ministra Von Baer han caricaturizado a Magallanes y sus habitantes, nos han faltado el respeto, al sostener que se nos acabó la fiesta, que el gas es demasiado barato, que estamos acostumbrados a los subsidios y a la ayuda estatal, que tenemos privilegios que el resto de los chilenos no tienen y que eso se

debe acabar. Basta mirar el mapa, ver la latitud y el clima para entender que hace mucho más frío durante gran parte del año, y que aunque existan días despejados, el viento trae frío desde el polo sur y, como dijo Ferrer en su canto a Magallanes, ésta es una tierra donde no calienta el sol”.

Bengoia reacciona con esta vehemencia frente a declaraciones como la realizada por la ministra von Baer. “En promedio, una familia en Magallanes paga 22 mil pesos por el consumo de gas. Por ese mismo consumo en Santiago, tendría que pagar 190 mil pesos. Por lo tanto, el Estado sigue haciendo el esfuerzo de pagar gran parte de las cuentas de gas de las familias en Magallanes, y ese compromiso se mantiene” (El Mercurio, 06/01/2011). Antes de decir “el compromiso se mantiene”, la vocera hace una comparación capciosa: ustedes, magallánicos, son tremendamente privilegiados.

Como vocera, es Ena von Baer quien pone la cara y la voz frente a los acontecimientos y expresa públicamente el pensar oficial. En esta ocasión, las declaraciones con comparaciones con Santiago (¡precisamente con Santiago!) fueron las que resultaron más irritantes.

El argumento del privilegio será usado una y otra vez frente a Magallanes y frente a otros territorios y/o movimientos sociales en conflicto. Con estas afirmaciones se busca poner a unos chilenos contra otros, poner en el tapete el egoísmo de grupos privilegiados frente a los desposeídos de siempre. El gobierno, según esta lógica, simplemente buscaría redistribuir en forma correcta y adecuada los recursos escasos del país. ¿Cómo se puede hacer eso? Trayendo inversionistas a Magallanes, por ejemplo, ofreciendo precios atractivos para recursos como el gas.

Fue este último punto, el de atracción de inversores, el que defendió la Intendenta y con el que se declaró a favor del aumento del gas. La respuesta de la Región fue lapidaria en su contra, y el gobierno, según trascendidos, no valoró su gestión.

Un cierre parcial...

El gobierno central establece la interlocución en la zona de conflicto con el ministro de Energía Reineri, quien luego será sustituido por Laurence Golborne en lo técnico. La vocería la mantiene la ministra Ena von Baer, sumándose posteriormente el ministro Rodrigo Hinzpeter.

La lógica relacional en este conflicto parte por la aprobación de un alza del gas, inconsulta con la población afectada. Posteriormente, se dan argumentaciones económicas y de homogeneidad nacional, algunas veces destempladas, con más tono de golpe en la mesa que de explicación. En esta fase no parece haber intención de diálogo, sino de persuasión respecto a la medida ya tomada. Cuando el conflicto ya está en desarrollo, se propician mesas de diálogo en las que no se avanza, pareciendo instancias de diálogo de sordos, para luego llegar a acuerdos que conceden gran parte de lo solicitado por la Asamblea Ciudadana de Magallanes. Hoy todavía se espera, por ejemplo, el acuerdo tarifario para el gas. ¿Qué pasará?

Eduardo Galeano diría quizás que éste es el escenario propicio para la explotación y la devastación. Hay riqueza, hay compañías interesadas en dichas riquezas, y para colmo, está “lejos”. Es llegar y llevar y nadie se dará cuenta, demasiado. Magallanes es la lejanía. Quienes están allá “hacen patria”. Están en el fin del mundo, y preservan la soberanía. Es, entre los heroísmos, uno de los más masculinos que podemos hallar.

Pero hay un estallido social. Y los habitantes de Magallanes cometen herejía: deciden mostrar, hasta por televisión, que ellos tienen una bandera, y que su bandera silencia a la grande y nuestra, la de la estrella solitaria. Magallanes pone en cuestión el Estado-unitario por lejanía. Sobre los recursos hablamos nosotros en el centro, distribuimos en un país largo. Los magallánicos, que hagan patria, están lejos. Ellos no son Chile, Chile es más que ellos. Y el gas va a subir tan poquito...

Pero en Magallanes pasan cosas asombrosas: hace frío. Mucho frío. Si hacen pan, necesitan gas; si llega verdura y se vende, necesitan gas. Para todo, o casi todo, se necesita gas. Y sin gas, se mueren, así de simple. Porque hace mucho frío; frío de muerte. En Magallanes, lo que se llama Chile, es “allá en Santiago”. Y “acá en Magallanes”, sabemos que el sacrificio pedido a Magallanes no redundará precisamente en calentar el hogar de un chileno promedio.

¿Y qué dicen las mujeres? Hay una intendenta, pero tiene que renunciar por un inadecuado manejo del conflicto. También hay una diputada demócratacristiana que se opone y argumenta contra el alza del gas. Hay dos mujeres muertas en hechos confusos durante la primera jornada de protesta. Hay líderes ciudadanas arengando, una desde el discurso público, sobre el banquito, la otra a través de medios digitales.

Con Magallanes se observa marginalidad por lejanía: ¿por qué hablan tanto del gas? ¿Por qué tienen que tener privilegios? ¿Por qué preguntan tanto por contratos con empresas privadas? ¿Qué les importa ENAP? No tienen por qué meterse, lo correcto es des-privilegiar a Magallanes, así se entiende y punto. Ciudadanía a medias.

Huelga de hambre mapuche: fisura del Estado-unitario

La Región de La Araucanía, junto con la zona del Biobío, son consideradas como el corazón del pueblo mapuche. Sus habitantes aún conservan antiguas tradiciones.

La zona geográfica que conforma la IX Región comenzó a ser ocupada efectivamente por el Estado chileno a principios de 1860, encargándose a Cornelio Saavedra el proyecto de la pacificación de La Araucanía. Posteriormente comenzó su colonización con alemanes, suizos y franceses. Más adelante, muchas de esas tierras pasaron a manos de chilenos (Portal Educarchile, s/f).

La huelga de hambre que se desarrolló en 2010 tuvo como protagonistas a los presos mapuche acusados por delitos relacionados con la recuperación de tierras. Varios de ellos ya condenados a penas exorbitantes bajo la ley antiterrorista, otros en proceso todavía. Los hombres que iniciaron la huelga de hambre se encontraban en cárceles de Angol, Concepción, Valdivia, Lebu y Temuco. Hay que acotar que, desde 1990, la utilización de la ley antiterrorista ha sido usada en casi todos los casos sobre el pueblo mapuche y es una ley cuestionada por organizaciones de derechos humanos por no cautelar el debido proceso. El territorio involucrado traspasa las fronteras administrativas y se desplaza por el territorio mapuche, el Gulumapu.

Arauco tiene... otra pena

La huelga de hambre comenzó el 12 de julio y terminó parcialmente 87 días después, luego de establecerse un acuerdo con el gobierno. Los presos de Angol se mantuvieron una semana más, pero finalmente depusieron la huelga. No es la primera vez que se realiza una huelga de hambre ya que es una de las estrategias que ha tenido el pueblo mapuche para exigir derechos de distinto tipo. Las últimas dos protestas de este tipo se realizaron a principios de 2006 y a finales de 2007.

El 12 de julio se realizó en Concepción una marcha, convocada por la Asociación de Familiares de Presos Políticos Mapuche y el Hogar de Estudiantes Mapuche de Concepción. Como sucede en muchas oportunidades, la difusión se aseguró a través de redes sociales, mecanismo que se utilizará posteriormente, cada semana, cuando se realicen marchas de apoyo a los presos en huelga de hambre. El boca a boca, las cadenas de *e-mail*, distintas herramientas de comunicación digital, la paciencia y la constancia posibilitaron que estas marchas continuaran, en distintas ciudades del Gulumapu y en Santiago.

La cobertura de los medios de comunicación masivos fue tardío, por tanto, son los medios de comunicación alternativos los que mantienen el tema en la palestra. Los medios masivos comienzan a cubrir la huelga cuando la resistencia de los cuerpos empezaba a parecer inconcebible.

Volviendo a las primeras marchas, la convocatoria digital y callejera se realiza con afiches alusivos. Este es el que llama a marchar en Concepción el día de inicio de la huelga de hambre.³



³ Afiche extraído de ©Mapuexpress-Informativo Mapuche. <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=3873>

El afiche presenta tres peticiones concretas:

- La no aplicación de la ley antiterrorista a la lucha mapuche.
- La libertad de todos los presos políticos.
- La desmilitarización de las comunidades.

A la semana siguiente, el lunes 19, una de las marchas se realiza en Santiago. A esas alturas, habían adherido 31 huelguistas. En el próximo afiche, los huelguistas son llamados weichafes (guerreros). En el primer afiche se mencionaba la lucha mapuche; en éste se nombra a los protagonistas como guerreros, se configura esta protesta como una batalla que se materializa en el cuerpo de los soldados mapuche.



Las marchas se van ampliando y se promueve la participación de “mapuche y no mapuche”. De “toda persona consciente que esta causa es justa”. Se invita a romper “el cerco comunicacional” que se traduce en que, a 19 días de iniciada la huelga de hambre (31 de julio), todavía los medios no informen al respecto.

La palabra de los mapuche en huelga salía a la luz pública a través de sus voceros/as. Cada ciudad tenía dos voceros/as que llevaban a lo público las decisiones y opiniones de los weichafes. Este rol lo ocuparon varias mujeres. Natividad Llanquileo, hermana de uno de los presos reclusos en Concepción, fue quien concentró la atención de los medios que en ocasiones la hacían vocera de todo

el movimiento. Por supuesto, hay críticas y aplausos respecto de su actuar entre los mapuche, pero independiente de aquello, Natividad llamó la atención por su mezcla de seguridad y serenidad. Nada de estridencias ni de discursos agresivos. Sí firmeza y contenidos de temer. Su rostro, y sobre todo su palabra construían el relato público, desde el punto de vista mapuche respecto a la huelga.

Frente a ella estaba Ena, la otra vocera, quien, una vez que el gobierno decidió emitir juicios y palabras respecto a la huelga, tenía la función de llevar a lo público la opinión y el sentir del gobierno. Muchas declaraciones las contraponían. Muchas razones y ubicaciones en la estructura social también de Ena y Natividad se contraponían, inscritas en sus cuerpos, en sus cunas, en su visión de la vida.

Ante la huelga mapuche, durante los primeros casi 50 días, los líderes políticos, tanto de la Alianza como de la Concertación y el gobierno de Chile, parecían no prestar atención. El gobierno mantenía una posición de no negociación y tramitaba acciones judiciales para alimentar a los huelguistas a la fuerza. La oposición, en tanto, se negaba a dialogar mientras se mantuviera la huelga de hambre. Por su lado, la mayoría de los medios masivos de comunicación no cubrían la acción mapuche (Aylwin, 2010).

Si bien, a diferencia de Magallanes, el hecho que detona la demanda no es puntual sino acumulativo, se vuelve a pensar en la solución violenta. El mecanismo de control ya no es la represión policial, pero sí el intento de ejercer control médico y obligar a los huelguistas a ingerir alimentos. La posibilidad del diálogo no es una opción. Dialogar parece que es perder fuerza; todo es amenaza, no se puede dialogar mientras hay amenaza.

Con 65 días de duración, la huelga de hambre llegó al bicentenario y siguió adelante después de él. La posibilidad de que un comunero muriera comenzaba a ser posible y si este hecho sucedía precisamente en las celebraciones del bicentenario... los riesgos comenzaban a ser demasiados. El arma de estos guerreros, su propio cuerpo, se hacía más peligrosa en tanto más debilitada estaba físicamente, mientras más cercano estaba de extinguirse.

Comenzó un proceso de negociación tomando los puntos centrales de las demandas de los huelguistas: la no aplicación de la ley antiterrorista al pueblo mapuche, reformas en la justicia militar para evitar el doble juicio y, por cierto, el juzgamiento de civiles en tribunales militares.

En ese contexto, el 1 de septiembre se suman a la huelga de hambre dos

menores de edad, reclusos en la cárcel de menores Cereco de Chol-chol. Aumenta la complejidad del tema, la vida en riesgo de un niño, dos veces catástrofe.

Con las negociaciones en marcha, con la venia para el diálogo por parte del gobierno, se abre una mesa de diálogo, exigida por los comuneros. Para mediar y hacer posible su concreción, el 14 de septiembre, el Arzobispo de Concepción de ese momento, monseñor Ezatti, acepta actuar como facilitador entre el gobierno y los representantes de los comuneros en huelga. Esta iniciativa decae prontamente, cuando el Presidente decide involucrar el Plan Araucanía, una de las promesas de campaña, en la que no se ponen en el centro las peticiones involucradas en la huelga de hambre mapuche por un lado, y por otro, centra todo el problema mapuche en la situación de pobreza sin otras consideraciones culturales, territoriales y políticas (Aylwin, 2010).

Una muestra de la forma de actuar del gobierno está precisamente en la elaboración y puesta en práctica de este plan. Por el Convenio 169 de la OIT, es obligación poner a consulta de los pueblos originarios cualquier iniciativa que los afecte. No ha sido así.

Como se avizoraba, el 20 de septiembre se rechaza la mesa de diálogo propuesta por el gobierno, entre otras cosas por no llamar a los voceros de cada uno de los territorios. Tampoco llaman al poder legislativo. Creen que será una mesa inútil (Página 12, 21/09/2010).

Cada vez se hacía más crítica la situación de los presos en huelga de hambre. El 29 de septiembre, la madre de uno de los presos convoca a caminar desde Temuco a Santiago. Se junta un grupo de mujeres que acude al llamado y marchan hacia Santiago, hacia La Moneda. Marchan por las mismas demandas por las que sus hijos están muriendo: la derogación de la ley antiterrorista, el término del doble enjuiciamiento, desmilitarización de las comunidades.

Mientras tanto, los comuneros mapuche han sido separados en distintos hospitales. Luego de gestiones de la Iglesia, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y parlamentarios, se los agrupa nuevamente en el hospital de Victoria.

El 30 de octubre, las mujeres se reúnen con el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter. Dado que las negociaciones estaban en punto muerto, la intervención de las madres contribuyó a salir del empantanado escenario de forma digna para los actores involucrados, particularmente el gobierno. Finalmente, a los 82 días, la gran mayoría de los comuneros presos depone la huelga de hambre, con acuer-

dos aprobados: reformas destinadas a modificar la ley antiterrorista, y destinadas a revertir la modalidad de enjuiciamiento civil por parte de tribunales militares; además, el gobierno se desistiría de todas las causas por delitos terroristas en que estuvieran involucrados mapuche.

Las madres de los comuneros realizan otro gesto dramático: la marcha hacia La Moneda. Ellas las mujeres, ellas las madres, débiles por lo primero, fuertes por lo segundo, luchando por uno de los bastiones que dan autoridad a las mujeres en el mundo patriarcal: luchando por sus hijos. Reminiscencias de otras madres del Cono Sur.

Natividad Llanquileo, vocera y representante de los huelguistas de Concepción, expresó que éstos “dejaron la huelga una vez que se aprobó crear una comisión por la defensa de los derechos del pueblo mapuche”.

Los comuneros de Angol deciden seguir en huelga de hambre por considerar que el acuerdo se basa en supuestos falsos y que no se cumplen directrices básicas: fin de los testigos encubiertos, replanteamiento real de modificación a la ley antiterrorista (según los presos de Angol, las reformas a la ley terminan por reforzarla) y mantención de la situación procesal de los huelguistas (el retiro de las querellas no la modifica). Aclaran, además, que no es el fin último de su protesta el tema judicial, sino el futuro de la nación mapuche.

El 4 de octubre, Sebastián Piñera hace una declaración solicitando a los huelguistas de Angol que depongan su actitud. En esta declaración expresa algunos de los juicios que tiene respecto a la situación mapuche: “Tal vez una de las razones por las cuales La Araucanía está tan retrasada sea este clima de violencia a lo largo de los años” (La Nación, 04/10/2010). La declaración no es afortunada en el uso de la palabra retraso para La Araucanía, usando un nombre con el que no se identifica el pueblo mapuche. Es posible que se refiriera a la Región de La Araucanía, y que al hablar de retraso se refiera a la situación de marginalidad socioeconómica en la que se encuentra el pueblo mapuche, seguramente focalizada en el ámbito de la pobreza. Reiterando lo que decía José Aylwin, focalizar en la situación de pobreza deja fuera la complejidad de la situación mapuche. Por otro lado, queda la Región o el pueblo, no hay certeza, reducida a su “falta”, el retraso. La pregunta que surge, es retraso con respecto a quién. ¿Quién es el adelantado acá? El clima de violencia –como la extinción del gas– deja casi en el fenómeno natural la complejidad del problema mapuche, difuso, sin causales concretas, quizás sin solución.

En la misma declaración se refiere a la ley antiterrorista y ahora el mensaje no va a los mapuche, sino a las víctimas winka de la violencia: vamos a aplicar la ley antiterrorista cada vez que sea necesario”, señalando que comprende “lo que sienten las víctimas del terrorismo” y subrayando que “los comuneros que están siendo procesados por la justicia cometieron delitos muy graves”. Y añade: “Para mi gobierno el compromiso contra el terrorismo, la delincuencia y el narcotráfico es un compromiso muy grande” (La Nación, 04/10/2010). Reitera el Presidente opiniones que están en el inicio de la protesta: no corresponde la aplicación de la ley antiterrorista, ese es el punto central. Piñera, en la declaración de solicitud para finalizar la huelga, pone en la palestra el punto (seguramente la convicción) absolutamente contrario. Él entiende lo que “sienten” las víctimas del terrorismo”. Toma posición y expresa su convicción: digan lo que digan, negocien lo que negocien, terrorismo es terrorismo y punto.

Finalmente, el 8 de octubre termina definitivamente la huelga de hambre, al deponerla los *weichafes* que la habían continuado. Su declaración, a diferencia del primer grupo que la había depuesto en una fecha anterior, señala la inconformidad con la solución entregada por el gobierno, y reitera la convicción de que la ley antiterrorista, en vez de ser eliminada o al menos debilitada, es, muy por el contrario, fortalecida. La decisión de bajar la huelga de hambre, dicen, obedece a las peticiones de sus familiares y a la convicción de que la huelga, en sí misma, no había surtido efecto, y que la muerte era el paso siguiente. Expresan, entonces, que su decisión fue tomada en base a razones humanitarias.

El cuerpo como territorio

En esta crisis, la huelga de hambre mapuche, hay una diferenciación total de roles entre hombres y mujeres: los hombres protagonistas de la crisis son guerreros que luchan con un arma dramática, con el arma que se utiliza en estado de desesperación, con sus propios cuerpos, y con la posibilidad de morir en el camino. Los *weichafes* enfrentan esta guerra ancestral con la acción de la no acción. Arauco pacificado, quieto, silencioso, débil, debilitado. ¿Así nos quieres, Chile? Estaremos quietos, tan quietos que ni comeremos; así nos quieres Chile, así nos verás: sin acción, hasta desaparecer. Atrévete, Chile, a hacerte responsable, a hacerte cargo

de cómo nos quieres. Te lo mostramos y aceleramos el proceso, pero te lo vamos a mostrar, aunque no quieras mirar.

Habitar cuerpos dolientes ha sido asociado habitualmente a las mujeres; la acción silenciosa y “no violenta” también se asocia a lo femenino. Aquí son los guerreros los que toman en sus manos una acción, todo menos pasiva, sobre sí mismos, que son de la tierra, que son territorio. Nunca mejor dicho. No los vemos; de vez en cuando salen hacia un tribunal o hacia algún hospital; no hablan, sólo ilustran su propio drama. En cambio, las vocerías, la explicación pública, es función casi en paridad por hombres y mujeres de cada una de las zonas involucradas. Entre estas vocerías, la de Natividad Llanquileo fue privilegiada comunicacionalmente. Y es ella la que concentra la atención y lidia con otra vocería, la de Ena von Baer.

Héctor Llaitul, uno de los comuneros presos y uno de los líderes, dice claramente la naturaleza de la acción escogida:

“Es lo último que podemos hacer para manifestarnos, nuestro cuerpo es lo único que nos queda para protestar. (...) Lo evaluamos y aunque suene paradójico, no nos queda más que arriesgar nuestra vida para luchar por la vida. Hablo de la vida de nuestra gente, por un mejor futuro para nuestros hijos, por los derechos de nuestra nación. Si con esta medida logramos que se retire la Ley Antiterrorista de nuestros procesamientos, habrá valido la pena” (Cayuqueo, 2010).

La continuidad entre vida /muerte /más vida, está materializada en esta huelga donde, además, nos encontramos con otro elemento: el territorio mapuche incluye culturalmente a su gente, la gente de la tierra. Nunca más conscientes de ser territorio: “Arauco tiene una pena”.

Los conflictos en juego: la tierra está viva

El punto que marca directamente la protesta es la imposibilidad de los mapuche a ser sometidos a juicios justos cuando sus acciones son ligadas a la recuperación de tierras. El doble juzgamiento en tribunales civiles y militares, y la aplicación de la ley antiterrorista, dejan a la población mapuche en situación de desmedro frente a la justicia.

Independiente de los defectos o virtudes del sistema judicial, el pueblo mapuche no recibirá un trato igualitario ante la ley, particularmente cuando lucha por sus derechos de existencia. Si la ley castiga a quien atenta contra el Estado chileno, estamos ante el problema de definir qué ataca al Estado chileno, y si la

lucha por lo propio o por desarmar las injusticias que avalan y/o constituyen al Estado puede considerarse terrorismo.

Volviendo a las luchas ancestrales, es la reivindicación por el propio territorio lo que está en cuestión, desde distintas ópticas: autonomía en la toma de decisiones; recuperación de tierras; manejo y gestión del territorio, respetando el orden social mapuche, por ejemplo, en la propiedad y gestión comunitaria de las tierras.

Frente a esta reivindicación de base, el Estado no puede acceder: no el Estado-unitario y constituido por “chilenos iguales”. Por eso, el reconocimiento de los pueblos indígenas se plantea desde la lógica del centro, incluso sin respetar los acuerdos internacionales firmados, respecto a la consulta de los mismos pueblos a la hora de decidir.

No puede el Estado, tampoco, pasar a llevar los derechos adquiridos respecto a las tierras mapuches, validando derechos de origen de los mapuche. Así, para realizar acciones de restitución de tierras, el Estado se sometió a las reglas del juego del mercado, y aceptó la especulación de muchos propietarios que vendieron al Estado terrenos en valores muy superiores a los de mercado.

No puede, además, el Estado avalar las pérdidas de ganancia, las pérdidas de eficiencia en la explotación de recursos naturales por la restitución. Hay intereses de un grupo selecto, pero influyente, que es propietario de tierras en la zona. El conflicto de intereses se encarna muy arriba en la escala del poder.

Un ejemplo es el mismo Tantauco, el emblemático parque en el que se gestaron las líneas programáticas del gobierno, de propiedad de Sebastián Piñera. Es, al menos, polémica la compra de estos terrenos. “Cuando el señor Piñera compró esas tierras (Tantauco) era de conocimiento público la existencia de conflictos territoriales con comunidades indígenas que demandaban derechos sobre éstas, argumentando títulos coloniales” (Nancy Yáñez, en entrevista a Punto Final, 2010).

Sebastián Piñera, en cambio, niega el conflicto: “No hay un conflicto legal por esas tierras. Lo que algunas comunidades reclaman es que en algún momento la isla de Chiloé les perteneció, igual como otras partes del territorio chileno”. Señala, además, lo mismo que Yáñez, pero que en sus labios suena a imposible: “nosotros buscamos las mejores relaciones con las comunidades que viven dentro del parque, pero naturalmente las aspiraciones que puedan tener algunas comunidades son temas que se arrastran desde la colonia”.

Hay una gran diferencia: Yáñez señala que los títulos son coloniales; no que el problema venga de la colonia, cuando se entregaron títulos de propiedad. El problema se arrastra desde que se pasó por sobre esos títulos, mucho después.

Conclusiones parciales

Los mapuche pertenecen a una ciudadanía de segunda categoría (ciudadanía a medias). O son una ciudadanía espuria; no saben que son chilenos; no saben y no saben; viven en la incorrección; ¿cómo van a decidir si están equivocados? No corresponde la ciudadanía plena.

Sus reivindicaciones son peligrosas para la armonía estatal. El Estado chileno es unitario. Somos bastante homogéneos. El orden es nuestro lema, y nuestro estilo de vida desde siempre y hasta siempre. Quién lo duda.

Hicimos lo posible porque la invisibilidad triunfara. Por eso, los medios hegemónicos, los visibles por excelencia, ignoraron el tema. Una semana, dos semanas. Ya pasará, no es posible que siga mucho tiempo. Tres semanas (los indios aguantan más). Ya no podemos, quizás alguno muera. Está bien; ganaron visibilidad, aténganse a las consecuencias.

Ciudadanías menores

El conflicto mapuche y la crisis del gas parecen no tocarse; parecen enclavarse, además, en territorios muy diferentes. Regiones económicamente distintas, étnicamente también, para qué seguir, la afirmación en muchos aspectos es verdad.

No obstante, hay un punto que los aúna y es que son territorios dominados desde fuera. Un fuera que los “afuera” constantemente, a unos por lejanos en distancia y en la opción por un estado federal; a otros por rebeldías ancestrales y por “creerse dueños” de territorio chileno, que opta por un Estado multicultural en serio; pueblo que también es minimizado en su capacidad de decisión o incluso de existencia, no asumiendo su especificidad y la convicción de ser un pueblo distinto al chileno.

Magallanes y Gulumapu tienen otras fronteras: hay cultura patagónica allende y a este lado de la cordillera. Hay territorio mapuche también a ambos

lados. Hay identidades comunes en sentido horizontal y no sólo en nuestro férreo sistema vertical de ver el orden territorial de Chile (Chile es de arriba hacia abajo y en menor medida, de abajo hacia arriba) Las regiones están unas “arriba o debajo” de otras, con la excepción de Valparaíso. Peor es la situación de esos territorios de relación horizontal “con los allá”, si comparten más sentidos comunes con países fronterizos que con el valle central.

Magallanes y Gulumapu son territorios conscientes de su otredad, gobernados por otra territorialidad. Territorialidad abarcativa e incluyente dirán unos y seguramente es cierto: pero incluyente en cánones y estilos previamente delimitados por el “Territorio con mayúscula”.

Las mujeres de estos territorios que tienen en sus propias crisis territoriales el centro de su acción ciudadana, se han visto involucradas de dos formas muy distintas: en Magallanes vemos mujeres actuando en roles comunes con los hombres. En el caso de la huelga de hambre se ven roles diferenciados. En cada uno de los papeles, las luchas y la acción política —desde lugares más o menos tradicionales—, existen, existieron y existirán. Las mujeres son ciudadanas de primera clase, que con más dificultades llegan a ejercer esa ciudadanía. Son ciudadanas de primera clase que muchas veces no son reconocidas por la estructura social en la que están insertas.

Mujeres bárbaras se levantan contra un orden, contra poderes superiores y reivindican su derecho magallánico, su derecho mapuche, su territorio o terruño para ellas, ellos, para sí. Las mujeres civilizadas, esas que preservan el orden, les gusta, lo celebran, ellas se activan en defender, en desarmar al bárbaro, a la bárbara. No necesariamente revolucionarias, no necesariamente próceres/as de la historia, la pequeña, la mediana o la grande. Simplemente humanas con ganas de ser y estar mejor y más a gusto y menos ignoradas, en este caso como magallánicas, como mapuches. No necesariamente les importa ser mujer-mapuche o ser mujer-magallánica, al menos no es visible claramente. Pero se las ubica en ese cuerpo de muchas formas: la Intendente de Magallanes, renuncia por “razones familiares”: ¿a qué intendente varón se le permite esa razón o se le deja pasar esa excusa? Ena y Natividad, paradas en extremos opuestos, son entrevistadas, llevadas y llevadas al tema del amor, la coquetería, las cosas de “minas”: alguna entra con todo a la foto top que da rienda suelta a la sensualidad. Otra se niega a entrar en ese juego, en una situación de pierde/pierde; si no hablas, el resultado es que “no hablas de temas de mujer”, si hablas... entonces “hablas de temas de mujer”. No te escapas,

no se escapan del “tema de mujer”, el de revista femenina, el que siempre te ubica en el lugar del que vienes.

El poder y el dominio siempre han estado asociados al mundo de lo masculino. Los ejercicios del poder central, de decisiones, no oír las reacciones, amenazar con la violencia, y sentarse a dialogar, sólo en “mis términos”, para luego mediatizar los acuerdos conseguidos, es el estilo de quien tiene toda pero TODA la razón y el poder desde todos pero TODOS los sentidos. Simplemente, se equivocan.

Bibliografía

Todas las referencias bibliográficas en línea fueron revisadas antes del 28 de octubre de 2011, o ese mismo día.

ASAMBLEA CIUDADANA DE MAGALLANES. En línea: <http://asambleaciudadanademagallanes.wordpress.com/>

AYLWIN, JOSÉ, 2011. “La herida de Chile: Bicentenario y causa mapuche” En línea: <https://aquevedo.wordpress.com/?s=mapuche>

_____. 2010. “Chile: la huelga de hambre de los presos mapuches y el doble discurso del gobierno”. En línea: <https://aquevedo.wordpress.com/2010/07/>

BENGOA, JESSICA, 2011. “Discurso en el acto masivo de la Asamblea Ciudadana de Magallanes. Punta Arenas”. Extraído de Rodríguez, Manuel, “No al alza del gas. Regionalismo, movimientos sociales y actores políticos”, en Jorge Arrate, *La (Re)vuelta de la izquierda*. Santiago de Chile: Editorial Ocho Libros. En línea: <http://coyunturapolitica.files.wordpress.com/2011/06/la-revuelta-del-gas-ensayo-enero-2011.pdf>

CAYUQUEO, PEDRO, 2010. “Nuestro cuerpo es lo único que nos queda para protestar”. En página web del Colegio de Asistentes sociales de Chile. En línea: http://www.tsochile.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=102:hector-llaitul-qnuestro-cuerpo-es-lo-unico-que-nos-queda-para-protestar&catid=39:noticias&Itemid=192

CORBOZ, ANDRÉ, 2001. “El territorio como palimpsesto”, mimeo.

CRÓNICA DIGITAL, 10/01/2011. “Iglesia Católica apoya movimiento ciudadano en Magallanes”. En línea: <http://www.cronicadigital.cl/news/columnistas/escobar/18849.html>

- EL MERCURIO, 06/01/2011. "Punta Arenas: 5 mil personas marchan en protesta por alza de gas". En línea: <http://blogs.elmercurio.com/cronica/2011/01/06/punta-arenas-5-mil-personas-ma.asp>
- EL MOSTRADOR, 12/01/2011. "Flexibilidad no significa retroceso en el alza del gas". En línea: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/01/12/enavon-baer-se-desdice-flexibilidad-no-significa-retroceso-en-el-alza-del-gas/12-01-11>
- _____. 11/01/2011. "Esta región le dio el 56% de los votos ¿y esa es la respuesta?". En línea: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/01/11/esta-region-le-dio-el-56-por-ciento-de-los-votos-al-senor-pinera-%c2%bfy-esa-es-la-respuesta/>
- _____. 11/01/2011. "Piñera defiende el alza del gas y magallánicos preparan paro indefinido". En línea: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/01/11/pinera-defiende-alza-del-gas-y-magallanicos-se-preparan-para-paro-indefinido/>
- ESCOBAR, JAIME, 2011. "Iglesia Católica apoya movimiento ciudadano en Magallanes". *Crónica Digital*, 11/01/2011. En línea: <http://www.cronicadigital.cl/news/columnistas/escobar/18849.html>
- GALLEGOS, EDUARDO, 2011. "Identidades excluidas y formas de acción política. El caso de las huelgas de hambre mapuche: entre la desobediencia civil y la violencia política". *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. 10, N° 28. En línea: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30518550010>
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS), 2008. "Magallanes población del área total 2002-2020". En línea: http://www.inemagallanes.cl/contenido.aspx?id_contenido=13
- INGA, ANGHELA, 2011. "Chile: una vez más una medida económica trae consecuencias políticas, a propósito del cambio de Gabinete Chile". En *Revista Andina de Estudios Políticos*, N° 2, enero. En línea: <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/article/view/150>
- LA NACIÓN, 04/10/2010. "Piñera llamó a deponer la huelga de hambre en Angol". En línea: <http://www.lanacion.cl/pinera-llamo-a-deponer-huelga-de-hambre-mapuche-en-angol/noticias/2010-10-04/095443.html>

- LA TERCERA, 10/06/2010. “Comuneros mapuches deponen huelga de hambre tras 87 días”. En línea: <http://diario.latercera.com/2011/06/10/01/contenido/pais/31-72105-9-comuneros-mapuches-deponen-huelga-de-hambre-tras-87-dias.shtml>
- LAS NOTICIAS DEL TABO, 2011. “Magallanes. Contratos de Enap con Methanex son confidenciales, reconoció gerente general de la empresa canadiense” En línea: http://www.lasnoticiasdeeltabo.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=441:magallanes-contratos-de-enap-con-methanex-son-confidenciales-reconocio-gerente-general-de-la-empresa-canadiense&catid=18:politica&Itemid=29
- MAGALLANESNEWS, 26/04/2011. “Liliana Kusanovic: hubo mezquindad en mi período”. En línea: <http://www.elmagallanews.cl/noticia/politica/liliana-kusanovic-hubo-mezquindad-en-mi-periodo>
- NARVAJA DE ARNAUX, ELVIRA, 2006. “Análisis del discurso”. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- PÁGINA 12, 2010/09/21. “Los mapuches así no dialogan”. Weblog Ciencias Sociales hoy. En línea: <https://aquevedo.wordpress.com/?s=los+mapuches+as%C3%AD+no+dialogan>
- PORTAL EDUCARCHILE, s/f. “XII Región de Magallanes y la Antártica chilena”. En línea: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=130414>
- PORTAL EDUCARCHILE, s/f. IX Región de La Araucanía. En línea: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=130417>
- PRISIONEROS POLÍTICOS MAPUCHE DE LA CÁRCEL DE ANGOL, 2010. “Comunicado público prisioneros políticos mapuche en huelga de hambre. En línea: <https://aquevedo.wordpress.com/2010/10/03/chile-mapuches-de-angol-mantienen-huelga-de-hambre-indefinida/>
- PUNTO FINAL, 29/10/2010. Nancy Yáñez: “El mercado condena a los indígenas”. Edición N° 721. En línea: <http://www.observatorio.cl/node/593>
- REBELIÓN, 02/10/2010. “Los presos mapuche en huelga de hambre finalizaron la huelga tras llegar a un acuerdo con el gobierno”. En línea: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=114115>
- _____ 07/08/2010. “La lucha del pueblo mapuche” En línea: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=110903>

- RODRÍGUEZ, MANUEL, 2011. “No al alza del gas. Regionalismo, movimientos sociales y actores políticos”. En Jorge Arrate, *La (Re)vuelta de la izquierda*. Santiago de Chile: Ocho Libros Editores S.A. En línea: <http://coyunturapolitica.files.wordpress.com/2011/06/la-revuelta-del-gas-ensayo-enero-2011.pdf>
- SACK, R. D., 1986. “Human territoriality: its theory and History”. Cambridge: University Press.

Autoras

TERESA CÁCERES ORTEGA

Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile, cursó sus estudios de doctorado en el programa conjunto del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Actualmente trabaja en Guernica Consultores S. A. Ha sido investigadora adjunta de la Fundación Instituto de la Mujer y becaria del proyecto “Memoria y elaboración del pasado reciente en Argentina. Archivos, museos, imágenes y testimonios de la violencia política y la represión estatal”, dirigido por la Dra. Elizabeth Jelin (IDES, Argentina). Se encuentra realizando su tesis doctoral, la que aborda la relación entre “la nación” y los márgenes sociales. Su trabajo ha abarcado temas como nación, memoria, derechos humanos, género, comunicación y cultura. Ha colaborado en diversas consultorías e investigaciones respecto a participación política, discriminación, género, desarrollo urbano, tecnologías de información y comunicación, tanto en Chile como en Argentina.

GLORIA ANDREA MAIRA VARGAS

Economista, con diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Género y Maestría en Ciencias Sociales (FLACSO). Su tesis versó sobre los discursos del feminismo chileno en torno al aborto. Es especialista en derechos de las mujeres, investigadora y militante feminista. Ha trabajado en agencias del sistema de Naciones Unidas, y en organizaciones no gubernamentales. Participa en distintos espacios de articulación del movimiento feminista. Autora de varios artículos sobre violencia contra las mujeres, salud, sexualidades y aborto, entre ellos: Violencia contra las mujeres en el gobierno y gestión de Michelle Bachelet (Observatorio de Equidad de Género, 2009); Michelle Bachelet, nosotras y la anticoncepción de emergencia (Fundación Instituto de la Mujer/Fundación Heinrich Böll Cono Sur, 2010); Violencia Sexual y Aborto: Conexiones Necesarias (coautora, junto con Paula Santana y Siomara Molina, Red Chilena contra la Violencia Doméstica Sexual, 2008).

MARÍA ISABEL MATAMALA VIVALDI

Médica cirujana, postgrado especialización en pediatría clínica y social, derechos humanos, medicina social y género. Prisionera de la dictadura (1975-1976) y exiliada desde 1976 a 1988. Autodefinida feminista desde los años setenta. Co-fundadora del Foro de Salud y Derechos Reproductivos; coordinadora adjunta de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, e integrante del directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Pediatra en el sistema público hasta 1973 y desde el 2006 al 2010, asesora de género en el Ministerio de Salud. En la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, trabajó como consultora a cargo de Género, Equidad y Reforma de la Salud y coordinó la creación del Observatorio de Equidad de Género en Salud (Santiago) y del Observatorio de Equidad de Género en Salud y Pueblo Mapuche (Temuco). Autora de publicaciones en salud y género, derechos humanos, determinantes sociales de la salud, derechos sexuales y reproductivos, trabajo de cuidado no remunerado en salud. Actualmente, es coordinadora académica del Diplomado Internacional de Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas de la Fundación Henry Dunant América Latina, consultora independiente en género y salud, terapeuta en medicinas complementarias y feminista militante en diversas organizaciones.

KEMY OYARZÚN VACCARO

Doctora en Filosofía, Mención Teoría Literaria (Ph.D.). Licenciatura (BA), Master of Arts (MA) y Ph.D. en la Universidad de California. Enseñó “Women Studies” en esa universidad durante 15 años, donde también fue directora del Programa de Literatura. Durante la dictadura, dirigió el “Chile Democrático” en San Francisco, California, y trabajó con el Consejo Ecuménico del Norte de California. Tuvo prohibición de ingresar a Chile durante 12 años por sus contribuciones a los derechos humanos y su trabajo a favor de la restauración de la democracia en Chile. Retornó al país durante la transición a la democracia. Es académica de la Universidad de Chile desde 1991, especialista en estudios de género, feminismo, literatura y estudios culturales latinoamericanos. Fundadora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina (Cegecal), Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Dirige el Programa de Magíster en Estudios de Género y Cultura. Actual integrante del Senado Universitario (U. de Chile) y miembro de los claustros doctorales del Doctorado de Literatura, del Doctorado

de Estudios Culturales Latinoamericanos y del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Chile. Autora de libros y ensayos, entre los que destacan, *Poética del desengaño. Escritura, deseo, poder* (1989); *Pulsiones estéticas. Escritura de mujeres en Chile* (2004); *Labores de género: Modelo para rearmar el trabajo* (2006), entre otros. Ha dirigido diversos proyectos de investigación de las fundaciones Ford, Rockefeller, MECESUP, Fondecyt y Anillo sobre ciudadanías de género y crítica cultural. Es cofundadora de la revista *Nomadías*, de la cual es directora.


GUADALUPE SANTA CRUZ

Escritora, autora, entre otras novelas, de *El contagio* (1997), *Los conversos* (2001), *Plasma* (2005) y de *Ojo líquido* (2011), así como de numerosos ensayos y artículos de crítica en publicaciones nacionales e internacionales. En el campo de la crítica feminista, ha colaborado en diversos números de la revista *Nomadías* (Cegecal, Universidad de Chile), y participado en varias publicaciones colectivas, entre las que destacan: *Autonomía política de las mujeres, algunas reflexiones*, Eliana Largo (ed.), Corporación Humanas (2011); *Mujeres chilenas: fragmentos de una historia*, Sonia Montecino (comp.), Cátedra de Género Unesco de la Universidad de Chile y Editorial Catalonia (2008); *Pulsiones estéticas: escrituras de mujeres en Chile*, Kemy Oyarzún (ed.), Cegecal, Universidad de Chile (2004); *Escrituras de la diferencia sexual*, Raquel Olea (ed.), La Morada-LOM (2000); *Samaritanas, mediadoras y guardianas*, Instituto de la Mujer (1996). Ha recibido diversas becas, entre ellas la John Simon Guggenheim (1998) y la beca de creación de la Fundación Andes (2004). Como docente universitaria, ha dictado clases en la Universidad Nacional Andrés Bello, la Universidad de Chile y la Universidad de las Artes y las Ciencias Sociales (Arcis).

UCA SILVA

Comunicadora graduada en la Universidad de Ottawa, Canadá, y Universidad Diego Portales. Actualmente trabaja en SUR Corporación, en Santiago de Chile. Docente en temas culturales y medios de comunicación. Investigadora y consultora, especializada en temáticas de comunicación, tecnologías de información y comunicación, residuos electrónicos y reciclaje de computadores. También ha trabajado temas de género y vida cotidiana. Editora y autora de artículos sobre comunicación y género. Editora del libro *Gestión de residuos electrónicos en Amé-*

rica Latina (Ediciones SUR, 2009) y autora de diversos artículos sobre el tema. Integrante del Expert Group Meeting on Participation and Access of Women to the Media and the Impact of Media on, and its Use as an Instrument for the Advancement and Empowerment of Women, Beirut, Líbano. Miembro del grupo Consultor de APC-Latinoamérica y APC-Red de mujeres, IWMFperiodistas y Grupo de comunicadoras del Sur. Cátedra Unesco Mujer Ciencia y Tecnología (directorio de especialistas). Evaluadora del programa FRIDA 2005-2009.



Mucho se ha dicho y analizado sobre la gestión y las políticas del primer año del gobierno de Sebastián Piñera. Pero ellas no habían sido objeto de un análisis que permitiera aunar, en un solo volumen, artículos de mujeres que pusieran en cuestión el entramado y el andamiaje del gobierno de Sebastián Piñera desde una perspectiva feminista y/o de género.

Disputas, mujeres, movimiento feminista, catástrofes, crímenes, masculinidad/es, familias, diversidades sexuales, territorios, movimientos sociales son algunas de las palabras clave de los artículos de las autoras. Cada una de las seis autoras, desde su experticia, nos muestra las connotaciones particulares que tienen para el género y/o los movimientos de mujeres y feministas asuntos abordados y hechos sucedidos en el primer año de gobierno de Sebastián Piñera.

En todos los temas y asuntos tan diversos abordados por las autoras aparecen, como factor común, las marcas de género. Marcas de género que se mueven en territorios y agendas en disputa. Que se dan y presentan en un escenario de conservadurismo del actual gobierno, conservadurismo que no es nuevo, pero que es exacerbado por esta administración. ¿Qué pasará en lo que queda del periodo presidencial de Sebastián Piñera con estas marcas de género? ¿Habrán que seguir buscándolas en los intersticios de los sucesos y discursos?

